



Botero Alzate, Alexander

La polarización política en Colombia y los discursos mediáticos en el colombiano.com y el tiempo.com, sobre la firma de la paz y su primera fase de implementación entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Botero Alzate, A. (2021). *La polarización política en Colombia y los discursos mediáticos en el colombiano.com y el tiempo.com, sobre la firma de la paz y su primera fase de implementación entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional. (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3534>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

La polarización política en Colombia y los discursos mediáticos en el colombiano.com y el tiempo.com, sobre la firma de la paz y su primera fase de implementación entre la guerrilla de las FARC y el gobierno nacional

Alexander Botero Alzate

axbotero@gmail.com

Resumen

Colombia vivió un conflicto armado de más de cinco décadas con diversos grupos armados que ha configurado el devenir del país. El 26 de septiembre del 2016, se puso fin a ese conflicto con las FARC, después de un proceso de diálogos de paz que duró más de cuatro años. Los medios de comunicación deberían jugar un papel importante en el fomento de la paz en el post -acuerdo con las FARC, no sólo por realizar su labor informativa, sino también por su labor ilustrativa. Dichos medios son la fuente principal de información para la ciudadanía. Pero ¿cómo es el tratamiento que estos hacen de la información, ante este momento histórico que vive Colombia?

Esta investigación pretende dar cuenta de cómo dos medios digitales contribuyen o no a la polarización política del país durante la primera fase de implementación de los acuerdos entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC, a partir del análisis de los discursos que se encuentran en los artículos de noticias publicados entre septiembre del año 2016 y septiembre del año 2017, en los diarios [elcolombiano.com](http://colombiano.com) y eltiempo.com. El fundamento teórico y metodológico de la investigación retoma aportes de la Teoría de la Comunicación Política, Opinión Pública, Periodismo de Paz y el Análisis Crítico del Discurso, donde se interrelacionan categorías como poder, opinión pública y polarización política.

Abstract

Colombia experienced an armed conflict of more than five decades with various armed groups that has shaped the future of the country. On September 26, 2016, that conflict with the FARC ended, after a process of peace talks that lasted more than four years. The media play an important role in promoting peace in the postagreement with the FARC, not only for carrying out their informative work, but also for their pedagogical work. These media are the

main source of information for citizens. But, how is the treatment that they do of the information, before this historical moment that Colombia lives?

This research aims to account for how two digital media contribute or not to the political polarization of the country during the first phase of implementation of the agreements between the Government and the FARC guerrillas, based on the analysis of the speeches found in the News articles published between September 2016 and September 2017, in the newspapers elcolombiano.com and eltiempo.com.

The theoretical and methodological foundation of the research takes up contributions from the Theory of Political Communication, Public Opinion, Peace Journalism and Critical Discourse Analysis, where categories such as power, public opinion and political polarization are interrelated.

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA Y LOS
DISCURSOS MEDIÁTICOS EN ELCOLOMBIANO.COM Y
ELTIEMPO.COM, SOBRE LA FIRMA DE LA PAZ Y SU PRIMERA
FASE DE IMPLEMENTACIÓN ENTRE LA GUERRILLA DE LAS
FARC Y EL GOBIERNO NACIONAL



ALEXANDER BOTERO ALZATE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BUENOS AIRES

2021

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA EN COLOMBIA Y LOS
DISCURSOS MEDIÁTICOS EN ELCOLOMBIANO.COM Y
ELTIEMPO.COM, SOBRE LA FIRMA DE LA PAZ Y SU PRIMERA
FASE DE IMPLEMENTACIÓN ENTRE LA GUERRILLA DE LAS
FARC Y EL GOBIERNO NACIONAL



Tesis de grado para optar el título de Magíster en Ciencias Sociales
y Humanidades con Orientación en Comunicación

Director: Jaime López Castro
Codirector: Nancy Díaz Larrañaga

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
BUENOS AIRES

2021

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

*El director y codirector que gracias a su disposición y los aportes realizados a esta investigación enriquecieron la experiencia y el contenido del trabajo.

**Mi familia que siempre tenía una palabra de motivación para que culminará mi trabajo de grado.

CONTENIDO

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

INTRODUCCIÓN

1. CAPÍTULO I. METODOLOGÍA Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN	18
1.1. Organización y análisis de la información	18
1.1.1. Estrategia metodológica	18
1.1.2. Método de investigación.....	20
1.1.3. Selección de instrumentos para recolección de información	23
1.1.4. Matriz de análisis descriptivo de noticias.....	23
1.1.5. Estructuras temáticas	24
2. CAPÍTULO II. BREVE HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA CON LAS FARC	28
2.1. Génesis del conflicto armado	28
2.2. Cronología de los hechos más relevantes del conflicto armado con las Farc.....	30
2.3. Mapa de actores	37
2.4. Diálogos de paz	38
2.5. Posconflicto o Post-acuerdo	39
3. CAPÍTULO III EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIÓN DE CONFLICTO	43
3.1. Los medios de comunicación en el conflicto armado	43
3.2. Experiencias internacionales de medios de comunicación en situación de conflicto	48
3.2.1. Primera Guerra Mundial	49
3.2.2. Guerra Civil Española	51
3.2.3. Segunda Guerra Mundial	52
3.2.4. La guerra fría.....	55
3.2.5. Vietnam	57
3.2.6. La guerra del Golfo.....	59
3.2.7. El conflicto de El Salvador	64
3.2.8. El conflicto de Guatemala	65

3.2.9.	Conflicto de México	66
3.3.	Cubrimiento del conflicto armado de los medios de comunicación colombianos	68
4.	CAPÍTULO IV EL POST-ACUERDO EN ELCOLOMBIANO.COM Y ELTIEMPO.COM.....	76
4.1.	ElColombiano.com Vs ElTiempo.com.....	76
4.1.1.	Titular y encabezamiento	77
4.1.2.	Autor de la noticia.....	79
4.1.3.	Fuentes de la información.....	81
4.1.4.	Organización temática del discurso periodístico	88
4.2.	Análisis de las estructuras textuales	106
4.2.1.	Gobierno - Implementación de los acuerdos de paz	106
4.2.2.	Dejación de armas de las Farc.....	109
4.2.3.	Participación política de las Farc	111
4.2.4.	Jurisdicción Especial para la Paz.....	112
4.2.5.	Internacional – Implementación de los acuerdos de paz	115
4.2.6.	Zonas veredales para las Farc.....	116
4.2.7.	Plebiscito por la paz	118
4.2.8.	Entrega de menores de las Farc.....	120
4.2.9.	Nuevo acuerdo de paz con las Farc.....	123
4.2.10.	Amnistía para integrantes de las Farc.....	125
4.3.	El ‘Poder’ en los artículos de noticias sobre la firma de la paz en ElColombiano.com y ElTiempo.com.....	128
4.4.	La ‘Opinión Pública’ en los artículos de noticias sobre la firma de la paz en ElColombiano.com y ElTiempo.com.....	135
4.5.	‘Polarización Política’ en los artículos de noticias sobre la firma de la paz en ElColombiano.com y ElTiempo.com.....	147
4.6.	Periodismo de paz en Colombia	152
4.7.	Los medios de comunicación en el post-acuerdo	160
4.8.	En síntesis ElColombiano.com vs Eltiempo.com	170
5.	CONCLUSIONES.....	174
6.	BIBLIOGRAFÍA.....	179
7.	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	185
8.	ANEXOS.....	186

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de recolección y organización de la información.	23
Tabla 2. Clasificación temática del discurso.	24
Tabla 3. Titular y encabezamiento en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	78
Tabla 4. Autor en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	80
Tabla 5. Organización temática del discurso periodístico en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	89
Tabla 6. Comparativo de la jerarquización de temas en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	92
Tabla 7. Categorías principales del esquema periodístico en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	94
Tabla 8. Características del periodismo de paz vs periodismo de guerra según Johan Galtung.....	153
Tabla 9. Indicadores prácticos del periodismo de guerra y el periodismo de paz.	154
Tabla 10. Construcción discursiva de la información del postacuerdo.....	170

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Actores del conflicto armado en Colombia.	38
Ilustración 2. Número total de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	82
Ilustración 3. Número total de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	83
Ilustración 4. Identificación de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	84
Ilustración 5. Identificación de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	85
Ilustración 6. Tipología de fuentes informativas en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	86
Ilustración 7. Tipología de fuentes informativas en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.	88
Ilustración 8. Hechos relevantes en el post-acuerdo de paz.	140
Ilustración 9. Opinión pública y estrategias de comunicación de los actores del acuerdo de paz.	144
Ilustración 10. Parámetros del bloque 'Orientado a la paz/conflicto' en El Colombiano y El Tiempo.	156
Ilustración 11. Parámetros del bloque 'Orientado a la sociedad civil' en El Colombiano y El Tiempo.	157
Ilustración 12. Parámetros del bloque 'Orientado a la verdad' en El Colombiano y El Tiempo.	158
Ilustración 13. Parámetros del bloque 'Orientado hacia la solución' en El Colombiano y El Tiempo.	159

INTRODUCCIÓN

En el marco del conflicto armado que vivió Colombia por más de 50 años y considerando los diálogos de paz que se desarrollaron en La Habana entre la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno Nacional, es oportuno estudiar el rol que desempeñan los medios de comunicación después de la firma de la paz o post-acuerdo, toda vez que ellos inciden en la representación que la sociedad se hace del acuerdo.

A través de sus discursos, los medios actúan narrando e interpretando la paz alcanzada con las FARC, orientando la opinión pública y contribuyendo a su permanencia o fraccionamiento. Al respecto se puede expresar que “El lenguaje tiene un papel fundamental en la creación y profundización del conflicto, como en su posible solución, la esperanza de mantener la paz, la convivencia, el respeto, el pluralismo, y la tolerancia, sigue estando en la palabra.” (Ramírez y Acosta, 2005, p. 32)¹.

En esa perspectiva, el presente trabajo realiza una aproximación al cubrimiento y tratamiento de la información que se efectuó en el periódico El Colombiano y El Tiempo, específicamente a través de sus portales en internet elcolombiano.com y eltiempo.com, a partir de los artículos de noticias posteriores a la firma de la paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, así como la presentación a la opinión pública del “*Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*”, el cual se firmó entre las partes en la ciudad de Cartagena el 26 de septiembre de 2016, que da comienzo al post-acuerdo o más comúnmente denominado en los medios masivos de comunicación como Postconflicto.

¹ Ramírez Peña y Luis Alfonso; Acosta Valencia, Gladys Lucia (2005). *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín: Universidad de Medellín.

El presente estudio parte del convencimiento de que el tratamiento de la información por parte de los actores implicados y la manera cómo los medios la muestren a la opinión pública, influye directamente en la construcción de actitudes de la población frente al post-acuerdo y en el posible respaldo y legitimación social de los acuerdos y los resultados que se puedan reflejar en materia política, económica y social del país. Es claro ver que en la cobertura que los medios de comunicación hacen del post-acuerdo, la forma en como lo cuentan y construyen el sentido de la paz y el conflicto pasado a través del contenido noticioso, ayudan claramente en la manera en cómo la sociedad y los diferentes actores cimentan su propia perspectiva del post-acuerdo. Cabe aclarar que, este no es un estudio de recepción de medios, sólo aborda la opinión pública desde su teoría.

El espacio público mediático para este caso elcolombiano.com y eltiempo.com, en sus secciones Posconflicto, Proceso de Paz y Política respectivamente, entre el 26 de septiembre de 2016 y 26 de septiembre de 2017, es un escenario de confrontación y una extensión simbólica de la guerra, pues allí se configuran sus lógicas, relatos y representaciones. De esta manera, esta investigación pretende dar cuenta de ¿Contribuyen el elcolombiano.com y eltiempo.com, a la polarización política de sus audiencias en el post-acuerdo en la primera fase de implementación de los acuerdos entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional de Colombia?

Siendo esa la pretensión que motiva la investigación que se aborda, se plantean entonces algunos elementos que dan pistas para comprender las lógicas y las dinámicas de cada medio, desde el marco conceptual de diferentes campos del conocimiento: el Análisis Crítico del Discurso, la Comunicación Política, Opinión Pública y Periodismo de Paz.

En el marco del Análisis Crítico del Discurso - ACD, se analizan los discursos de las noticias que fueron publicadas en los portales virtuales de cada medio, posteriores a la firma de la paz, mediante la aplicación de estrategias metodológicas

propias del enfoque empleado, en las cuales se recolecta, analiza e interpreta la información de tipo cuantitativo y cualitativo, por medio de los instrumentos diseñados para tal fin. Sin desconocer los aportes de diferentes vertientes del ACD, de acuerdo con los propósitos de la investigación y por sus herramientas para el caso planteado, se retoma particularmente lo formulado por Van Dijk en su trabajo titulado *La noticia como discurso*², que encuentra un desarrollo específico acorde con los fines de la investigación.

Producto del desarrollo del ACD en el presente trabajo, se puede dar cuenta del contraste entre los postulados que sugirió El Colombiano frente a El Tiempo para el cubrimiento del post-acuerdo y los hallazgos que surgieron en el estudio sobre la muestra seleccionada, además de presentar las interrelaciones con las categorías que prevalecen en la investigación, tales como poder, opinión pública y polarización política.

Desde la Comunicación Política y la Opinión Pública es posible formular varios interrogantes ¿Los medios de comunicación en Colombia generan opinión pública? ¿Cómo es la relación de los medios de comunicación con el poder político? ¿El Colombiano y El Tiempo generaron polarización política en sus audiencias? Así, el lector encontrará un marco analítico que puede servir para estudiar las relaciones entre el post-acuerdo, los medios de comunicación y la polarización frente a la primera fase de la implementación de la paz.

En el estudio del Framing, los efectos que pueden tener los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública frente a un tema como construir marcos de interpretación “frames” y establecer las voces autorizadas y fuentes más confiables o “reputadas” para hablar de los temas desde los marcos de interpretación contruidos pueden aportar a la polarización de las audiencias.

² Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso*. Ediciones Paidós. Barcelona.

El contexto que se presenta del post-acuerdo de paz en Colombia, viéndolo desde la Comunicación Política y la Opinión Pública es muy complejo ya que se está frente a un proceso político que por un lado apunta a redimir y el otro a mantener lo ya acordado en una interpretación particular de lo pactado. En medio de este contexto los medios de comunicación aparecen como actores centrales que van más allá de su función de mediación informativa y se posicionan como actores políticos que terminan por validar o deslegitimar el acuerdo a partir de los marcos de interpretación que privilegian en su discurso a través del cubrimiento mediático que hacen del post-acuerdo, las voces y sectores protagonistas y los temas que privilegian en sus contenidos.

Y finalmente, nos interesa conocer si hay Periodismo de Paz en Colombia, a propósito del cubrimiento que los medios hacen del post-acuerdo entre la guerrilla de las Farc y el Gobierno Nacional de Colombia. Para eso es importante mencionar la clasificación que aporta Galtung, entre el cubrimiento mediático tipo paz-conflicto. Esta variable difiere en el enfoque que adquiere la cobertura de los medios de comunicación en relación con la explicación que dan del mismo, la legitimidad y el espacio que confieren a los actores y sus narrativas, el espacio que dan a actores indirectos o secundarios y a las elites, el tipo de soluciones a la violencia que difunden en sus contenidos, entre otros.

Se ha escogido a El Colombiano y El Tiempo, ya que, entre los medios de comunicación masiva del país, estos son representativos, por su tradición, estancia, audiencia y relación con el poder económico y político, entre otros aspectos. Varias investigaciones se han ocupado de analizar diferentes temas relacionados con estos medios desde diferentes perspectivas; sin embargo, pese a su ubicación en la Internet hace más de 15 años, pocos estudios se han ocupado de indagar las prácticas discursivas en esta plataforma tecnológica y un asunto tan importante como el post-acuerdo; por tanto, se considera oportuno contribuir en esta materia.

Lo anterior cobra relevancia toda vez que, en la actualidad, la información periodística ha recurrido a nuevos formatos, gran parte de ellos relacionados con el crecimiento vertiginoso de las nuevas tecnologías de la información. En la Internet se han integrado gradualmente los diferentes medios de comunicación que sólo les correspondía un formato (televisión, prensa, radio), a través de plataformas como página web, Twitter, Facebook, Instagram, entre otros. Para este caso, la investigación explora uno de estos campos: el portal de noticias o página web del medio, deteniéndose en la plataforma virtual del diario El Colombiano y El Tiempo, en las secciones Posconflicto, Proceso de Paz y Política, respectivamente, que busca comprender críticamente la forma como se está presentando la información a la sociedad a través de los discursos que circulan entre el 26 de septiembre del 2016 y 26 de septiembre del 2017, en lo referente con el post-acuerdo de paz firmado con las Farc.

Los diarios analizados constituyen las unidades de contexto de la investigación. El Colombiano es un periódico generalista, de pago y de carácter regional (Antioquia). Es el principal periódico impreso de Medellín, la segunda ciudad más importante de Colombia. Desde su fundación El Colombiano tuvo como propósito la defensa de los principios conservadores. En la década del 30, cuando aún era un medio informativo de poca circulación, fue adquirido por Julio C. Hernández y Fernando Gómez Martínez, que lo convirtieron en toda una institución antioqueña y en uno de los más influyentes diarios del país. Maneja contenidos de carácter informativo, periodístico, editorial, de opinión, de entretenimiento y/o de carácter científico o cultural, entre otros. Es propiedad de El Colombiano S.A. & Cía. S.C.A. Esta empresa editorial paisa es accionista de la agencia de prensa Colprensa, única de su naturaleza en Colombia, y es propietaria controladora del diario económico La República, a través de la empresa El Globo S.A. También, es accionista mayoritaria del Grupo Nacional de Medios S.A. que mediante la articulación de distintos diarios regionales edita y distribuye el periódico popular Q'hubo, en 12 departamentos del país, y de Periódicos Asociados Comercializadora Ltda. De este

diario son muy pocos los estudios que se han realizado en el análisis de su línea editorial y su cobertura de la paz.

El Tiempo es un periódico de tirada nacional, de contenido general y de pago. El periódico surgió como un medio de comunicación de tendencia liberal, sin embargo, los intereses económicos de sus sucesivos propietarios han incidido en su línea editorial. Es el periódico de mayor circulación en Colombia y el medio generalista de pago más leído en el país. Su sede principal se encuentra en la ciudad de Bogotá. El periódico constituye la pieza angular del grupo mediático denominado Casa Editorial El Tiempo CEET S.A. Durante siete años (2001-2008) fue el único diario de circulación nacional debido a la crisis presupuestal que obligó al periódico El Espectador a circular como semanario. La Casa Editorial estuvo asociada históricamente a la familia Santos, una de las más importantes de la élite política colombiana, a la que perteneció el expresidente de Colombia, Juan Manuel Santos, bajo su mandato se firmó la paz y gobernó el país en el periodo de análisis de esta investigación (septiembre 2016 – septiembre 2017). Desde 2012, la Casa Editorial El Tiempo es propiedad del hombre más rico de Colombia, el empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo.

Al respecto, desde la firma de la paz los medios han puesto el ojo en cómo el gobierno y el grupo desmovilizado cumplen los acuerdos (reflejado en su agenda mediática, nuevas secciones dentro de sus plataformas), y la opinión pública ha puesto el ojo en cómo los medios cubren el tema de la paz (líderes sociales, económicos, académicos, investigadores y organismos nacionales e internacionales) que han originado que la discusión sobre el post-acuerdo trascienda a la agenda política y mediática del país. Es por esto, que esta investigación cobra relevancia en el campo de la comunicación y las ciencias sociales, en lo referente a como estos discursos presentes en los medios de comunicación determinan la formación de una opinión pública favorable o desfavorable al respecto de la implementación de la paz entre el gobierno y el grupo guerrillero de las Farc.

El papel de la comunicación en el postconflicto y la construcción de paz en su implementación han generado gran interés en Organismos Internacionales y Nacionales. Para tal fin, se han realizado conversatorios que abordaron aspectos como las concepciones de los medios de comunicación masiva sobre su papel en el proceso de construcción de paz, donde el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y, especialmente el creciente auge de las redes sociales, hacen que el peso de los medios en la opinión pública sea hoy menos determinante que en el pasado.

Esta tesis de maestría se comprende en torno a cuatro capítulos:

En el capítulo primero se expone la estrategia metodológica escogida que tiene su base en los métodos cuantitativos y cualitativos. Este enfoque posibilita develar las relaciones que se trenzan en el poder, los medios y la comunicación a través de una lectura crítica que analiza los discursos de las noticias que fueron publicadas en las plataformas virtuales posterior a la firma de la paz, entre septiembre del año 2016 y septiembre del 2017, identificando las características propias en el manejo de la información de cada medio, mediante la aplicación de mecanismos e instrumentos metodológicos propios de la perspectiva utilizada, a través de la cual se recoge, analiza e interpreta la información de tipo cuantitativo y cualitativo.

En el capítulo segundo, se presenta una contextualización del conflicto armado en Colombia con las Farc, sus orígenes, causas, actores; también se hace un recorrido por los principales hechos acontecidos desde la creación de este grupo guerrillero (1964), hasta la firma definitiva de la paz. Igualmente, se muestran los procesos de paz adelantados por cada gobierno en una línea de tiempo. Por último, se finaliza describiendo el concepto de Post-acuerdo o Posconflicto en términos de su alcance e importancia en la conservación de la paz en el país.

En el capítulo tres, se hace un recorrido por el papel que han desempeñado los medios de comunicación en situación de conflicto, tanto en el ámbito nacional como internacional. Los medios en el cubrimiento de los procesos de paz han tenido en

cuenta los registros noticiosos, pero no un análisis crítico frente a los procesos. Bonilla (2002), muestra como los discursos pretenden apoyar una causa, en este caso a los discursos de las fuerzas estatales, desde lo oficial con los que se legitima la violencia ejercida para combatir al enemigo.

El capítulo cuatro es junto con el capítulo tres, un componente ya no sólo descriptivo sino, igualmente, analítico. En su caso, el objetivo fundamental es plantear que, verdaderamente, cada medio contribuye a la polarización política del país durante la primera fase de implementación de los acuerdos entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC, a partir del análisis de los discursos que se encuentran en los artículos de noticias publicados entre septiembre del año 2016 y septiembre del año 2017, en los diarios elcolombiano.com y eltiempo.com. Además, nos interesa conocer que elementos del periodismo de paz hay en Colombia y cómo se ponen en práctica en el post-acuerdo.

1. CAPÍTULO I. METODOLOGÍA Y FUENTES DE LA INVESTIGACIÓN

La presente investigación tiene su base en la metodología cuantitativa y cualitativa. Se emplea la metodología cuantitativa para la medición de los artículos que orientan teóricamente el proceso de conocimiento. Pero, el corpus de la investigación se sitúa en la metodología cualitativa, donde se explora el contexto estudiado para lograr las descripciones más detalladas y análisis posibles de la situación, con el fin de explicar la realidad subjetiva que subyace a la acción de los miembros de la sociedad.

Así, se aborda la investigación retomando ambos enfoques: cuantitativo y cualitativo, siendo conscientes que la mirada profesional del candidato a magíster deviene de las ciencias sociales específicamente en el campo de la comunicación de masas. Por tanto, su constructo es más cualitativo que cuantitativo, sin demeritar la rigurosidad y exigencia en la participación, observación, lectura, reflexión, análisis, interpretación, elaboración y producción de nuevo conocimiento en la actual investigación.

1.1. Organización y análisis de la información

1.1.1. Estrategia metodológica

Como estrategia metodológica se escogió el **Análisis Crítico del Discurso-ACD** que es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. Sin excluir los aportes de diferentes vertientes del ACD, de acuerdo con los propósitos de esta investigación y por sus herramientas para el caso planteado, se retoma particularmente lo formulado por Van Dijk en su

trabajo titulado *La noticia como discurso*, que encuentra un desarrollo específico acorde con los fines de la investigación.

A partir de la utilización del **análisis crítico del discurso** se pretende:

- Utilizar la experiencia particular para generar una reflexión más anclada al momento histórico de la firma de la paz en Colombia, sobre los campos de estudio que nos interesan como son los estudios del discurso, y la comunicación masiva y política.
- Si bien ponemos nuestra atención en revisar una experiencia particular, se busca llevarla a través de la formulación de una pregunta o inquietud que excede la experiencia misma. ¿Contribuyen el *elcolombiano.com* y *eltiempo.com*, a la polarización política de sus audiencias en el post-acuerdo en la primera fase de implementación de los acuerdos entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional de Colombia?
- Finalmente, el ACD, aun cuando pretende inspirar y mejorar otras aproximaciones en los estudios del discurso, tiene también su foco específico y sus propias contribuciones. Además de, proveer bases para aplicaciones en varias direcciones de investigación, tiende singularmente a contribuir al entendimiento de las relaciones entre el discurso y la sociedad, en general y de la reproducción del poder social y la desigualdad —así como de la resistencia contra ella—, en particular. ¿Cómo son capaces los grupos dominantes de establecer, mantener y legitimar su poder, y qué recursos discursivos se despliegan en dicho dominio?

Esos son temas fundamentales referentes al papel del discurso en el orden social. En lugar de ofrecer reflexiones filosóficas globales sobre tal papel, el ACD proporciona detallados y sistemáticos análisis de las estructuras y estrategias de texto y habla, y de sus relaciones con los contextos sociales y políticos.

1.1.2. Método de investigación

Como herramienta metodológica de esta tesis de maestría se utilizan dos métodos o partes en cuanto a la estructura del trabajo y su orientación. De un lado, se cumple con un método descriptivo que, mayormente, se condensa en el capítulo II, cuando en términos generales se describe el conflicto colombiano, remontándose para ello a una contextualización de Colombia, ya referida, que comienza en los años sesenta, y que desemboca en los aspectos más actuales, propios del mandato presidencial de Juan Manuel Santos.

De otro lado, se cumple con un método analítico e interpretativo que, construido sobre una revisión de artículos de noticia y un marco teórico que busca ubicar este trabajo dentro del naciente campo bibliográfico que ha tratado el tema del Post-acuerdo, se desarrolla en los capítulos III y IV.

Lo cierto es que toda esta dimensión analítica se construye de acuerdo con tres fuentes principales: los principios del Análisis Crítico del Discurso de Van Dijk, los artículos de noticia sobre el post-acuerdo publicados por cada medio y las entrevistas realizadas a periodistas y editores políticos que, en suma, confieren al trabajo una impronta eminentemente cualitativa. También, el conversatorio organizado por el Grupo de Pedagogía para la Paz de la Presidencia de la República, el 17 de marzo de 2016 en Bogotá, sirvió como elemento de análisis para reflexionar sobre el papel de la comunicación en el postconflicto y la construcción de paz en el marco del acuerdo entre el Gobierno Colombiano y las FARC. De esta manera, se analizarán las categorías presentes en la investigación que permita comprender el tratamiento que ha empleado cada medio de la información sobre la paz en el post-acuerdo entre el Gobierno Nacional y las FARC.

Una base fundamental que sustenta este trabajo de maestría reposa en el valor de la documentación, que fue recolectado desde los archivos de los medios virtuales de El Colombiano y El Tiempo, desde septiembre del 2016 y hasta septiembre del

2017, en los cuales se recogen todos los artículos de noticia en lo referente a la paz en sus secciones Posconflicto, Proceso de Paz y Política, respectivamente.

Reconociendo la naturaleza de la investigación y lo que esta pretende en cuanto al análisis de los discursos que, se presentaron en el portal virtual del periódico El Colombiano y El Tiempo sobre el inicio del post-acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional y las Farc, es preciso delimitar el campo específico de estudio y el criterio de búsqueda con el fin de seleccionar la muestra de la cual se ocupa el análisis respectivo.

Para el objeto de estudio de esta investigación las secciones Posconflicto, Proceso de Paz (El Colombiano) y Política (El Tiempo), son las que relacionan todas las noticias que genera el post-acuerdo. El análisis se hará tomando como referente el archivo histórico del portal virtual de elcolombiano.com y eltiempo.com, desde la firma de la paz el día 26 de septiembre del año 2016, hasta el 26 de septiembre del año 2017.

De allí se recopilan todos los artículos que hacen referencia al tema de la paz: 859 artículos de noticias en la sección Política del eltiempo.com y 596 artículos de noticias en las secciones Postconflicto y Proceso de Paz del elcolombiano.com, lo cual nos permitirá realizar el análisis a 388 artículos del universo que en total corresponde a 1.455 artículos de noticias. En estas secciones se publican todas las noticias relacionadas con la paz en el post-acuerdo. En el diario El Colombiano la sección Proceso de Paz fue creada desde el momento en que se iniciaron los diálogos en La Habana y Postconflicto después de la firma de la paz. En El Tiempo en la sección Política es donde se divulga toda la información relacionada con la paz. Se realiza el análisis bajo la mirada de contribuye cada medio a la polarización política del país, durante la primera fase de implementación de los acuerdos entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC.

La investigación centraliza su atención en el campo concreto de las noticias. Esta delimitación se hace con el fin de precisar el análisis alrededor de la noticia como discurso, observando aspectos como los titulares y los encabezados y prestando atención a las macroposiciones semánticas como el nivel más comprensivo y global del discurso. Categoría empleada por Van Dijk (1990) en su propuesta. Es por esto por lo que se prescinde de abordar otro tipo de artículos como los de opinión y editoriales.

El marco temporal de la investigación se ubica a partir de los acontecimientos de la presentación pública del documento “*Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*” firmado entre el Gobierno Nacional y delegados de las FARC, el 26 de septiembre de 2016 en la ciudad de Cartagena, Colombia, junto a los testigos como jefes de Estado, organismos internacionales, víctimas, académicos y medios de comunicación, entre otros. En este se da a conocer públicamente la firma del acuerdo de paz que da comienzo al post-acuerdo o más comúnmente denominado en los medios de comunicación masiva como Postconflicto.

Cabe señalar que, este post-acuerdo surge de un proceso de paz que tuvo una duración cercana a los cuatro años de negociaciones entre el Gobierno Nacional y las Farc, en el que se adelantó una agenda que tenía como objetivo principal acordar seis ejes estratégicos que permitieran firmar el acuerdo de paz. Estos seis puntos de discusión fueron los siguientes: Reforma rural integral del campo colombiano; participación en política de las Farc; fin del conflicto; solución al problema de las drogas ilícitas, reparación de víctimas o sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición; y, por último, implementación, verificación y refrendación. Es desde estos temas acordados que se hará la circulación de noticias en los medios referentes a la posterior firma de la paz, que admitirán identificar las categorías de mayor recurrencia en la agenda mediática de elcolombiano.com y eltiempo.com.

1.1.3. Selección de instrumentos para recolección de información

El levantamiento de la información necesaria para dar cuenta de los propósitos del presente trabajo requiere de una triangulación de fuentes de la siguiente manera:

- **Los archivos y materiales que han dado cuenta del campo teórico del que trata la investigación y de momentos-eventos de la experiencia** (archivos de prensa / artículos de noticias, investigaciones académicas y entrevistas).

1.1.4. Matriz de análisis descriptivo de noticias

Con el objetivo de efectuar un análisis detallado de noticias sobre los artículos seleccionados donde se trata el tema de la paz, post-acuerdo entre Gobierno Nacional y las Farc en la plataforma virtual de El Colombiano y El Tiempo, se construyó una matriz de recolección y organización de la información en la cual se procedió con el registro y categorización de los artículos de noticias escogidas que hacen referencia a este tema, la cual admite dar cuenta de los criterios que se exponen a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Matriz de recolección y organización de la información.

No	Medio	Artículo/ link	Fecha	Macroposición		Temas	Autor	Fuentes	Observaciones
				Título	Encabezado				

Fuente: elaboración propia con base en la teoría de Van Dijk, 2020.

El *número* nos permite llevar un orden numérico de las publicaciones; el *medio* al que corresponde el artículo; el *artículo/link* acceder al contenido de la noticia; *la fecha* admite construir un orden cronológico de los acontecimientos y en el contexto en el que se desarrolla, el *título* y *encabezado* nos permitirá identificar cuál es el propósito discursivo en la muestra de la noticia, la cual se enmarca en la

macroposición; *los temas* nos brindan elementos de análisis de contenido en la agenda mediática; *autor* busca establecer la relación de variables con base en quien presenta la información, su estilo, modelo y tendencias informativas; *las fuentes* nos ayudan a identificar las referencias externas que se utilizan para respaldar los argumentos presentados y su intencionalidad, y por último *observaciones* detallan el ejercicio analítico que se hace respecto de las publicaciones, es un apoyo para los apuntes del investigador en cuanto a los aspectos a subrayar de los criterios anteriormente mencionados.

1.1.5. Estructuras temáticas

Posterior al diligenciamiento de la matriz de análisis de noticias, se continúa con la organización temática de los discursos encontrados en la plataforma virtual de El Colombiano y El Tiempo referentes al tema del post-acuerdo, relacionados en la casilla de esta categoría, teniendo en cuenta el énfasis que presenta en proporción un ámbito específico en un artículo determinado, aunque en algunos casos se puede referir no sólo a uno sino a varios temas. Este ejercicio cobra relevancia toda vez que “este análisis sistemático de las estructuras textuales de la noticia comienza con una aclaración de nociones como asunto o tema (...) es aquello de lo que el discurso trata, hablando en términos generales”.³

De esta manera, se busca identificar los temas predominantes, que aparecen en cada uno de los artículos y se da continuidad con la organización en componentes temáticos, que se agrupan de acuerdo con el contenido de los hallazgos encontrados en el transcurso de la investigación, como se muestra a continuación en la Tabla 2.

Tabla 2. Clasificación temática del discurso.

Componentes temáticos	Número de noticias

Fuente: elaboración propia con base en la teoría de Van Dijk, 2020.

³ Van Dijk, Teun (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Gedisa. Barcelona.

El análisis del discurso que se propone para esta investigación tiene su base en el modelo teórico de Van Dijk, que nos habla de las publicaciones en los medios. Para este caso ubica la prensa en un grupo de tipologías de textos informativos que necesitan un adecuado examen de su estructura. Esto nos indica que, se deben depurar los elementos generales del discurso que despliegan. Con base en lo anterior, después de hacer la identificación de los componentes temáticos, se sigue con su análisis, apartando los elementos de estructura de la noticia, situándola en el contexto de lugar y tiempo de su realización y de las situaciones relacionadas, para desplegar la evaluación crítica de los mismos.

De esta manera, el enfoque utilizado para esta investigación desagrega analíticamente la noticia en sus partes constitutivas y en sus interrelaciones estructurales, actuando además en la evaluación de las cimentaciones y mediaciones de la noticia, así como también sus alcances de tipo político, ideológico y económico.

En suma, las categorías del esquema informativo que se circunscriben para el análisis de las publicaciones realizadas por el portal virtual de los periódicos El Colombiano y El Tiempo, entre septiembre del año 2016 y septiembre del año 2017, y en correspondencia con lo trazado por Van Dijk son las que se relacionan a continuación: resumen (titular y encabezamiento), relato (situación y comentarios) situación (episodio y antecedentes) episodio (acontecimientos principales y consecuencias), antecedente (contexto e historia), contexto (circunstancias y acontecimientos previos), comentarios (reacciones verbales y conclusiones) y finalmente, conclusiones (expectativas y evaluaciones).

Estas categorías aportarán al análisis del objeto de la investigación que busca determinar si los medios de comunicación contribuyen a la polarización política de sus audiencias en el post-acuerdo en la primera fase de implementación de los acuerdos entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional de Colombia.

Las personas involucradas y relacionadas con la experiencia (periodistas, líderes de opinión, editores, académicos). Para este tipo de fuentes se usó la técnica de entrevista semi-estructurada que permite activar el conocimiento del entrevistado en las prácticas discursivas de los medios de comunicación y establecer análisis sobre el proceso.

BLOQUE 1

1. ¿Cómo es la relación entre los medios de comunicación y la política?
2. ¿Cómo se puede construir paz desde los medios de comunicación?
3. ¿Usted cree que la pertenencia de los medios de comunicación a grupos de poder económico y político pueda afectar los contenidos que se publiquen en temas específicos como la paz?
4. ¿Qué efectos pueden tener los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública?
5. ¿Los medios de comunicación pueden aportar a la polarización política?

BLOQUE 2

1. ¿Qué responsabilidad considera que recae en los medios de comunicación colombianos en la dinámica de la violencia que ha tenido el país en las últimas décadas?
2. ¿Cómo cree que es el tratamiento de la información que los medios de comunicación hacen sobre el post-acuerdo?
3. ¿La opinión pública forja su postura del post-acuerdo de acuerdo con lo que los medios de comunicación publiquen en sus ediciones noticiosas?
4. ¿Los medios de comunicación influyen directamente en la construcción de actitudes de la población frente al post-acuerdo y en el posible respaldo y legitimación social de los acuerdos?
5. ¿Cuál debe ser el papel de los medios de comunicación en el post-acuerdo?
6. ¿Cuál cree usted que debe ser el enfoque con que el periodismo debe cubrir las confrontaciones que se presentan y presentarán entre partidos

BLOQUE 2

- políticos (FARC movimiento político) y gobierno en lo referente a los temas acordados en el proceso de paz?
7. ¿Hay periodismo de paz en Colombia?
 8. ¿Se puede ver esta clase de periodismo en las versiones digitales de El Tiempo y El Colombiano?
 9. ¿Los medios analizados desde su naturaleza de virtualidad pueden aportar a la polarización política en el país?
 - 10.** ¿El Tiempo y El Colombiano en sus ediciones noticiosas virtuales construyen paz?

Este tipo de entrevista nos permitió que cada uno de los entrevistados aportará su propia visión del tratamiento que cada medio le da a la información del post-acuerdo y también de sus relaciones con el medio. Para esto nos valimos de dos bloques de preguntas, en el primer bloque se indaga por un marco general en el país de los poderes político y mediático. Ya en el segundo bloque, se pregunta por los dos medios analizados en específico teniendo como referente las categorías de análisis de la investigación: poder, opinión pública y polarización política.

Se realizaron cinco entrevistas a editores y periodistas de la secciones de Paz y Política de El Colombiano y El Tiempo respectivamente. Estas personas hicieron la cobertura del proceso de paz desde el momento que iniciaron las negociaciones entre el Gobierno Nacional y las Farc en La Habana. Además, hacen seguimiento al cumplimiento de cada uno de los temas acordados entre el Gobierno y la Guerrilla desmovilizada. Por tal motivo, estas personas que vivieron el proceso de paz de manera cercana fueron una de las fuentes principales de información para el desarrollo de esta investigación.

2. CAPÍTULO II. BREVE HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA CON LAS FARC

2.1. Génesis del conflicto armado

La historia de cualquier colombiano está marcada por el conflicto armado o guerra interna que ha cobrado 262.197 vidas, de acuerdo con las cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica. Sus causas, se pueden resumir en la desigualdad en la distribución de la tierra, falta de gobernanza en los territorios, política exterior en específico los acuerdo bilaterales entre el Gobierno de Colombia y Estados Unidos, la pobreza, falta de educación y la falta de espacios para participación política que dieron cabida al uso de la violencia y la lucha armada. Un método que en los años noventa se refuerza con la incursión del narcotráfico como mecanismo de subsistencia y financiamiento del conflicto; el narcoterrorismo, la presencia de nuevos actores políticos y armados en un contexto de lucha revolucionaria, que han ido transformando el conflicto en su razón de ser y métodos de permanencia.

La definición del conflicto en Colombia siempre ha estado enmarcada por encontrar una definición a partir de la cual se comprenda e identifique adecuadamente la naturaleza de la situación que vivió el país. Algunos autores han utilizado acepciones como guerra civil, conflicto armado, violencia generalizada o terrorismo. Para Posada (2001, p. 1): “el concepto de guerra civil, por su extendida ambigüedad, contribuye muy poco al entendimiento de las características propias de los diversos conflictos internos que se viven hoy en distintas regiones del mundo. Y es que, para él, una simple definición de guerra civil remitiría entonces a un conflicto interno, dentro de las fronteras de un Estado, en contraposición a una guerra internacional”.

Por su parte Fischer (1999) afirma que “la guerra colombiana es una constante guerra civil que se explicaría por el fallido proceso de creación y evolución de la

nación. Es allí donde asegura que el problema real de Colombia no son la guerrilla, ni la mafia sino la estructura que los engendra. Estos grupos son la consecuencia de odios heredados, malas estrategias y políticas del estado pasiones partidistas y el despojo y la apropiación de tierras”.

Giraldo (2002, p. 16) opina que en Colombia hay una guerra civil, “el ciclo de violencia que atraviesa Colombia es una guerra civil disfrazada de conflicto armado porque el conflicto armado es un giro jurídico, un eufemismo o manera suave y decorosa de referirse a una expresión dura o malsonante que han utilizado organismos como el derecho internacional humanitario entre otros”.

Pizarro (2002, p. 178) argumenta que: “se trata de un conflicto armado interno (inmerso en un potencial conflicto regional complejo), irregular, con raíces ideológicas, de intensidad media, en el cual las principales víctimas son la población civil y cuyo combustible principal son las drogas ilícitas”. Esta definición es la que se acerca a nuestro objeto de estudio; un rasgo adicional a esta caracterización tiene que ver con el hecho de que las FARC están haciendo el tránsito de la guerra de guerrillas a la acción terrorista dada la decisión de trasladar el escenario de la confrontación de las zonas rurales a los centros urbanos, lo cual significaría un cambio en la naturaleza de la confrontación. El autor ubica el conflicto colombiano dentro del marco de los conflictos armados que han afectado al mundo desde el fin de la guerra fría.

En este contexto, los grupos armados han justificado el uso de la violencia por considerarla el único método para poder transformar la sociedad y con la intención de no permitir cambios considerados como ilegítimos. Así pues, la fractura creada por las desigualdades, el uso de la violencia y la lucha por el poder ha marcado las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en Colombia desde que se instauró la República (S.XIX) hasta el día de hoy, cuando Colombia abre un nuevo capítulo en su historia con la firma de la paz.

2.2. Cronología de los hechos más relevantes del conflicto armado con las Farc

1948. La violencia entre los partidos Liberal y Conservador, llevó a que los campesinos liberales se armaran y crearan guerrillas para protegerse. Este conflicto sentó las bases para la creación de las Farc.

1964. Se crean las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) tras una ofensiva del Gobierno contra la 'República de Marquetalia', una comunidad integrada por grupos armados comunistas y liberales que están en la selva. El 27 de mayo, las Farc combaten por primera vez al Ejército.

1965. Nace el Ejército de Liberación Nacional – ELN, influenciado por la Revolución Cubana. Junto con las FARC-EP conforman el denominado foco insurreccional. Históricamente, el surgimiento de este movimiento tiene que ver con la radicalización de la lucha de clases a través de la violencia.

1966. Creación del Ejército Popular de Liberación Nacional – EPL. A diferencia de los anteriores su ideología es marxista-leninista-maoísta vinculado al Partido Comunista. Este grupo pasó por un proceso de desmovilización de 2.000 combatientes en 1991.

1966. Entre abril y mayo, en Sumapaz (Bogotá), se realiza la 'Segunda Conferencia Guerrillera del Bloque Sur', que sirve para definir los estatutos, el reglamento interno y las normas de comando. También, se establece el objetivo de tomarse el poder en unión con la clase obrera y el pueblo trabajador.

1973. Surge El M-19 y se diferencia de las demás experiencias subversivas por su carácter urbano, discurso democratizador y porque se autodefinían como un movimiento antioligárquico, antiimperialista, de unidad y con una propuesta política. Nació a raíz del declarado fraude electoral en 1970.

1980. La violencia se agravó en la década de 1980 con la aparición de grupos paramilitares, especialmente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) quienes hicieron las veces de Estado en la lucha contrainsurgente.

1983. Asesinato del padre del expresidente Álvaro Uribe Vélez por integrantes de las FARC.

1986. Creación de la Unión Patriótica. Las Farc, tras los acuerdos logrados con el presidente Belisario Betancur, deciden crear la Unión Patriótica (UP), partido político que los acogería una vez firmaran la paz.

1987. Unión de guerrillas para negociar. Las Farc conforman la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar con el EPL y el ELN. Esto, con el ánimo de dialogar sobre paz con el Gobierno, de una manera unida y ordenada.

1990. Ataque a Casa Verde. El 9 de diciembre, el gobierno del presidente César Gaviria decide atacar Casa Verde, la sede del Secretariado del Estado Mayor Central de las FARC, ubicada en el municipio de La Uribe (Meta).

1990. Muere 'Jacobo Arenas', comandante de las Farc y quien fundó esa guerrilla junto a Manuel Marulanda Vélez, 'Tirofijo'. Según dijo el grupo armado, falleció al sufrir un ataque cardíaco. Con la pérdida de este hombre, empieza la transformación de las FARC de movimiento revolucionario a ejército del pueblo, lo que los lleva a la ejecución de acciones militares sin trasfondo político.

1991. El gobierno de César Gaviria comienza acercamientos de paz con las FARC, el ELN y el EPL en Caracas, Venezuela. Se busca emprender un proceso formal para desmovilizar a los guerrilleros.

1991. Se cita a una Asamblea Nacional constituyente que abrió el paso para la reformulación posterior de la Constitución Política de Colombia en la que participaron exguerrilleros de los movimientos M-19 y EPL.

1992. Ruptura del proceso de paz. El proceso de paz entre el gobierno de César Gaviria y las FARC fracasa luego de que el EPL secuestró al exministro Argelino Durán Quintero, quien falleció en cautiverio.

1997. Ataque de las FARC en el cerro de Patascoy, ubicado entre los departamentos de Nariño y Putumayo, muriendo 22 soldados y 18 fueron secuestrados.

1998. Ataque de las Farc en el Villar zona rural de Cartagena del Chaira en el departamento del Caquetá, 61 soldados muertos y 43 secuestrados.

1998. Toma guerrillera de Miraflores departamento del Guaviare. Atentado contra la base de la Policía Anti-Drogas; el ataque duró cerca de 20 horas, dejan como resultado 40 policías y soldados muertos, 56 secuestrados, también se presentaron muertes de civiles.

1999. El 7 de enero, el presidente Andrés Pastrana asiste a la plaza Los Fundadores, en San Vicente de El Caguán, para instalar los diálogos de paz con la guerrilla. Ese día se conoce como el de 'La silla vacía', pues 'Tirofijo' no llegó al acto debido a la falta de medidas de seguridad.

1999. Visita emblemática de Grasso. En junio, el entonces presidente de la Bolsa de Nueva York, Richard Grasso, se reúne en la vereda La Machaca, en San Vicente de El Caguán, con el negociador de las Farc, 'Raúl Reyes'. Se dan un abrazo histórico.

1999. Asesinatos de ciudadanos estadounidenses. La guerrilla asesina a tres indigenistas que tenía secuestrados.

2000. Las Farc anuncian la creación del 'Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia', el cual sería su brazo político una vez se desmovilizarán.

2000. En diciembre, las Farc asesinan a Diego Turbay Cote, el presidente de la Comisión de Paz de la Cámara de Representantes. En el ataque mueren su madre y otras personas que le acompañaban en su camioneta.

2001. En septiembre, las Farc asesinan a la 'Cacica', como se le conocía a la política Consuelo Araújo Noguera. La escritora había sido secuestrada por el grupo guerrillero.

2002. En febrero, las Farc se apoderan de un avión y secuestran al senador Jorge Eduardo Géchem. El hecho fue un golpe definitivo para el proceso de paz que adelantaban esa guerrilla y el presidente Pastrana.

2002. Tras el secuestro de Géchem, el 20 de febrero se rompen los diálogos de paz. Luego de varias crisis, ese hecho fue determinante para concluir las negociaciones.

2002. En mayo, las Farc perpetran un ataque en contra del templo de Bojayá (Chocó), cuando el lugar estaba repleto de fieles. En esa acción mueren 79 personas y quedan heridas más de 100.

2002. En febrero la candidata y vicecandidata presidenciales Ingrid Betancourt y Clara Rojas son secuestradas en una visita a la antigua zona desmilitarizada.

2002. En abril las Farc asaltan en Cali la Asamblea Departamental del Valle del Cauca y secuestran a doce diputados.

2002. La llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia genera una ruptura con las tendencias de carácter negociador dominantes hasta entonces. Así, se descarta cualquier política de aproximación con el grupo guerrillero, al promoverse una política de confrontación directa.

2003. Implementación de la Política de Seguridad Democrática que tiene como principal objetivo asumir la seguridad como una tarea conjunta y prioritaria de todas las autoridades, lo cual se produce a través de una inversión cuantiosa de recursos económicos, humanos y militares, bajo una consideración y una proyección beligerante con las FARC y con el ELN.

2003. En febrero, las Farc ponen una bomba en el Club El Nogal, en Bogotá. Este ataque deja 36 personas muertas y cerca de 200 heridos.

2003. Estadounidenses en poder de las Farc. En febrero, las Farc admiten tener en sus manos a los militares Marc Gonsalves, Thomas Howes y Keith Stansell.

2003. Las Farc asesinan a diez secuestrados: el gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria Correa; su consejero de paz, Gilberto Echeverri Mejía, y ocho militares.

2004. En enero es capturado en Ecuador 'Simón Trinidad', el jefe del Bloque Caribe y miembro del Estado Mayor de las Farc. Luego fue extraditado a Estados Unidos.

2005. El 10 de octubre, las Farc hacen estallar un carro bomba. Dirigen el ataque al político Germán Vargas Lleras, quien sale ileso.

2006. El 5 de febrero, las Farc liberan a Sigifredo López, el único sobreviviente del asesinato de los 11 diputados de la Asamblea del Valle, quienes fueron secuestrados el 11 de abril del 2002.

2006. Política de Consolidación de la Seguridad Democrática, crecimiento paulatino y sustancial del porcentaje del PIB destinado a seguridad y defensa, y que durante estos ocho años supera el 5 por ciento.

2007. "Jota Jota", cuyo nombre era Milton Sierra, muere en combate. Era el líder en Cali, del frente urbano Manuel Cepeda de las FARC. Se le señalaba de haber participado en la toma de la Asamblea del Valle del Cauca en 2002. Allí las FARC secuestraron a 12 diputados. 11 de ellos fueron asesinados el 18 de junio de 2007.

2007. En la región de Vichada, en el oriente colombiano, Tomás Medina Caracas, alias "El Negro Acacio", muere en un enfrentamiento con el ejército. Se informó que "El Negro Acacio" era jefe del frente 16 y el cerebro de los operativos de tráfico de cocaína de las FARC.

2007. Cae el jefe de las FARC en la costa Caribe colombiana, Gustavo Rueda Días o "Martín Caballero". A "Martín Caballero" se le señaló como el organizador de un ataque fallido en 2000 contra el entonces presidente de Estados Unidos, Bill Clinton. También se le acusó de secuestrar al ex ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Fernando Araújo.

2008. El primero de marzo, en un bombardeo en Angostura (Ecuador), muere 'Raúl Reyes', el segundo hombre, en importancia, de las Farc. Ese ataque genera una crisis diplomática entre ese país y Colombia.

2008. El 26 de marzo muere 'Tirofijo', el máximo jefe de las Farc, tras sufrir un ataque cardíaco.

2008. El 2 de julio, el Gobierno ejecuta la llamada 'Operación Jaque', con la cual se infiltra en la guerrilla y así rescata a 15 secuestrados: Ingrid Betancourt, 11 uniformados y tres militares norteamericanos.

2010. El 22 de septiembre, el Gobierno ejecuta la 'Operación Sodoma', donde muere el 'Mono Jojoy', máximo líder militar de las Farc.

2010. 300 hombres de las Fuerzas Especiales del Ejército Nacional redujeron a 40 guerrilleros en un campamento cerca del escenario de 'Jaque', en el Guaviare, y liberaron a 4 secuestrados, en una operación bautizada como 'Camaleón'. Entre ellos estaba el general Luis Mendieta, hasta entonces el policía de más alto rango en poder de las Farc.

2011. El 4 de noviembre, se da de baja a 'Alfonso Cano', líder que había tomado el mando de las Farc, ante la muerte del 'Mono Jojoy'. Por primera vez en 50 años de conflicto, las Fuerzas Armadas dan de baja al jefe máximo de las Farc.

2012. En octubre, las Farc y el gobierno del presidente Juan Manuel Santos instalan la Mesa de Conversaciones en Oslo (Noruega).

2012. En noviembre, los delegados de las Farc y del Gobierno empiezan a dialogar en Cuba con el fin de conciliar en varios puntos y alcanzar el llamado 'Acuerdo final'.

2014. En noviembre, las Farc secuestran por primera vez a un general del Ejército y ponen en riesgo el proceso de paz. El general Rubén Darío Álzate Mora es secuestrado en Chocó.

2014. El 15 de abril, las Farc asesinan a 11 soldados en el municipio de Buenos Aires (Cauca). El hecho generó indignación en el Gobierno y en el país.

2015. En mayo, tras el ataque en Buenos Aires, el Ejército da de baja a 26 guerrilleros en Guapi (Cauca).

2015. El 23 de septiembre, se produjo en La Habana un histórico apretón de manos entre el presidente de Colombia Juan Manuel Santos y 'Timochenko' máximo líder de las Farc, en el que se reafirmó el compromiso de firmar la paz.

2016. El 23 de junio, el Gobierno y las Farc firman el acuerdo sobre el fin del conflicto. En este punto deciden que el armamento de esta guerrilla sea recolectado, almacenado y fundido para hacer tres monumentos. En el proceso participan las Naciones Unidas y la Celac.

2016. El 24 de agosto, tras 52 años de conflicto y cuatro años de los diálogos en La Habana, el Gobierno anuncia formalmente el cierre de las negociaciones con las Farc y la fecha en la que los colombianos decidirán si apoyan el plebiscito por la paz.

2016. El 26 de septiembre, el Gobierno colombiano y las FARC firman la paz en Cartagena de Indias, ante 2.500 invitados y una quincena de jefes de Estado. "Timochenko" pide perdón por el dolor causado durante el conflicto.

2.3. Mapa de actores

Una de las características del conflicto en Colombia es la pluralidad de actores que lo han sostenido y transformado. Sin embargo, los principales protagonistas del conflicto siempre han sido, en su totalidad, el Estado y los movimientos guerrilleros, el surgimiento de diferentes grupos criminales y la influencia del narcotráfico, Estados Unidos, ha tenido mayor o menor supremacía según el período que se estudie. Asimismo, cabe recordar que, Colombia se ha caracterizado por una desigualdad social entre las zonas urbanas y rurales, que no han contado con el mismo acceso a los derechos y servicios del Estado. En la siguiente ilustración, se muestra los principales actores del conflicto armado en Colombia.

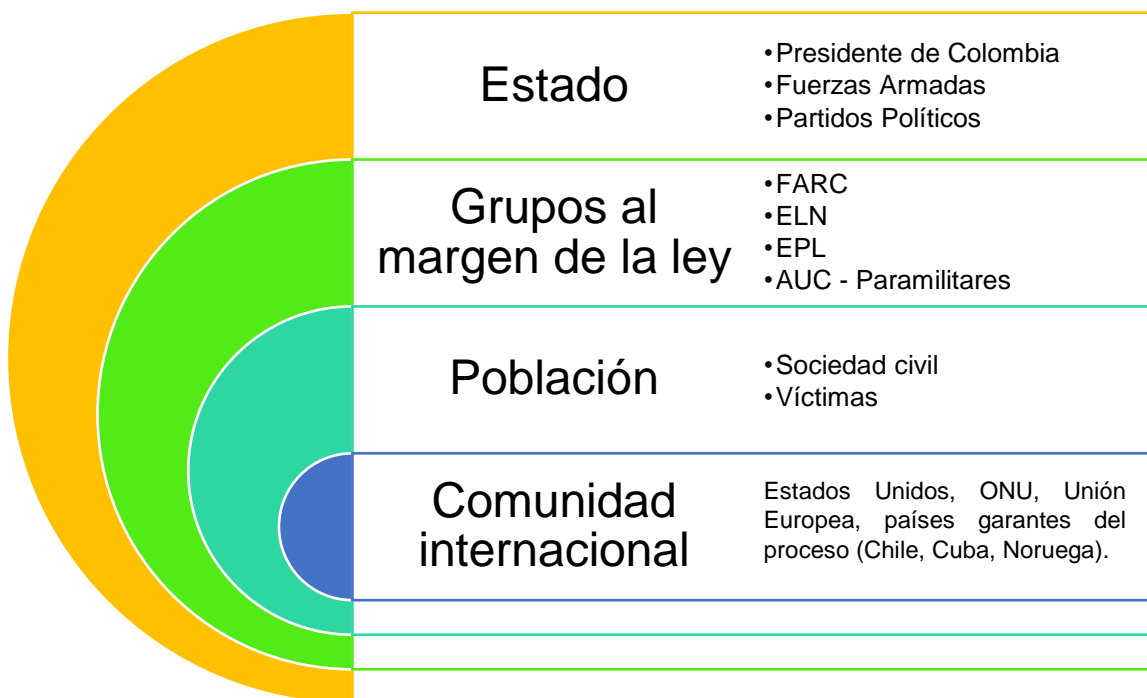
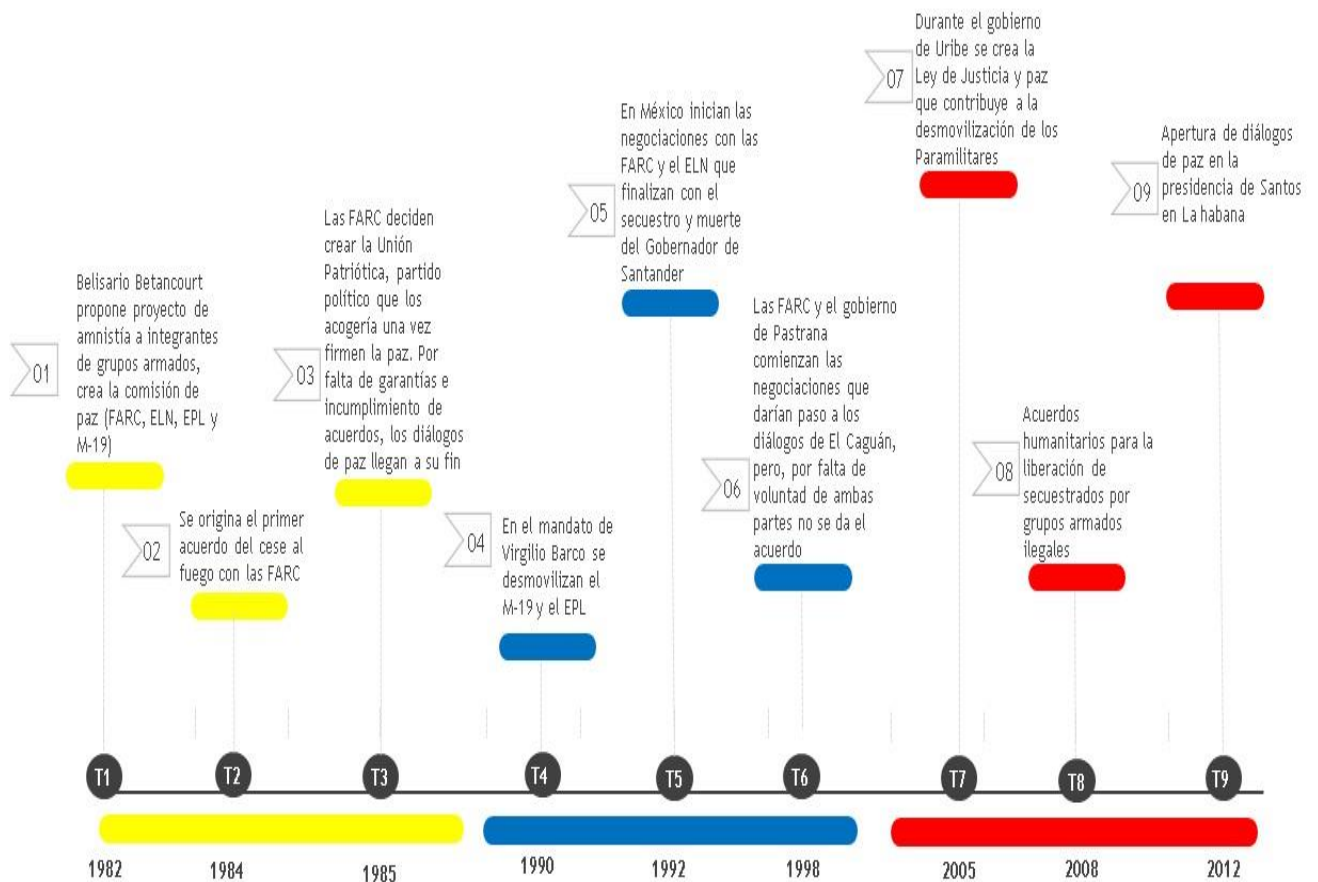


Ilustración 1. Actores del conflicto armado en Colombia.

Fuente: elaboración propia (2020). Con base en la información presentada en los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

2.4. Diálogos de paz

El proceso de paz firmado el 26 de septiembre de 2016, entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc, no fue el primero que se realizó; a lo largo de la historia han sido varios los gobiernos que han querido establecer diálogos de paz con este grupo guerrillero. En la siguiente línea de tiempo se detalla los procesos de paz fallidos entre Gobierno y Farc, exceptuando el de La Habana.



Procesos de paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las FARC.

Fuente: elaboración propia (2020). Con base en la información presentada en los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

2.5. Posconflicto o Post-acuerdo

En el marco del conflicto armado que vivió Colombia por más de cinco décadas, a partir de los sectores políticos, gremios económicos y medios de comunicación se comenzó a hablar del posconflicto o post-acuerdo. Definido Post-acuerdo para este trabajo, que es la fase que viene después de la firma definitiva de los acuerdos de

paz y su implementación, pero que antes del acuerdo definitivo del proceso de paz se empezó a posicionar en la sociedad, cómo debería ser el post-acuerdo entre el Gobierno de Colombia y las Farc, y que supone una reestructuración de la sociedad que incluye asuntos como la desmovilización de los actores armados, la seguridad ciudadana, la reinserción de éstos, la reparación de las víctimas y la implementación de los acuerdos de paz.

Se considera que el objeto de esta investigación tiene su base en el Post-acuerdo de paz, se hace necesario realizar un acercamiento al concepto de este, introduciendo así al lector al periodo en el que los acuerdos y las condiciones pactadas ya son inalterables. Lo anterior, bajo las premisas de la culminación de los diálogos y la firma de todos los acuerdos alcanzados, consenso pleno entre las Farc y el Gobierno Nacional en temas políticos, sociales y económicos; y por último el convencimiento de toda la sociedad acerca de la necesidad de una reconciliación, situación que no es ajena a los medios de comunicación.

La Fundación Ideas para la Paz y la Universidad de los Andes publicaron en abril del 2002 el libro Preparar el futuro: Conflicto y Post-conflicto en Colombia, allí se esboza su significado y se retoman algunas ideas del entonces Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Boutros Boutros-Ghali, según el cual la construcción de la paz consiste en “acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída al conflicto”. Igualmente, los autores proponen y trazan algunos temas estratégicos para la preparación del posconflicto en Colombia como:

- 1. Apoyo a la recuperación del posconflicto:** donde se encuentran actividades como atención humanitaria a las víctimas del conflicto, retorno y apoyo a poblaciones desplazadas, desmovilización, entre otros.

2. Temas económicos: subrayan temas como la participación del sector privado, la restauración de la capacidad del manejo económico, la generación de recursos y de empleo, entre otros.
3. Temas políticos y de administración del Estado: anotan, entre otros, la adecuación y el fortalecimiento de las instituciones estatales, la forma de compartir el poder, entre otros.
4. Temas judiciales: describen la restauración o la consolidación del Estado de derecho, la realización de comisiones para tratar diversos temas jurídicos, entre otros.
5. Temas sociales: comentan de los procesos sociales de perdón y de reconciliación, acerca de grupos sociales vulnerables y el fomento al resurgimiento y consolidación de la sociedad civil.
6. Temas militares: describen la estrategia en el posconflicto, gasto militar, reinserción, entre otros.
7. Temas internacionales: describen la consecución de recursos para el apoyo a la construcción de la paz, participación en facilitación, mediación y verificación, entre otros temas.

Madrid Cárdenas y Rodríguez (2003), indican que, el proceso de postconflicto tiene su inicio a partir del diálogo de negociación hasta el momento en que se concreta todo lo pactado, en tanto que esa es la manera en la que puede definirse un reconocimiento institucional de los actores armados, propicia que el gobierno regule una ejecución de políticas públicas en donde pueda realizarse la reconciliación de la sociedad.

Es asumido como una herramienta para orientar la reflexión de los diferentes sectores de la sociedad colombiana sobre sus proyectos sociales y la forma de

ponerlos en relación con los demás; como una manera de explicitar los intereses en juego y la naturaleza de los cambios en las relaciones de poder que conlleva la paz; como una manera de anticipar los conflictos y las decisiones que la sociedad debe asumir para construir la paz; esto es, como la manera de actuar en el presente en términos de la transformación del conflicto⁴⁴.

El concepto de post-acuerdo debe entenderse como el camino de la pacificación social, donde se deben gestionar aspectos políticos, económicos, sociales y culturales con el propósito de que no se configuren nuevas violencias físicas, los cuales impulsan la atención sinérgica y participativa de las necesidades del conjunto de la población, donde está presente la justicia social y se evita la violencia directa. De esta manera, el post-acuerdo se entiende como una realidad en la que cada uno de los colombianos debe construir, para hacer posible en cada persona la capacidad de olvidar el pasado violento y ver con ojos nuevos el panorama que se está creando para un país en un ambiente de paz. Cabe resaltar, igualmente que, los problemas heredados y aquellos que fueron los causantes del conflicto armado inicial continuarían si las políticas orientadas después de la firma no tienen en cuenta el desarrollo y la intervención del Estado.

⁴⁴ Cárdenas Miguel, Madrid Marián y Rodríguez, John. (2003). *Bases para la construcción del posconflicto en Colombia*. En M. E. Cárdenas (Coord.) & R. Romero (Ed.). *La construcción del posconflicto en Colombia. Enfoques desde la pluralidad* (pp. 19-74). Bogotá: Fundación Friedrich Elbert Fescol.

3. CAPÍTULO III EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN SITUACIÓN DE CONFLICTO

3.1. Los medios de comunicación en el conflicto armado

En el transcurso del conflicto armado los medios de comunicación han tenido un papel destacado, no sólo como relator de los acontecimientos, sino también, en ocasiones, como protagonista de estos, lo que ha llevado a ser señalados por algunas voces como víctima, parte interesada y hasta promotor o causante de hechos. La información no sólo es un canal comunicante con el interior de la institución y el exterior de la sociedad, sino que es un arma mediante el cual es posible ganar protagonismo, de modo que los medios de comunicación son muchas veces concebidos por los actores oficiales como cajas de resonancia o teatro de operaciones de la ilegalidad, para dar a entender que en muchos casos éstos se dedican a amplificar las acciones y los discursos de los grupos al margen de la ley⁵.

Es tan nocivo para la sociedad y para el alcance de la paliación del conflicto que haya una cooperación de los medios en ese proceso de difusión de ideas de la denominada izquierda armada, como que los medios se concentren en la que podría identificarse, si se quiere, como extrema derecha, representada en el Estado, en sus fuerzas militares e incluso en grupos de autodefensa o similares. Ninguna de las dos opciones es conveniente para la atenuación del conflicto. Sin embargo, en Colombia la inexistencia de pluralidad de pensamiento en los medios de comunicación y, sobre todo, la concentración de su propiedad en los conglomerados económicos hace que la información contenga sesgos de intereses.

Son diversos los casos que muestran la importancia de los medios de comunicación y la información que estos entregan en los conflictos. La construcción

⁵ Tamayo Gómez, Camilo Andrés (2005). *Periodismo, guerra y paz en Colombia: la lucha por la significación*. Disponible en: www.irenees.net/fr/fiches/notions/fiche-notions-71.html.

de relatos dedicados a la expansión cultural y, en las sociedades modernas, a la reafirmación de una identidad regional de los Estados- nacionales, es un oficio que atañe a la comunicación y muy especialmente al periodismo. Estos relatos deben necesariamente crear juicios de valor en el público, es decir, no hay procesos de afianzamiento ideológico exitosos en tanto no hay una univocidad en las creencias de un pueblo.

Es de gran debate la manera en que los medios de comunicación cubren un acontecimiento. Flores y Crawford (2001), argumentan que esta debe consistir en hacer visibles las voces y los rostros de las mayorías nacionales que día a día se esfuerzan por superar, de manera pacífica y creativa, los conflictos sin acudir a la violencia⁶. De acuerdo con lo anterior, uno de los aspectos que es necesario trabajar con los periodistas es la cultura política y profesional que subyace en sus modos de ver la realidad, de manera que sea posible ensayar otros criterios informativos en los que la paz —la cultura de la paz— adquiera visibilidad como un asunto de interés público. ¿Cómo? Dándole densidad a la deliberación política, fortaleciendo el uso público de la razón y reconstruyendo narrativas que activen la memoria y la reconciliación (Rey, 2000)⁷.

Igualmente, en otros conflictos, que bien pueden ser de carácter interno, como los acontecidos en El Salvador, Nicaragua, Guatemala e, incluso, Perú; o de frontera, como el que protagonizaron Perú y Ecuador, parten del reconocimiento de que en las sociedades en guerra o, en todo caso, que experimentan niveles preocupantes de violencia política, la cobertura mediática siempre se enfrentará a niveles problemáticos de restricción y cierre informativo, debido a varios motivos: la censura oficial, la persecución de que es objeto la información libre e independiente; la falta de autonomía con respecto al poder político, la indexación mediática a políticas antsubversivas que impiden variantes mayores de cobertura y crítica

⁶ Flores, Pamela y Crawford, Livingston (2001). “*El papel de los relatos noticiosos en la construcción de un proyecto comunicativo para la paz en Colombia*”. en Diálogos de la Comunicación, número 61, Lima, marzo, pp. 46-55.

⁷ Rey, Germán (2000). “*Gritar en sueños. Violencias, comunicación y paz*”, en Diálogos de la Comunicación, número 59-60, Lima, octubre, pp.317-331.

democráticas; y debido también a la fiebre de guerra que se apodera de los medios, llevándolos a reforzar mitos ancestrales basados en estereotipar al “enemigo” y simplificar la causa propia de la lucha⁸.

Se hace necesario cuestionar en qué medida estas lógicas de acción mediante las que pueda operar la comunicación y con las que se entiende parcialmente su funcionalidad dentro del sistema social, realmente favorecen la construcción de un discurso nacional benéfico y hasta qué punto este discurso deja de producir efectos positivos para convertirse en un obstáculo para la preservación de la paz.

Otra de las circunstancias de la cobertura informativa que requiere un medio de comunicación durante un conflicto, es la garantía necesaria para ejercer el periodismo y la formación profesional indispensable en contextos de violencia generalizada. El periodista encargado de cubrir el conflicto debe asumir ante todo su papel como comunicador y debe afrontar una realidad que podría exigir la presencia del diálogo y la negociación como salida democrática a un conflicto político, lo cual puede obstruirse por un previo manejo negativo de los hechos reales del conflicto. Es así como los medios de comunicación entran a ser también parte de esa zona de mediación en la que puede darse o pueden romperse las diversas alternativas y caminos para llegar a un cese al fuego. Como tal, deben procurar emprender acciones en favor de la información veraz y oportuna.

Algunas reflexiones advierten que las amenazas que sufren los periodistas son producto de la cobertura informativa polarizada, ignorante e ingenua que éstos realizan. Es la tesis de la débil formación profesional como desencadenante de riesgos innecesarios que no sólo afecta a unos cuantos, sino a la profesión en general ya que pone a los periodistas como víctimas –otras víctimas– del “fuego cruzado” de los agentes de la violencia (Guerrero, 2001)⁹. Así, se señala que la

⁸ Bonilla, Jorge y Tamayo, Camilo (2006). *Medios de comunicación y violencias en América Latina: preocupaciones, rutas y sentidos*. Clacso. Buenos Aires.

⁹ Guerrero, Arturo (2001). “Análisis de contenido de prensa. Entre líneas”. En Guerrero, Arturo y otros, *Las trampas de la guerra. Periodismo y conflicto*, Bogotá, Corporación Medios para la Paz, pp. 17-48.

responsabilidad fundamental de los periodistas es prepararse mejor para entender las causas, los intereses, las transformaciones y las lógicas del conflicto, la guerra y la violencia; y reconocer su responsabilidad individual pues a partir de sus percepciones personales se construyen las piezas periodísticas que se publican en los medios (Fowks, 2003)¹⁰.

El papel jugado por los medios de comunicación en situación de conflicto en muchas ocasiones ha sido satanizar algunos hechos y más allá de ponerse del lado de las víctimas, sólo se han encargado de señalar lo que consideran que está mal. La guerra interna trae consigo necesariamente víctimas, injusticias e impunidad y los medios de comunicación son en buena medida responsables de que las partes en conflicto, y la sociedad civil misma, entiendan cada uno de los hechos de manera objetiva y realista de forma que no se contribuya a reproducir odios e intereses en juego mediante un deficiente manejo del periodismo informativo sobre el conflicto.

La libertad de prensa en contextos de conflicto es otra preocupación para algunos investigadores. Trabajos como el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana (2002)¹¹, reflexionan sobre las dimensiones que atraviesa la labor periodística en relación con las diversas instituciones de la sociedad, y la búsqueda de la verdad en dinámicas sociales adversas. La credibilidad, el derecho a informar y las prácticas que esto conduce en una sociedad democrática, son sus puntos de atención y reflexión principalmente.

También, existe otra perspectiva para analizar el papel de los medios de comunicación en situación de conflicto, Peralta (1998) propone ir más allá de la afirmación según la cual los medios son “cajas de resonancia” de los agentes que practican la violencia. Más que inductores de la violencia política, este autor plantea que los medios están inmersos en un complejo sistema de interacciones y

¹⁰ Fowks, Jacqueline (2003). “*Periodismo: Emociones durante la cobertura de la guerra*”. En Diálogos de la Comunicación, número 66 Lima, junio, consultada en <http://www.felafacs.org/dialogos-66>.

¹¹ Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana (2002). “*La libertad de prensa y la ética profesional en el cubrimiento del conflicto*”. En Sala de Prensa, abril, disponible en www.saladeprensa.org.

representaciones simbólicas que también involucran al discurso académico, al Estado y a los agentes de la violencia. Luego de hacer un análisis comparativo del papel que cumplió la prensa nacional e internacional frente a la violencia terrorista practicada por 'Sendero luminoso' en el Perú (1980-1994), este autor señala que ésta se movió entre la espectacularización mediática de la violencia, la consonancia con el discurso oficial y la alianza con el discurso académico¹².

Algo similar sostiene Bonilla (2001), cuando señala que la esfera pública, de la que hacen parte los medios de comunicación, es un espacio en tensión y permanente disputa. Allí, periodistas y medios se encuentran en múltiples relaciones de cooperación, consenso, censura, desigualdad, ruptura, oposición y/o autonomía con otros "agentes comunicativos" –grupos e instituciones–, quienes a su vez luchan tanto por hacerse visibles, o invisibles en la(s) esfera(s) pública(s), como por controlar y administrar la comunicación, en tanto recurso escaso y estratégico que es fundamental para la gestión político-militar y la fijación simbólica de los conflictos¹³.

Los medios de comunicación inciden de una manera relevante en la creación y apropiación por parte de la opinión pública de modelos de representación de los hechos sociales, no porque tengan la facultad de manejar la mente del receptor, sino porque pueden actuar directamente sobre la información. Es decir, no se trata de un trabajo de manipulación o de persuasión, sino de un trabajo administrativo de la información. No es el qué, sino el cómo y el quién, lo que interesa a los medios en esta operación.

Las rutinas periodísticas también ejercen sus labores de editores que eligen lo que dice y lo que es importante. Hay un proceso de selección en la información, que

¹² Peralta, Víctor (1998). "*Violencia política y medios de comunicación en América Latina*". En Revista de Occidente, número 209, Madrid, octubre, pp. 79-90.

¹³ Bonilla, Jorge Iván (2001). "*Campo intelectual y estudios de comunicación. Notas sobre comunicación política y violencia*". En Angarita, Pablo (editor académico), *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 361-375.

inicia desde el mismo momento en que sucede un hecho y el reportero presta mayor atención a un aspecto o detalle que a otro. Este proceso mucho tiene que ver con el periodista y su formación que lo constituye como ser humano, sus experiencias y su entorno. Un primer momento de edición de las noticias, o de diagramación según el medio, es realizado consciente o involuntariamente por la mente de quien las investiga, pero posterior a éste hay muchos otros métodos de organización y distribución del lenguaje y de la información que necesariamente se convierten en el poder del periodismo para crear una acción discursiva según su interés.

En investigaciones que se han realizado sobre el conflicto armado en Colombia, se ha encontrado que la manera como se cubre el conflicto armado tiende a convertir a los periodistas en simples contabilistas de muerte, en productores de notas con un contexto histórico, social y geográfico difuso, carente de análisis sobre los desarrollos y retrocesos de la confrontación bélica, desvinculado de los diversos intentos por encontrar una solución.

Más allá de la ineficacia que a veces pueda representar el trabajo de los medios de comunicación y sus periodistas, la misma opinión pública es la que exige el respeto por su condición de receptores. El derecho a la información, no sólo se trata de un derecho constitucional que respalda a la libertad de prensa como fundamento de la democracia, sino que también se trata de un derecho que debe respetar la dignidad de las personas y que, en alguna medida, el periodismo de guerra puede estar vulnerando, por acción u omisión, por comunicación de la guerra o por una guerra desde la comunicación.

3.2. Experiencias internacionales de medios de comunicación en situación de conflicto

En este acápite a partir de fuentes documentales, se describe y analiza la labor que han desempeñado los medios de comunicación en una situación de conflicto. Se hace un recorrido por algunos de los conflictos más representativos acontecidos

en el mundo. Se demuestra que en muchos casos la información fue censurada, controlada por cada país participante de la guerra utilizando los medios de comunicación como elementos de guerra que intensifican el conflicto debido a la descontextualización y manipulación de las noticias.

3.2.1. Primera Guerra Mundial

Desde la primera gran guerra se puede ver que no sólo las armas son un mecanismo de defensa y conservación. El control de la información fue sin duda uno de los elementos de persuasión que produjo el equilibrio entre ambos bandos; que dio lugar a la guerra de trincheras; que hizo que el frente interno y el frente externo llegasen a adquirir una importancia igual o mayor que el frente bélico, haciendo indispensable además del clásico mantenimiento de la moral de los combatientes, la extensión de la propaganda de guerra a la población de la retaguardia y al exterior, tanto para garantizarse los suministros indispensables como para atraer a nuevos aliados y de esta forma romper el equilibrio de fuerzas.

Con carácter general en esta guerra se pueden distinguir por lo menos tres fases o etapas, en la evolución del proceso informativo. La primera fase se extendió desde comienzo de la guerra hasta los primeros meses del año 1915. Se caracterizó por el dominio de la censura y del control de la información, y estuvo jalonada de enfrentamientos entre los distintos organismos de censura y los medios. En esta fase se originó el concepto de atrocify propaganda es decir la difusión de historias de las atrocidades cometidas por el enemigo con el fin de desacreditarle, independientemente de que correspondieran o no a la realidad, en la que los aliados sobre todo los ingleses, alcanzaron altas cotas de virtuosismo.

En la segunda fase, de mediados de 1915 a mediados de 1917, se puede hablar de una identificación entre propaganda e información. A lo largo de este periodo se desarrolló la campaña inglesa dirigida a la opinión pública norteamericana para romper su neutralidad. Con la entrada de Estados Unidos en la guerra, se abrió la

tercera y última fase. En ella, se consolidaron las organizaciones de información y propaganda en todos los países cada vez con mayor eficacia. Se reanudó también, con la misma fuerza que en los primeros momentos, la propaganda basada en las atrocidades alemanas.

Desde el punto de vista del control de la información, Alemania era quizá el país que a comienzos de la guerra se encontraba en mejor situación, pues disponía ya de una cierta organización pública de propaganda y ejercía un gran control de todos los medios de comunicación gracias a su organizada censura, pero tuvo problemas a causa fundamentalmente de la falta de coordinación entre los distintos departamentos encargados de la política de información.

Francia fue el país que aplicó durante toda la guerra la más estricta censura, incluso más que la alemana, censura que, si debiese haber tenido un estricto carácter militar, tuvo de hecho claramente un carácter político, dando lugar a enfrentamientos con los diferentes medios, abusando por otra parte de vacíos artículos de exaltación patriótica, así como de noticias falsas, lo que provocó rápidamente el desinterés y la desconfianza del público.

De Gran Bretaña se puede decir que su propaganda estuvo muy por encima de la del resto de los países que intervinieron en el conflicto, a causa fundamentalmente de dos circunstancias que la diferenciaban del resto de los países: la opinión pública británica no era partidaria de participar en el conflicto y además era el único país europeo que no tenía servicio militar obligatorio, viéndose por ello obligada a realizar un esfuerzo suplementario en este aspecto y hacia el interior del país.

En Estados Unidos se dio un caso similar al de Gran Bretaña ya que, si inicialmente la opinión pública norteamericana estaba muy lejos de desear participar

en el conflicto europeo, se produjo un cambio en ésta, gracias a la excepcional actuación del Comité Creel en todos los medios de comunicación¹⁴.

En la Primera Guerra Mundial los medios de comunicación fueron controlados y censurados por los gobiernos, los mensajes propagandísticos, muy parecidos en su contenido en ambos frentes, intentaban evitar no sólo la derrota o las cada vez más numerosas voces que buscaban acabar el conflicto, sino también cualquier señal de malestar social que pudiera afectar al curso de la guerra. Esta gran guerra marca el inicio y lo que hoy en día se sigue viendo y es que la información es controlada y censurada por los estados, sea por ejercicio propio de su poder ejecutivo o a través de las grandes industrias de la comunicación donde se pone en marcha los intereses políticos que estos poseen.

3.2.2. Guerra Civil Española

La guerra civil española, aparte de ser un laboratorio de pruebas de armamentos y tácticas militares, fue también pionera en el terreno de la información al aparecer un nuevo medio, la radio, cuyo empleo como arma de propaganda nace en ella, para convertirse luego en la gran arma de la propaganda en la Segunda Guerra Mundial.

La segunda República española no fue un buen ejemplo de libertad de expresión, ya que la censura funcionó de hecho y las medidas de carácter represivo se prodigaban y en el conflicto que existió a continuación de ella los dos bandos endurecieron aún más la censura en todos los medios, y no permitieron en ningún momento voces disonantes a sus causas ni ningún tipo de pluralidad en la opinión. Tanto el bando republicano como el nacional contaron desde el primer momento con una importante infraestructura en cuanto a medios de comunicación se refiere,

¹⁴ Aragonés, Luis Martín (1998). *Medios de comunicación social, influencia en los conflictos armados*. Universidad de la Rioja. La Rioja.

disponiendo aparte de los medios ya controlados por ellos, de los que le eran opuestos que fueron requisados.

La utilización de la radio como arma de guerra fue la principal novedad en este conflicto. Se manifestó por primera vez, en gran escala durante la guerra civil española, y si en el bando republicano quedaron las emisoras más potentes, en el bando franquista con menos medios no faltó imaginación: las charlas de Queipo de Llano desde Sevilla son un buen ejemplo de ello.

La radio jugó un papel muy importante desde el inicio del levantamiento militar, y los nacionales utilizaron este medio de una forma coordinada y centralizada ya desde los primeros momentos en la proclamación del estado de guerra. Por contra en el bando republicano, las emisoras se vieron frecuentemente desbordadas de comunicados y notas de partidos políticos, sindicatos y otras organizaciones, muchas veces contradictorias entre sí, hasta el punto de que el Ministerio de la Gobernación se vio forzado a incautar todas las fuentes de información.

3.2.3. Segunda Guerra Mundial

Para la segunda gran guerra ya había un conocimiento previo, de la manera en que actúan los estados y los medios de comunicación, o mejor dicho la información que genera el conflicto y el manejo que estos le dan a ella. Esto permitió abordar la propaganda de guerra en gran escala y desde nuevas perspectivas. En el periodo de entreguerras serán tres los modelos de actividad propagandística: el occidental o anglosajón, quizá el más elaborado, aunque de resultados menos brillantes, pues actúa en sociedades donde las libertades individuales son un principio básico; el soviético procedente de la propaganda obrera del siglo anterior y el de las dictaduras fascistas.

Durante la Segunda Guerra Mundial el despliegue de medios en ambos bandos fue enorme y contó como hemos dicho anteriormente con medios que no habían

sido utilizados en la Gran Guerra, como la radio; o con otros mucho más desarrollados como el cine.

Como en la Primera Guerra Mundial, el régimen alemán también tenía en el año 1939 un fuerte control de los medios de comunicación y una “idea fuerza”, “el antibolcheviquismo”, pero, volvió a tener el mismo problema de entonces: no contar con una organización política integrada de información similar a la de los británicos, lo que dispersó el esfuerzo propagandístico obteniendo muy buenos resultados en Alemania, pero fracasando hacia el exterior.

Japón partía en este aspecto con una cierta ventaja respecto a sus enemigos ya que tenía una gran experiencia al haber llevado a cabo durante los años treinta una política imperialista en toda Asia secundada por una eficaz propaganda, pero, fracasó en su propaganda dirigida hacia el exterior a causa fundamentalmente del abismo cultural que le separaba de Occidente, particularmente de su enemigo principal, Estados Unidos. Tuvo un gran éxito hacia el interior por lo que para muchos japoneses el anuncio de la rendición incondicional constituyó una verdadera sorpresa.

Francia y sus autoridades fracasaron tanto en el campo de batalla como en el de la información. La Segunda Guerra Mundial iba a significar para la prensa francesa la crisis más profunda de su historia ya que con ella desaparecerían prácticamente la totalidad de las cabeceras. Todos los medios de comunicación volvieron a estar férreamente controlados por la censura. Solamente el general De Gaulle levantó la bandera de la resistencia desde Londres, siendo su instrumento propagandístico fundamental, la radio.

En el Reino Unido y en Estados Unidos la actuación fue similar a la de la primera guerra, destaca el hecho de que en Gran Bretaña no hubo en esta ocasión censura en los medios de comunicación, llegándose a un acuerdo de responsabilidad y

colaboración entre el Gobierno y los diferentes medios que dio muy buenos resultados.

Menos problemas de organización tuvo la Unión Soviética, ya que desde el año 1938 existía el Departamento de Propaganda y Agitación del Comité Central del Partido, que dirigía los temas de edición y prensa y estuvo férreamente controlado por el partido comunista desde Moscú.

Sin duda la radio fue el instrumento fundamental de propaganda durante la Segunda Guerra Mundial, ya que sólo con ella se sobrepasaban fácilmente los frentes y era además la fuente fundamental de información para las retaguardias pues a veces la información estaba limitada por la escasez de papel para la prensa.

Al comienzo de la guerra, los países beligerantes disponían de potentes sistemas radiofónicos, hasta tal punto que podemos decir que una vez que los alemanes dominaron Europa, Inglaterra se mantuvo gracias tanto a las Fuerzas Aéreas británicas como a la BBC; mientras, la CBS conmovía a los oyentes norteamericanos con sus crónicas en directo de los bombardeos alemanes sobre Londres, y el general De Gaulle mantenía, a través de las ondas, levantada la bandera de Francia.

Por parte aliada habría que destacar la actividad desarrollada por la BBC, elemento fundamental de unión del Gobierno con la población civil y con los combatientes y pieza imprescindible para contrarrestar la propaganda alemana en el continente, y el papel que jugaron las grandes cadenas privadas, como la NBC o la CBS, norteamericanas.

Para Alemania y Japón la radio también constituyó el instrumento fundamental de propaganda interior, y un elemento importante para contrarrestar la propaganda extranjera tanto blanca como negra¹⁵.

¹⁵ Ibid. Aragonés (1998). pág. 113.

3.2.4. La guerra fría

Después de finalizar la Segunda Guerra Mundial, el mundo se dividió en dos bloques, Estados Unidos/Unión Soviética, que iban a vivir en una situación conocida como guerra fría, en la cual la disuasión militar iba a tener tanta importancia casi como la propaganda, pues estaba al servicio de ésta.

El mundo occidental desempolvó la vieja propaganda anticomunismo de los años veinte con renovado vigor, y en el mundo oriental se desarrolló un clima de resistencia y de temor que haría de los nuevos regímenes socialistas de la Unión Soviética, sociedades rígidamente organizadas e incapaces de satisfacer muchas de las legítimas aspiraciones populares.

En uno de los bloques sobrevivió el antiguo modelo de la propaganda soviética con mínimas variaciones. Pero, a diferencia de lo que sucede después de la Primera Guerra Mundial, los Estados occidentales no se desarmaron en este aspecto. Los servicios de lenguas extranjeras en las radios, las organizaciones de “propaganda cultural”, entre otros, se mantienen vivas. De un modo u otro se consolida organizativamente la propaganda estatal.

No hay que olvidar que uno de los aspectos clave en la actividad propagandística consiste en el control de la información, y si exceptuamos a los países del bloque socialista, hasta hace poco cerrados al flujo informativo occidental, no cabe duda de que el resto del mundo está sometido a la información que se elabora y se distribuye desde las grandes potencias occidentales. Ninguna agencia del Tercer Mundo puede competir con las grandes agencias informativas de Occidente y ello, por no hablar de la producción cinematográfica o de televisión.

- **El bloque occidental**

Una vez consolidada la división de Europa en dos bloques, simbólicamente reflejada en la Alemania de posguerra y descartada al menos inicialmente la

posibilidad de un enfrentamiento armado, las potencias occidentales y sobre todo Estados Unidos se lanzaron a una doble campaña de propaganda. En primer lugar, en cuanto a la política interior, se despertó de nuevo el fantasma del anticomunismo, llegando a generar verdaderas situaciones de histeria. La actuación de Macarthy contra el mundo del cine y del espectáculo, según él infectados de comunistas, es buen ejemplo de ello.

Para sus fines propagandísticos en su política exterior Estados Unidos creó la Agencia de Información de los Estados Unidos (USIA), de la que dependería la emisora la Voz de América y más tarde, la Agencia Internacional de Comunicación (ICA), para el desarrollo de una política de intercambios culturales y educativos que, aunque naturalmente evita el nombre, se trata de una organización de carácter propagandístico. Además, Estados Unidos sostuvo en Europa otras dos emisoras Radio Europa Libre y Radio Libertad.

- **El bloque del Este**

El principal argumento de la propaganda soviética hacia el exterior inicio siendo necesariamente “la paz” y así ha continuado, presentando siempre a Estados Unidos como un agresor potencial, de la misma forma que éstos lo hacen con la Unión Soviética.

En cualquier caso, su actitud tuvo que ser en principio necesariamente defensiva. Sólo en los países que en la conferencia de Yalta habían quedado bajo su órbita, los soviéticos actuarán con decisión. De todos modos, Radio Moscú va a mantener y a incrementar sus servicios en lenguas extranjeras, dirigidos sobre todo a los países colonizados y a las áreas más subdesarrolladas.

Tras la muerte de Stalin, desde Kruchev hasta Gorbachov, la Unión Soviética dinamizó enormemente su propaganda exterior, primeramente, mediante la desestalinización, para acabar con la perestroika, que preveía un desarrollo acelerado, inviable sin el apoyo de las masas y para ello era necesaria la

transparencia, lo que ha significado para la Unión Soviética una verdadera revolución en el terreno de la información y de la propaganda¹⁶.

3.2.5. Vietnam

Vietnam fue un claro ejemplo de cómo los medios de comunicación pueden influir en el desarrollo o desenlace de un conflicto, y fue sin duda el último gran acontecimiento que polarizó a la opinión pública mundial antes del conflicto del Golfo, y precisamente la oposición generalizada de ésta fue un factor determinante para que la Administración Nixon admitiera de hecho el fracaso americano y retirase sus tropas de Vietnam. Y hay que reconocer que, en la formación de esta opinión, sobre todo en Estados Unidos, los medios de comunicación americanos jugaron un papel de gran importancia.

Los medios de comunicación nunca informaron tan libremente, nunca fueron tan críticos con las decisiones de la Administración y, en consecuencia, nunca el pueblo americano dispuso de tantos datos sobre lo que sucedía.

Vietnam es la primera guerra televisada, la guerra del cuarto de estar. Es preciso tener en cuenta que el comienzo de la guerra de Vietnam coincide con el desarrollo de la televisión en Estados Unidos. Las cámaras pueden estar en cualquier parte y mostrarlo todo. Las cosas no ocurren hasta que no las cuenta la CBS. Durante la guerra de Corea había 100.000 televisores en Estados Unidos. En el apogeo de Vietnam, el número casi 1.000 veces mayor.

Durante la gran escalada de la intervención americana, Vietnam ocupaba permanentemente las primeras páginas de los periódicos y los espacios de mayor audiencia de la radio y de la televisión. Si, por un lado, tal abundancia de información podía provocar el aburrimiento del público, por otro lado, llevó hasta los hogares americanos la angustia de la guerra y, sobre todo, la idea de su inutilidad. Todo ello

¹⁶ Ibid. Aragonés (1998). p. 115.

se agudizó especialmente cuando la victoria esperada se convertía en algo más y más lejano.

El año 1968 marca un antes y un después. Los medios de comunicación, a partir de entonces, subrayarán el lado más oscuro de la guerra: la corrupción del Gobierno de Saigón, el desconcierto de los mandos militares, la desmoralización de los soldados y las atrocidades que éstos realizan (frecuentemente drogados) dejan a una generación unas imágenes imborrables: niños huyendo del napalm, soldados que queman una aldea, o a un vietcong maniatado al que le vuelan la tapa de los sesos en el centro de Saigón.

Surgieron historias como la del teniente Calley y su actuación en la aldea de My Lai, se incrementaron los bombardeos sobre Vietnam del Norte, Camboya y Laos y otras revelaciones que influyeron de una forma decisiva en la opinión pública norteamericana que hizo que la población empezará a mirar para otro lado y que sólo quisiera que llegara el final de aquella guerra.

Consecuencia de lo anterior, fueron los movimientos contra la guerra que se generalizaron en los años sesenta, condicionando de tal forma al presidente Nixon que, tras largas conversaciones de paz, no terminadas, decidió abandonar el Vietnam.

En esta guerra a diferencia de las guerras anteriores, la censura militar fue mucho menos rígidamente aplicada. Las razones pudieron haber sido múltiples, pero fundamentalmente a diferencia con las guerras pasadas la naturaleza de ésta, subversión y guerra de guerrillas, hacía que fuera imposible salvaguardar muchas informaciones que antes eran celosamente preservadas, por lo que en esta guerra estaban permitidas las referencias a las llegadas de unidades, lugar y fecha, datos de bajas, entre otros.

Al finalizar la guerra, el Ejército y parte de la sociedad culparon a los medios de comunicación de la derrota. En los años siguientes, la cúpula militar estudió con detalle las consecuencias de su negativa relación con los medios de comunicación, la prensa no lo hizo y creyó que en las siguientes guerras podría actuar con la misma libertad. Se equivocaba. Ya no se permitió el trabajo periodístico sin control informativo en ninguno de los conflictos en los que estuvieran en juego intereses norteamericanos. El Ejército de Estados Unidos perdió la guerra de Vietnam, pero ganó su particular batalla contra la prensa¹⁷.

3.2.6. La guerra del Golfo

La guerra del Golfo ya tenía un precedente inmediato para el estado americano, “Vietnam”, derrota que atribuyeron a los medios de comunicación y que para este nuevo conflicto en el que Estados Unidos, nuevamente era protagonista, no permitirían que el control de la información no estuviera bajo su poder. Los medios de comunicación, ya más avanzados en cuanto a tecnología, anunciaban la primera guerra que iba a ser televisada en directo. Sin embargo, cuando llegó el momento de la verdad, todos acabaron desilusionados. No sirvieron de nada los nuevos y excepcionales medios técnicos, las conexiones vía satélite ni el despliegue de centenares de corresponsales, las cadenas de televisión sólo ofrecieron información radiofónica sobre una imagen fija. Cada imagen, cada pequeña información verdaderamente significativa, iba a tener que ser arrancada y retransmitida siempre con enorme dificultad y esfuerzo.

Y todo esto fue como consecuencia del tratamiento que dieron ambos contendientes al control de la información y a los medios de comunicación. Tradicionalmente se ha dicho que el antecedente en el tratamiento informativo en el conflicto del Golfo fue el de Vietnam.

¹⁷ Ibid. Aragonés (1998). p. 116.

Se puede decir que en esta guerra ningún medio de comunicación occidental sufrió la censura en ninguno de sus países. Los periódicos pudieron publicar, todas las informaciones que tenían a su disposición y la libertad de expresión estuvieron formalmente garantizada a las emisoras de radio y de televisión, pero sobre el terreno se ejerció un gran control sobre la información.

El Ejército de Estados Unidos, fruto de experiencias anteriores, tenía ya elaborada una doctrina en materia de control de la información en tiempo de guerra y las directivas empleadas en esta guerra fueron puestas en práctica por todos los Ejércitos presentes en el teatro de operaciones. Estas directivas se basaban fundamentalmente en adoptar una actitud pasiva, es decir, mantener reservada la mayor cantidad de información posible y sólo emitir comunicados o dar información, no clasificada, por supuesto, a requerimiento de los medios de comunicación.

Sobre el terreno, el control de la información se hizo en dos sentidos. En primer lugar, limitan los datos que podían ser difundidos; en segundo lugar controlan a los periodistas, empezando por el acceso de los mismos al país donde estaban desplegadas las fuerzas, (para entrar en Arabia Saudita era necesario disponer de un visado gestionado por las autoridades saudíes) y posteriormente limitan la libertad de sus movimientos: sólo un pequeño número de periodistas pudieron llegar hasta las posiciones donde estaban las fuerzas, aquellos seleccionados para los famosos media pools. (Únicamente 126 periodistas, todos ellos británicos y norteamericanos, estaban incluidos en los media pools de los 795 que consiguieron acreditarse).

También se dictaron, como en otros conflictos, normas sobre el terreno que todos los periodistas admitidos en los media pools se comprometían a respetar por escrito y en las que se prohibía que los periodistas hablaran o entrevistasen a los soldados sin la autorización previa del oficial que debía acompañarlos en todo momento.

Todas estas limitaciones originaron protestas de los periodistas y de los medios de comunicación occidentales además de las de numerosos intelectuales. Se llenaron páginas y páginas en los periódicos, sin embargo, se puede afirmar que la opinión pública occidental aprobó la censura y el control de la información casi en la misma proporción en que apoyaba la intervención militar, (el 70% de los norteamericanos se mostraron a favor de la censura militar y el 57% se manifestó en pro de un mayor control de los medios de comunicación) y aunque parezca extraño algunos periodistas, al menos los franceses, también se mostraban favorables a la censura.

Con respecto al bando iraquí se puede decir que hablar de censura en Irak es hablar de algo inherente a un régimen no democrático, de algo que existía antes del conflicto y que naturalmente se ejerció durante todo él, limitando la libertad de los corresponsales y controlando estrictamente toda la información que por uno u otro medio pudiera salir del país.

Otro aspecto destacable en este conflicto, respecto al tratamiento dado a la información y a los medios de comunicación, es el de la desinformación. Como decía Winston Churchill, una nación en guerra debe rodearse de una guardia de mentiras. Y en esta guerra hubo muchos ejemplos de ello, no solamente en el campo iraquí, como ciertas exageraciones muy bien aireadas por los medios de comunicación pudieran hacer creer, sino también en el bando occidental.

La principal idea fuerza de la desinformación iraquí fueron sus pretendidas victorias militares, llegando incluso a la acuñación de monedas conmemorativas de la victoria una vez acabada la guerra.

Otros temas fundamentales empleados por la desinformación iraquí fueron: las cifras de aviones derribados, siempre exageradas (según fuentes norteamericanas el coeficiente multiplicador habitual era cuatro aproximadamente), los enfrentamientos entre tropas occidentales, sobre todo norteamericanas, y tropas

musulmanas de la coalición, enfrentamientos entre paquistaníes y norteamericanos, entre éstos y marroquíes e incluso se llegó a informar de enfrentamientos entre británicos y norteamericanos. De todos modos, el caso más indigno de desinformación por parte iraquí se encuentra una vez que cesa el fuego. La información difundida por los medios controlados por Sadam Hussein aseguraba que los aliados habían fracasado, que habían sufrido numerosas bajas y que por ello habían solicitado el alto el fuego. En las arengas propagandísticas de Radio Bagdad se hablaba claramente de victoria sobre la fuerza multinacional.

Esta desinformación iraquí combinada con la censura tuvo efectos muy notables en los países árabes favorables a su causa, de tal forma que en Jordania o en el Yemen hubo un momento en que la población estaba convencida de que Sadam Hussein estaba ganando la guerra.

Por parte de la coalición, que siempre ha negado hacer uso de la desinformación, el fenómeno de desinformación más patente se refiere a la presentación ante la opinión pública de la potencia bélica de Irak. En efecto, se dijo que Irak disponía del cuarto Ejército del mundo. Los periódicos se llenaron de detalladas descripciones de su armamento, material, entre otros, que procedían de fuentes muy seguras, como del Instituto de Estudios Estratégicos, y desde el principio de la crisis, fueron frecuentes las afirmaciones en la prensa occidental que llegaron a atribuir a Irak poder nuclear.

Se resaltó también, la capacidad iraquí en la guerra química y bacteriológica, que la frontera que separaba a las dos fuerzas estaba plagada de miles de minas, de fosos inundados de petróleo, de alambradas, entre otros, que causarían miles de bajas a los atacantes y que luego nadie vio por ninguna parte al menos en las cantidades que se le atribuían, así como descripciones de los famosos búnkeres de varios pisos y con aire acondicionado donde residía la aguerrida Guardia Republicana.

Una vez que cesó el fuego, el diario norteamericano The Wall Street Journal, afirmó que el Pentágono se había valido de la prensa y de los otros medios de comunicación para su política de engaño a Sadam. Eso sí, evitó la palabra desinformación¹⁸.

La divulgación de una noticia no siempre es cristalina y escueta, es decir, apegada a describir lo acontecido; en muchas ocasiones la noticia va acompañada de la opinión de quien lo hace. Lo ideal sería que esta opinión tratase de acercarse lo más posible a la objetividad, sin embargo, casi que siempre no es así. Por lo general, la información transmitida busca beneficiar o perjudicar intereses para este caso y por lo anteriormente expuesto 'nacionales'.

Sencillamente la censura es un peligro tanto para los estados totalitarios como para los países democráticos; para los primeros porque la información sin control fortalecería el ejercicio de sus opositores; para los segundos, de otro lado, porque el exceso de los medios ha llevado a que en no pocas oportunidades sean atropellados sus intereses militares y económicos. En la primera gran guerra, se dejó ver también una guerra comunicacional y la información un arma más de su nutrido arsenal.

En el marco de esa guerra comunicacional librada desde un primer momento en el transcurso de los conflictos anteriormente descritos, los límites entre la información y la propaganda se hicieron muy difusos. La censura ejercida por Alemania, Irak, Estados Unidos, Italia, Unión Soviética, y los demás actores muestran una manipulación de la información en favor de las armas y del control social de sus naciones y del campo de batalla. En el caso de la Guerra del Golfo, la labor conjunta de las agencias de noticias europeas y americanas fue clave para difundir una versión tendenciosa sobre el desarrollo del conflicto con Irak, labor que no fue ajena del gobierno iraquí en desinformar a su pueblo de los acontecimientos

¹⁸ Ibid. Aragonés (1998) p. 118.

del día a día y de los resultados de la guerra, dejando ver que las armas son tan importantes como el control y circulación de la información.

Aproximando más nuestra investigación al contexto latinoamericano, a continuación, se describe como fue el comportamiento de los medios de comunicación durante los conflictos que vivieron algunas naciones del continente americano.

3.2.7. El conflicto de El Salvador

El conflicto salvadoreño, ocurrido de 1980-1992, fue un conflicto de doce años de duración entre la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) y las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Las causas principales de dicho conflicto fueron: concentración en la tenencia de la tierra, crisis política y falta de libertades. La paz se firmó mediante los Acuerdos de Paz de Chapultepec, un conjunto de acuerdos firmados el jueves 16 de enero de 1992 entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en el castillo de Chapultepec, México. En este proceso de paz participó la Organización de las Naciones Unidas.

Tras el asesinato de monseñor Romero, las pocas agencias de prensa internacional, en ese entonces, dieron a conocer rápidamente el hecho al mundo. La prensa nacional, con mucha cautela, mostró las imágenes que en el cuerpo sin vida de monseñor Romero, reflejan el recrudecimiento de un proceso de convulsión en El Salvador. Las restricciones contra la prensa, principalmente contra aquella que mantuvo una posición conservadora, no era tan marcada. La prensa que denunciaba en forma abierta los hechos sufrió en forma directa atentados dinamiteros y persecución contra sus periodistas.

A partir de 1980, la prensa nacional empezó a publicar algunas columnas y editoriales de carácter político, muy pocas en comparación con los países de la

región. El contenido de los diarios de mayor circulación era un 70 por ciento de publicidad, el restante 30 por ciento era ocupado por las noticias deportivas, las notas sociales y las secciones de entretenimiento. La razón de ello es que pertenecían a capital privado y sus propietarios respondían directa o indirectamente a los intereses de la clase económica alta.

En el año antes citado, los tres canales de televisión privada, 2, 4 y 6 eran propiedad de un sólo dueño, como lo siguen siendo hasta ahora. El monopolio de la imagen televisada era evidente. Tan sólo un noticiero informativo salía al aire en el Canal 2, "Teleprensa de El Salvador", cuyo espacio era comprado por la empresa de León a quien se podría considerar de los precursores del periodismo televisivo. Las características del informativo eran más de carácter social que noticioso. Las primeras imágenes de los horrores de la guerra a través de la televisión fueron vistas aquí.

Aunque los medios nacionales tuvieron que restringir sus opiniones, la guerrilla buscó formas de dirigirse a la población, surgiendo radios clandestinas como la Venceremos y la Farabundo Martí, que hoy en día transmiten de forma legal. A la par de este hechos, los corresponsales de las agencias de prensa internacional y de importantes cadenas televisivas y de periódicos de los Estados Unidos comenzaron a llegar a El Salvador. Estos medios dieron a conocer al mundo un Salvador en guerra, donde las balas, eran el pan de cada día, en especial en las zonas rurales en las que los grupos alzados en armas establecieron sus bases de operación¹⁹.

3.2.8. El conflicto de Guatemala

El conflicto se desarrolló de 1960 a 1996: 36 años. El enfrentamiento se dio entre el Gobierno de Guatemala, junto con Patrullas de Autodefensa Civil y Militantes de la

¹⁹ Herrera, Antonio (1998): *Influencia de la guerra civil en El Salvador (1980-1992) en el desarrollo de la prensa nacional*. Revista Latina de Comunicación Social, 1. Tenerife.

Liberación Nacional, por un lado, y la denominada Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca formada por el Partido Guatemalteco del Trabajo, el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (1960-1971), las Fuerzas Armadas Rebeldes (1961-1971), el Ejército Guerrillero de los Pobres (1971-1996) y la Organización Revolucionaria del Pueblo en Armas (1982-1996). Se atribuyen como causas de dicho conflicto el golpe de Estado parcialmente fallido que buscó derrocar al presidente Miguel Ydígoras Fuentes, así como la dictadura militar. El Acuerdo de Paz Firme y Duradera, se firmó en la Ciudad de Guatemala, 29 de diciembre de 1996.

La prensa fue censurada. El gobierno suprime la libertad de expresión y persigue a los comunicadores sociales, varios de los cuales son encarcelados o son obligados a exilarse. En 1977 el Ejército inició una profundización en la lucha contrainsurgente. Luego de ejercer un fuerte control sobre la información, la represión es dirigida selectivamente contra educadores y profesionales universitarios con el objeto de evitar la discusión e intimidar a la oposición. Algunos inmuebles, estaciones de radio, televisión, periódicos, son ametralladas o atacados con bombas. La violencia y los continuos estados de sitio producen en los medios de comunicación una política de autocensura. Se publicó lo que no moleste al gobierno, creando un ambiente de falta de información, especialmente con relación al conflicto armado. Las pocas personas que se atrevieron a romper el esquema fueron objeto de persecución, muerte o exilio²⁰.

3.2.9. Conflicto de México

Inició en 1994 y concluyó de manera formal en 1997; duró sólo tres años, aunque continúa como movimiento político. Este conflicto ocurrió entre la guerrilla del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que le declaró la guerra al Gobierno de México. Las causas de esta guerrilla fueron: 1) protesta por la

²⁰ Morales, Sergio Fernando (2003). *Censura y derechos humanos. Reflexión histórico-jurídica sobre el derecho a la comunicación en Guatemala*. Revista IIDH Vol. 37. Guatemala.

globalización y la política neoliberal; 2) el alto grado de pobreza y marginación que se vive en Chiapas; 3) la reclamación de grupos étnicos respecto a derechos como la autonomía; entre otros.

El proceso fue más lento y pasó por varios acuerdos. El 14 de marzo de 1995 se crea la Comisión para la Concordia y Pacificación (Cocopa), integrada por legisladores de todos los grupos parlamentarios y representantes del Gobierno estatal. El 16 de febrero de 1996, se firman los Acuerdos de San Andrés, resultado de una intensa negociación entre el Gobierno y los rebeldes; en ellos se pactó que el Ejecutivo federal se comprometía a “reconocer a los pueblos indígenas en la Constitución General, a ampliar su participación y representación política, a garantizar el acceso pleno a la justicia, a promover las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas”; todo ello se plasmaría en una ley en materia indígena.

La prensa internacional se dedicó a diseminar ampliamente la noción de una guerra zapatista por Internet desde las etapas incipientes del movimiento. El gobierno y los medios mexicanos también adaptaron la noción de guerra por Internet. En el caso mexicano vemos como las nuevas tecnologías fueron incursionando y contribuyendo a socavar los esfuerzos por parte del gobierno de moldear la opinión pública al controlar de maneras diversas el material publicado en los medios de comunicación, aunque no de manera tan abarcadora como se ha propuesto comúnmente. Internet sin duda fue el instrumento en la difusión del mensaje de los insurgentes, logrando socavar el fuerte control gubernamental sobre los medios de comunicación. De ese modo alimentó el intercambio de opiniones controvertidas, dando lugar a cierto pluralismo de perspectivas²¹.

Como se observa los medios de comunicación en los conflictos que vivieron estas tres naciones de Latinoamérica no informaron en detalle a la opinión pública los hechos que se venía presentando en el transcurso de la guerra, debido a la

²¹ Schulz, Markus (2014). *Nuevos medios de comunicación y movilización transnacional: el caso del Movimiento Zapatista*. Perfiles latinoamericanos Vol. 22. México.

persecución y censura que ejercieron los gobiernos. En El Salvador los intereses comerciales eran más importante que la misión de informar, en Guatemala la persecución a la que fueron sometidos no permitió desarrollar su labor periodística y en México, aunque las nuevas tecnologías de la información permitieron que esta penetrará más en la población, el gobierno manipuló y controló lo que se publicaba.

3.3. Cubrimiento del conflicto armado de los medios de comunicación colombianos

En el transcurso del conflicto armado los medios de comunicación han sido igual de protagonistas que la misma violencia, no sólo como narrador de los hechos, sino también, en ocasiones, como intérprete de estos, lo que ha llevado a ser señalados por algunas voces como reproductores e influyentes en la percepción y actitud de la opinión pública hacia el conflicto.

Sin embargo, es justo preguntarnos ¿cómo esta realidad interpretada por los medios influye en la sociedad? Gomis, (1991:192), dice que la interpretación de la realidad social como un conjunto de noticias es una interpretación activadora de la sociedad, hace que la gente hable, piense y actúe, que quiera intervenir en esa misma realidad que se da a conocer²². Los medios de comunicación colombianos organizan los hechos, transmiten esa información a la opinión pública y por consecuencia inciden en la representación que la sociedad se hace del conflicto. Específicamente frente al conflicto armado que vivió Colombia y los procesos de paz fallidos con las Farc, el discurso de los medios, por ser la fuente y consulta de información para la sociedad pudo favorecer o perjudicar la evolución del conflicto, tal vez aportando en su escalada hacia escenarios más violentos o, por el contrario, ayudan a la reducción de tensiones, y, eventualmente, contribuyendo hacia su resolución.

²² Gomis, Lorenzo (1991). *Teoría del periodismo*. Paidós. Madrid.

Para este diagnóstico sobre el cubrimiento de los medios de comunicación del conflicto armado en Colombia, se utilizó información bibliográfica y de medios que permitió ver la relación entre el cubrimiento periodístico del conflicto armado, los propietarios de los grandes medios de comunicación y los agentes del poder político, las narrativas mediáticas con las cuales se confeccionan los acontecimientos noticiosos sobre la guerra interna y la paz y la situación de los periodistas en contextos de violencia política.

Aunque durante el gobierno de Álvaro Uribe las voces oficiales, con gran eco en los medios de comunicación, insistieron en negar la existencia de un conflicto armado en el país, la paz que se firmó en Cartagena, entre el Estado colombiano y la guerrilla de las Farc, es un logro en más de 50 años, de parar un conflicto que no comenzó cuando nacieron las Farc en los años sesenta, sino en los años cuarenta del siglo pasado con la guerra bipartidista.

Cumpliendo con sus obligaciones, los medios de comunicación colombianos han tenido el trabajo de narrar el conflicto armado, de representarlo y, por tanto, de contribuir a la formación de las corrientes de opinión que, en lo sucesivo de los años del conflicto, han ido variando, dependiendo, no tanto de las acciones armadas como de los intereses de quienes controlan el Estado y la información. Sin embargo, ese relato y la construcción del acontecer público, no sólo en lo que se refiere al conflicto armado, sino a otros temas sensibles y estratégicos para la sociedad como el desarrollo de la economía y la política, está controlado por los conglomerados económicos de la comunicación en Colombia los cuales mantienen un vínculo con los poderes locales y nacionales.

Este aspecto de la propiedad de los medios de comunicación es uno de los factores que incide en la forma como se construyen los relatos del conflicto armado en los medios nacionales y regionales. Cabe destacar que, debido a las relaciones clientelistas que han caracterizado al Estado colombiano, la condición monopolista ha sido una constante en la historia económica y en la historia política colombiana.

Para Tamayo (2005), el interés de su investigación se centra en la forma como el conflicto armado incide en las esferas públicas locales y regionales y argumenta que las lógicas de las empresas de medios de comunicación afectan estructuralmente el trabajo periodístico en Colombia. Para él las dinámicas de rapidez e inmediatez también se hacen evidentes en los informativos regionales e impiden al lector alcanzar aproximaciones más gruesas y de largo aliento sobre los hechos propios del conflicto²³.

El resultado de esta coalición, entre élites del poder político y conglomerados económicos de medios, decae en una información periodística que desvía la atención de las causas estructurales del conflicto, selecciona los actos de guerra, genera entre la sociedad un discernimiento natural de la confrontación armada, e implanta miedo y odio entre enormes corrientes de opinión pública, las cuales luego alientan la confrontación armada y se oponen a los intentos de terminar el conflicto entre el Estado y la guerrilla de las Farc.

Otro factor objeto de análisis son los lenguajes y las prácticas periodísticas en el cubrimiento del conflicto. La extensa duración de la violencia política a lo largo de seis décadas, aunada a los excesos de las acciones de la guerrilla de las Farc, teniendo presente que este no es el único grupo al margen de la ley con acciones consideradas por parte del Estado como delictivas, que entre ellos también se encuentran las AUC, ELN y otros grupos desmovilizados, no sólo han terminado fortaleciendo a las élites, que se benefician del conflicto armado, sino que han impuesto lenguajes y prácticas periodísticas que, por lo general, terminan siendo útiles para prolongar el conflicto armado, encubrir sus causas estructurales y, de paso, causar desinformación.

El cubrimiento periodístico y la producción de la información sobre el conflicto forjan el pensamiento único que confunde a las audiencias, porque estos medios

²³ Tamayo Gómez, Camilo Andrés (2005). *Periodismo, guerra y paz en Colombia: la lucha por la significación*. Disponible en: www.irenees.net/fr/fiches/notions/fiche-notions-71.html.

sólo se ocupan de mostrar a las FARC, AUC o al ELN, como el problema y no al conflicto social, político y económico como el verdadero problema para afrontar como sociedad y como país, y que en últimas es el verdadero causante de la pobreza, el retraso, inequidad y la desigualdad.

Tanto en los titulares, como en el desarrollo de la noticia, en los medios de comunicación, cuando se trata de cubrir los sucesos del conflicto armado, muchas veces se recurre a un lenguaje guerrillero, inflado de nacionalismo que, sobre todo en las últimas décadas, ha sembrado miedo y odio en la opinión de la mayoría de los colombianos²⁴. Desde antes que el gobierno de Juan Manuel Santos anunciara oficialmente, en noviembre de 2012, los acuerdos con la guerrilla de las Farc, para comenzar el proceso de paz que firmó en Cartagena, la mayor parte de estos medios, mediante un lenguaje oculto, se han dado a la tarea de sembrar dudas sobre la decisión del presidente y sobre el interés de la guerrilla por sacar adelante el proceso de paz.

Al respecto, (Rey 1998, Barón 2000, García y Romero 2001 y Estrada 2001 citado en Bonilla Vélez y Tamayo Gómez et al., 2006), ²⁵aportan elementos para analizar la naturaleza de las representaciones periodísticas del conflicto armado. A partir de sus análisis se infiere que la fascinación que producen los «hechos de guerra» en las agendas mediáticas obedece a que estos acontecimientos están asociados a valores-noticia que privilegian el drama, la tragedia, la novedad, la espectacularidad, el antagonismo y el heroísmo. Narrativas frente a las cuales los «hechos de paz» viven en un constante opacamiento debido a que no están relacionados con lo insólito, dramático e impactante.

Ese mismo lenguaje de espectáculo mediático, o espectacularización de un acontecimiento con el que alimentan el odio y el escepticismo que la mayoría de los colombianos sienten frente a las FARC (sin eximirlos de culpabilidad), lo han

²⁴ Ibid.

²⁵ Bonilla Vélez, Jorge y Tamayo Gómez, Camilo (2006). *Medios de comunicación y violencias en América Latina: preocupaciones, rutas y sentidos*. En: Controversia no. 187. Bogotá.

utilizado para descalificar la tarea de un país no democrático, Cuba como país intermediario, o de las Naciones Unidas y de la Universidad Nacional en el proceso de selección de las víctimas que han estado yendo a La Habana. Es el mismo tono con el que, han descalificado las labores que por la paz ha efectuado, en todo este tiempo, la exsenadora Piedad Córdoba, en Colombia y en el exterior por mostrarla cercana a las FARC y a Venezuela. Con el lenguaje que usan para producir la información sobre el conflicto armado, no sólo empañan la responsabilidad social que le corresponde a todo medio de comunicación y a todo periodista, sino que bombardean de rabia y rechazo el proceso de paz que necesita, con urgencia, un país que lo desangra esta guerra interna tan prolongada.

Con ese manejo sesgado y emotivo del lenguaje que los medios de comunicación en Colombia le siguen dando a los hechos noticiosos, para este caso el conflicto armado y la paz como protagonistas, se extravían del papel que les corresponde en la protección de la democracia; esto partiendo de que el periodismo y quienes ejercen ese oficio son, ante todo, integrantes políticos de la sociedad. El periodismo es expresión y por ello el lenguaje es una de las principales herramientas para hacer transparente la realidad de la vida política, del ejercicio del poder, que siempre será ininteligible para la opinión pública, y que por lo tanto se requiere, desde los medios de comunicación, un lenguaje claro, preciso y sin sesgos, que le permitan develar lo que el poder siempre buscará ocultar.

Es así como las agendas informativas escalan los valores-noticia hasta límites donde la información se mezcla con el drama, la incertidumbre y el entretenimiento (Abello, 2001) y la realidad con el simulacro (Correa, 2001). Y esto a través de relatos noticiosos que no solamente (re)presentan la confrontación bélica de manera simplificadora, ausente de perspectiva histórica y de contextos políticos (Barón y Valencia, 2001), sino que banalizan el horror, refuerzan la intolerancia (Pnud, 1999), reducen la sociedad al papel de víctima pasiva y convierten al periodismo en el lugar de la representación hegemónica de los puntos de vista más

«oficiales» (García y Pereira, 2000), citado en Bonilla Vélez, y Tamayo Gómez et al., (2006).

Es importante mencionar que, la desinformación que circula en la sociedad no sólo es producto de la manipulación del lenguaje con que se hace la noticia, sino también de la forma como se cubre el conflicto; es decir, de las prácticas periodísticas. El secuestro, por parte de las Farc, del periodista francés Romeo Langlois en 2012, puso en evidencia lo que ya se sabía, pero no se había comprobado: que el periodismo colombiano cubre el conflicto armado, la mayor parte de las veces, desde las oficinas de prensa de los comandos militares o del ministerio de Defensa; ahora desde las mal llamadas redes sociales, pero no cubre el conflicto.

Al parecer, la función de los medios en el conflicto armado se redujo a un periodismo de declaraciones, cargado con una alta carga de información oficial que, como afirma Reig (2007), daña la calidad de los contenidos de la comunicación periodística. En este caso, los periodistas actúan como simples notarios de sucesos, de registros de hechos que no ofrecen contexto alguno para que las audiencias entiendan las causas estructurales, la gravedad y la crueldad de la guerra vivida, y lo delicado de los problemas que habrá que enfrentar para el post-acuerdo²⁶.

Se práctica un periodismo de afirmaciones, versiones, reacciones, sin un ejercicio mínimo de verificación y de contrastación con los hechos, y menos con las voces de quienes sufren las consecuencias de la confrontación armada. En la televisión colombiana la guerra interna se reduce a un espectáculo sensacionalista y ligero, a veces rayan en lo grotesco; en la prensa esta se pierde en los mudos registros de noticias sin contexto, y en la radio la desinformación sobre el conflicto armado la produce un periodismo de tertulia, de comentarios de periodistas

²⁶ Reig, Ramón (2007). *El periodista en la telaraña*. Nueva economía, comunicación, periodismo, públicos. Anthropos. Barcelona.

acomodados en sus micrófonos que estimulan el miedo y el odio entre las audiencias.

Los medios de comunicación no sólo en Colombia, sino que a nivel mundial se podría decir, conservan una connivencia con los sectores más poderosos de cada país. Para el contexto de Colombia esto recae en una información periodística que exculpa al poder político de sus responsabilidades en el conflicto interno, y mantiene una relación obsecuente y reverente con las Fuerzas Armadas, en especial con el Ejército colombiano, a quienes el periodismo los presenta como héroes intachables, a quienes no se les puede ni se les debe cuestionar ninguna de sus actuaciones, por indelicadas o criminales que estas sean, en tanto son quienes están enfrentando al enemigo número uno de la sociedad, las Farc, mostradas en los medios casi que como el único mal de gravedad que padecen los colombianos²⁷.

Esa postura que adoptaron los medios en el conflicto hizo que tanto los daños que la mayoría de los políticos han causado a la sociedad con sus prácticas corruptas, como los crímenes de los que no han estado exentas de cometer las Fuerzas Armadas de Colombia, por defender los privilegios que les representa el conflicto prolongado, se cometan sin ninguna condena social, sin ninguna movilización, por parte de los medios de comunicación, hacia una indignación nacional ante tales actos.

Algo similar a lo anterior, ha ocurrido con los denominados falsos positivos, la desaparición forzada de opositores al Gobierno, líderes sociales, la violación de los derechos humanos, y las alianzas de sectores de la fuerza pública con los agentes del paramilitarismo: presentarlos como hechos aislados que terminan siendo normalizados, en medio del colapso moral que conduce a que se banalice el mal que cometen quienes no pertenecen a las Farc o a otras guerrillas. Fue, más o menos, lo que pasó con la percepción que el periodismo dejó en el país sobre la

²⁷ Valencia, Daniel Guillermo (2014). *Los medios en el escenario del conflicto y lo político*. Revista Colombiana de Bioética. Vol. 9 núm. 2. Universidad del Bosque. Bogotá.

actuación de los paramilitares casi que justificándoles como una reacción contra las guerrillas comunistas.

El cubrimiento informativo del conflicto armado en Colombia ha estado permeado por la estrecha y especial relación entre los propietarios de los grandes medios de comunicación y los agentes del poder político, económico y militar en el país. Esta relación ha determinado, en gran modo las rutinas periodísticas en el desarrollo de la noticia, así como el uso del lenguaje, el manejo de fuentes, y las formas como se presenta la información sobre las acciones armadas que se producen o produjeron a diario por el enfrentamiento entre la fuerza pública y los grupos al margen de la ley.

4. CAPÍTULO IV EL POST-ACUERDO EN ELCOLOMBIANO.COM Y ELTIEMPO.COM.

4.1. ElColombiano.com Vs ElTiempo.com

Para esta investigación como se mencionó con anterioridad, se tuvieron en cuenta 388 noticias sobre el post-acuerdo, publicadas en los portales web de elcolombiano.com (194) y eltiempo.com (194), a partir de los artículos de noticias posteriores a la firma de la paz entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional, así como la presentación a la opinión pública del *“Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”*, el cual se firmó entre las partes en la ciudad de Cartagena el 26 de septiembre de 2016, que da comienzo al post-acuerdo.

En esa perspectiva, el presente trabajo realiza una aproximación al cubrimiento y tratamiento de la información que se efectuó en las plataformas virtuales de El Colombiano y El Tiempo en sus secciones Posconflicto, Proceso de Paz y Política respectivamente, entre el 26 de septiembre de 2016 y 26 de septiembre de 2017. De esta manera, fue posible tener una visión amplia de los temas tratados por los medios durante este periodo de tiempo en el cual se registraron múltiples sucesos de relevancia, marcados no sólo por los acuerdos firmados entre las partes en la ciudad de Cartagena, sino, por momentos de tensión y crisis como el plebiscito por la paz, entrega de armas y menores de las Farc, y la implementación de los acuerdos de paz.

Con el objetivo de efectuar un análisis detallado de noticias sobre los artículos seleccionados donde se trata el tema de la paz, post-acuerdo entre Gobierno Nacional y las Farc de la plataforma virtual de El Colombiano y El Tiempo, se presentan a continuación las categorías del esquema informativo que se circunscriben para el estudio de las publicaciones realizadas por el portal virtual de

los periódicos El Colombiano y El Tiempo, entre septiembre del año 2016 y septiembre del año 2017, y en correspondencia con lo trazado por Van Dijk. Las categorías son las que se relacionan a continuación: resumen (titular y encabezamiento), relato (situación y comentarios) situación (episodio y antecedentes) episodio (acontecimientos principales y consecuencias), antecedente (contexto e historia), contexto (circunstancias y acontecimientos previos), comentarios (reacciones verbales y conclusiones) y finalmente, conclusiones (expectativas y evaluaciones).

También, se analizará de cada medio el autor de la noticia (periodista del medio, sección del medio, agencia de noticias, especialista del tema, sin firma), que busca establecer la relación de variables con base en quien presenta la información, su estilo, modelo y tendencias informativas, y el número, identificación y tipologías de fuentes empleadas (gobierno, militares, académicas, Farc, víctimas, organizaciones sociales, iglesia, partidos políticos, expertos, organismos internacionales), la cual nos ayuda a identificar las referencias externas que se utilizan para respaldar los argumentos presentados y su intencionalidad; también se analizarán los temas que generaron mayor cobertura en cada medio digital.

Estas categorías aportan al análisis del objeto de la investigación que busca determinar si los medios de comunicación contribuyen a la polarización política de sus audiencias en el post-acuerdo en la primera fase de implementación de los acuerdos entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno Nacional de Colombia, un año después de la firma.

4.1.1. Titular y encabezamiento

La categoría de titular y encabezamiento en un discurso periodístico expresa la macroestructura semántica, es una característica que puede expresar y señalar los temas mediante titulares, que aparentemente actúan como resúmenes del texto de la noticia.

De acuerdo con Van Dijk, el titular de prensa es la pieza fundamental de la noticia en la medida en que representa su macroestructura, es decir, el espacio en el que han de resumirse los aspectos más destacados de la noticia. Al titular se le atribuyen generalmente tres funciones principales: 1) una función identificativa que consiente diferenciar el texto informativo de otros géneros discursivos; 2) una función informativa, ya que el titular sintetiza el contenido de la noticia; y 3) una función apelativa, pues debe llamar la atención y captar el interés de los lectores.

Tabla 3. Titular y encabezamiento en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Medio	Resumen			
	Titular			Encabezamiento
	Informativo	Expresivo	Apelativo	
Elcolombiano.com	105	32	57	1
Eltiempo.com	95	40	59	194
Total	200	72	116	195

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se puede ver en la Tabla 3, se encontró que el 51,5% de los titulares de las noticias analizadas sobre el post-acuerdo de paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc, son de carácter informativo; es decir, se limitan a informar el hecho como tal, siendo Elcolombiano.com, el que utiliza más este elemento a la hora de titular con un 52,5% frente a un 47,5% de Eltiempo.com. En lo referente, al titular expresivo, donde se deja ver el punto de vista del medio o periodista mediante opinión, valoración o toma de postura frente a la noticia, El Tiempo en su versión digital utiliza más este mecanismo con respecto a El Colombiano, representado en un 55,5% y 44,4% respectivamente. Por último, el titular de carácter apelativo (utiliza el lenguaje para llamar la atención del lector), es el segundo mayor practicado con un 29,8%, viéndose gran similitud entre ambos medios digitales al momento de emplearlo, 49,1% El Colombiano y 50,8% El Tiempo.

Por otro lado, se observa que El Colombiano en su versión digital casi no emplea el encabezado en sus artículos de noticia, contrario a lo que practica El Tiempo donde en el 100% de sus noticias utiliza encabezamiento.

Los medios digitales estudiados recurren a dos estrategias principales en la representación del acuerdo de paz firmado en Colombia. Por un lado, los informativos, *Nuevo acuerdo de paz se firma este jueves en Bogotá (El Tiempo, 2016, 22)*, *Con 598 guerrilleros, avanza la movilización (El Colombiano, 2017, 30)*, donde se refieren como tal a los principales hechos que para este caso es el nuevo acuerdo de paz y el número de guerrilleros que se movilizan hacia las zonas veredales. Y la segunda estrategia más empleada por las versiones digitales de ambos periódicos son los titulares de carácter apelativo, *Maratón por la paz en el Congreso, Lista la máquina del Acuerdo de paz, pero falta echarla a andar (El Colombiano, 2017, 31)*, donde a través del lenguaje, se busca persuadir a la opinión pública del tema expuesto.

Cabe destacar que, aunque el titular de carácter expresivo: *Al fin, el Estado llegará a los municipios más pobres del país, Alcalde de Medellín reveló cómo votará el plebiscito: apoya el sí (El Tiempo, 2016, 27)*, es el de menor uso 18,5%, si deja ver la manera como el medio a través de un artículo de noticia muestra su opinión frente a un acontecimiento e igualmente da pistas del contenido del mismo, buscando defender o perseguir un interés en particular y así influir en las percepciones o actitudes de las audiencias frente al tema.

4.1.2. Autor de la noticia

No cabe duda de que las noticias no se escriben solas, todo documento periodístico tiene un responsable, aun cuando muchas veces parezca que la información se escribe sola, dada la práctica de sus autores al anonimato, según el nivel de responsabilidad del periodista sobre la noticia, puede ser más o menos fuerte su incidencia.

Por otra parte, dentro del terreno de la documentación periodística, uno de los juicios más comúnmente tenidos en cuenta por las salas de redacción a la hora de escoger o eliminar las noticias es el criterio de la producción propia frente al de la

producción externa. Es por esto que, para que el editor pueda aplicar eficazmente este criterio, es necesario que los textos publicados estén claramente identificados en cuanto a su autor mediante la firma del profesional, sin dejar margen de duda, de si el periodista que ha cubierto o redactado la información es del propio medio o ajeno a él. En la Tabla 4, se muestra las prácticas más recurrentes de cada medio al momento de firmar sus artículos de noticias del post-acuerdo.

Tabla 4. Autor en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Medio	Firma de los artículos de noticias				
	Periodista del medio	Sección del medio	Agencia de noticias	Especialista del tema	Sin firma
Elcolombiano.com	104	0	85	0	5
Eltiempo.com	26	159	3	6	0
Total	130	159	88	6	5

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se puede ver en la Tabla 4, en el caso del medio digital de El Colombiano, de los 194 artículos analizados, 104 han sido debidamente identificados que corresponde al 53,6%. Caso contrario presenta El Tiempo, donde sólo el 13,4% de sus artículos aparece la firma de sus periodistas. Sin embargo, sólo El Tiempo acude a especialistas de algún tema referente a la paz, como mecanismo de información para sus audiencias con un 3,0% de representación en sus contenidos noticiosos. Por otro lado, es notorio como El Colombiano (43,8%) respalda o replica información de otras agencias de noticias; diferente a lo que sucede en El Tiempo, donde la información proveniente de otras agencias de noticias sólo representa un 1,5%.

En conclusión, los resultados muestran que existe una tendencia acentuada en los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo a obviar el dato de quiénes son los autores de las noticias que publican, donde sólo 130 artículos de los 388 analizados, el 33,5% aparece la firma del responsable de la información. El periodista-autor se desvanece y se convierte en una figura marginal de la información; desde el punto de vista documental, se impone más ya la firma de la

sección del medio con un 40,9% de representatividad, aunque cabe anotar que el dato anterior corresponde en su totalidad a El Tiempo, ya que en El Colombiano no se registra ninguna cifra con respecto a referencias de contenido de alguna de sus secciones.

4.1.3. Fuentes de la información

Las fuentes informativas son un elemento esencial del periodismo. Estas constituyen un componente básico del discurso mediático, del proceso de producción y selección periodística y son capaces de condicionar decisivamente el contenido (agenda) y el enfoque (framing) de la cobertura informativa. Igualmente, su uso constituye un criterio objetivo para analizar la calidad y el rigor profesional de la producción periodística de los medios digitales El Colombiano y El Tiempo.

Para el análisis de las fuentes empleadas por cada medio digital, en los artículos de noticias sobre el post-acuerdo de paz, se tendrán en cuenta las categorías de número total de fuentes (cantidad de fuentes diferentes incluidas en la noticia), tipo de identificación (fuente correctamente identificada, fuente parcialmente identificada, fuente anónima), y tipología (clasificación de la fuente).

4.1.3.1. Número total de fuentes informativas

Respecto a la cantidad total de fuentes diferentes por noticia, los resultados globales del periodo analizado señalan un notable equilibrio entre los diferentes valores estipulados. Concretamente es posible localizar tres grupos con una presencia relevante. Por una parte, las categorías que indican una ausencia (sin fuentes) o escasez de fuentes (una fuente), representan el 41,2% del total de noticias, representando una fuente la de mayor utilización por los medios digitales con un 40,4%. En segundo lugar, las categorías que se ajustan al estándar profesional más consolidado (dos fuentes y tres fuentes) alcanzan una importancia central dentro del conjunto con el 39,9% del total de noticias. Y a esto hay que añadir

un peso también destacado del resto de categorías que ya indican una riqueza notable de fuentes diferentes en el texto, cuatro fuentes (8,2%), cinco fuentes (4,6%), y más de cinco fuentes (5,9%).

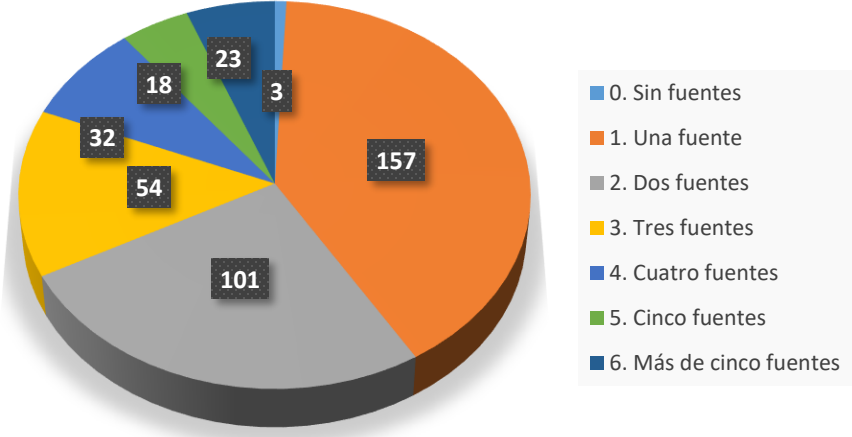


Ilustración 2. Número total de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Al analizar la variación en los porcentajes del número total de fuentes en los artículos de noticias, se encuentra que en las categorías que se ajustan al estándar más recurrente en los medios de comunicación (dos y tres fuentes), se halla una paridad en el empleo de tres fuentes por parte de los dos medios y un 7,2% de mayor uso en El Tiempo de dos fuentes con respecto a El Colombiano, como se puede observar en la Ilustración 3.

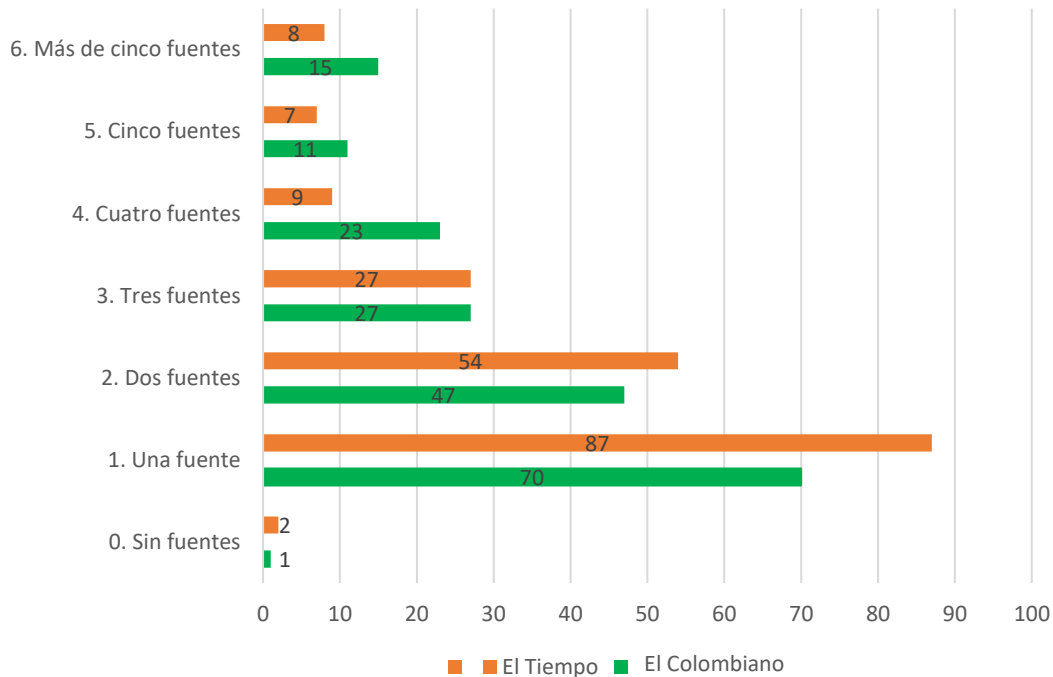


Ilustración 3. Número total de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Por otra parte, donde se presenta una gran diferencia en cada medio digital es en la categoría de escasez de fuentes donde el empleo de una sola fuente es más utilizado en El Tiempo (22,4%) con respecto a El Colombiano (18,0%), con una diferencia porcentual del 4,0%. En las demás categorías de cuatro fuentes El Tiempo (5,9%), El Colombiano (2,3%) y cinco fuentes (1,8%), (2,8%), respectivamente. Se puede ver una práctica periodística muy equilibrada en el número de fuentes con cantidades y porcentajes similares entre los diferentes grupos, en el uso de las fuentes de información. Sin embargo, la versión digital de El Colombiano (3,8%) utiliza más de cinco fuentes en sus artículos de noticias de la paz, con respecto a El Tiempo (2,0%), con mayor riqueza y diversidad de fuentes. Los resultados obtenidos confirman una práctica constante en este indicador a lo largo del periodo analizado. La regularidad de los datos encontrados ratifica un alto grado de cumplimiento de los estándares profesionales del periodismo y un discurso informativo plural y diversificado a nivel de fuentes.

4.1.3.2. Identificación de fuentes

Respecto a la identificación de fuentes, los resultados globales del periodo analizado indican una preferencia bastante generalizada de esta norma periodística básica. Los dos grupos principales “Correctamente identificadas” y “Parcialmente identificadas”, representan casi el 97,6% dentro del total de 388 fuentes localizadas en la muestra, siendo claramente mayoritario el grupo que ofrece una identificación completa y correcta de las fuentes (80,1%). De esta forma, el problema de las fuentes anónimas queda reducido a nivel menor, 1,5% de los casos estudiados.

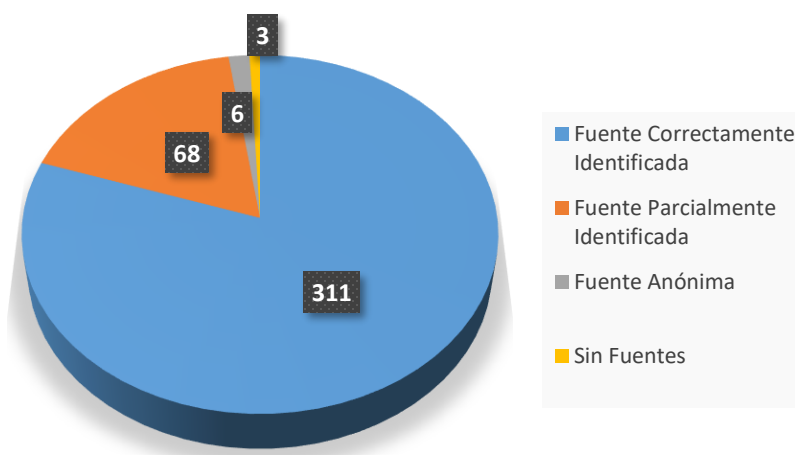


Ilustración 4. Identificación de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Al observar la variación en los porcentajes en la identificación de fuentes en los artículos de noticias de los medios, se tiene que la identificación correcta de fuentes es la práctica periodística más empleada por ambos, El Colombiano (41,7%), El Tiempo (38,4%), presentándose una diferencia porcentual de tres puntos entre ambos medios, como se puede ver en la Ilustración 5.

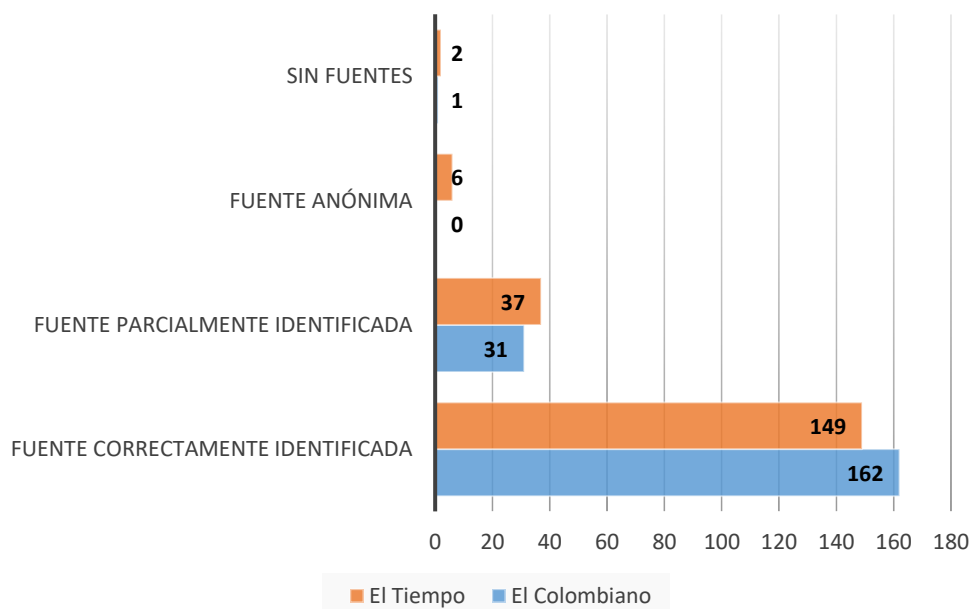


Ilustración 5. Identificación de fuentes en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Sin embargo, aunque no se detecta una decadencia significativa de los estándares de identificación ya que la correcta identificación se mantiene en altos niveles, sí es objeto de estudio aparte el progresivo uso de fuentes parcialmente identificadas, donde existe una diferencia entre ambos medios de dos puntos porcentuales, deja ver que en El Tiempo (9,5%), se puede encontrar más este tipo de fuentes vs El Colombiano (7,1%). El uso de fuentes anónimas no es representativo en ambos medios, sólo un 1,5% del total de artículos analizados que corresponden a la versión digital de El Tiempo, ya que no se encontró ninguna referencia de este tipo de fuente en la versión digital de El Colombiano.

4.1.3.3. Tipología clasificación de fuentes

Respecto a la tipología de fuentes, los resultados globales confirman una tendencia visiblemente dominante de las fuentes “Institucionales/oficiales” dentro de la muestra estudiada, pero, también una presencia significativa de otra serie de grupos sociales en el discurso informativo.

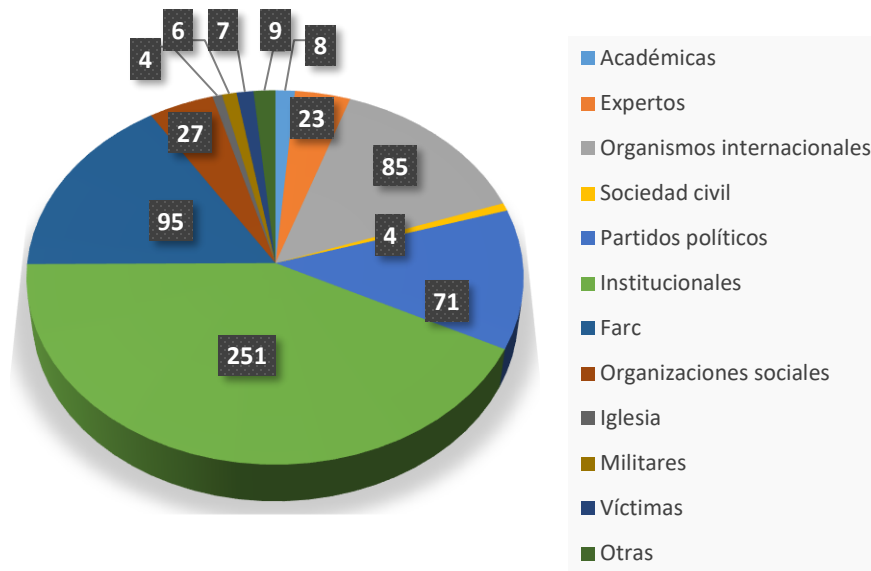


Ilustración 6. Tipología de fuentes informativas en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

En un primer nivel de importancia encontramos a las fuentes “Institucionales”, ya que representan el mayor indicador de uso, un 42,5% del total de referencias encontradas (590 fuentes). En este grupo se incluyen todo tipo de administraciones públicas, siendo las del ámbito ejecutivo del Estado las más importantes. Por su evidente vínculo o conexión en el ejercicio de la democracia, resulta pertinente clasificar este primer nivel de importancia también a las fuentes “Políticas” que representan el 12,0% de los casos (71 fuentes), en donde se incluyen principalmente los partidos y el Congreso de la República.

En un segundo nivel jerárquico encontramos a las fuentes clasificadas como “Farc” ya que representan el 16,1% (95 fuentes). En este grupo se incluyen fundamentalmente fuentes individuales de guerrilleros, partido político y miembros del secretariado. Además, porque son, al igual que el Estado colombiano, el principal actor en la consecución de la paz e implementación del post-acuerdo. También, “Organismos Internacionales”, presenta buena representatividad (14,4%) al momento de referenciar en los artículos de noticia de los medios digitales. En este grupo se incluye principalmente la ONU, garante del proceso e implementación de la paz, FMI, UE, entre otros.

Y finalmente, en un tercer nivel situamos varios grupos con una importancia más reducida. En este sentido hay que destacar a las fuentes sociales, fundamentalmente “Organizaciones Sociales”, “Sociedad Civil” y “Víctimas”, que representan el 6,4% del total de casos, (38 fuentes). También, en este nivel encontramos a las fuentes “Académicas” (1,3%) y “Expertos” (3,8%), que representan el 5,2% de los casos (31 fuentes). Las fuentes de carácter militar e iglesia representan un porcentaje muy bajo 1,6% (10 fuentes).

Como se observa en la Ilustración 7, las fuentes “Institucionales”, siguen estando claramente sobrerrepresentados en las noticias sobre el post-acuerdo frente a otros representantes de la sociedad civil, en las versiones digitales de El Colombiano (20,8%), El Tiempo (21,5%). La regularidad de los datos obtenidos en este periodo de análisis deja de manifiesto un peso muy notable y constante de los actores institucionales, principalmente las fuentes vinculadas al poder ejecutivo y político; representado en el Congreso de la República y partidos políticos, El Colombiano (5,5%), El Tiempo (6,4%). Cabe resaltar que, la voz de los partidos con mayor presencia en los artículos de noticias del post-acuerdo fue la del Centro Democrático, representada en gran parte por su jefe, el senador Álvaro Uribe Vélez. Hay que tener en cuenta que este partido político fue de oposición al Gobierno Nacional y el acuerdo de paz con las Farc.

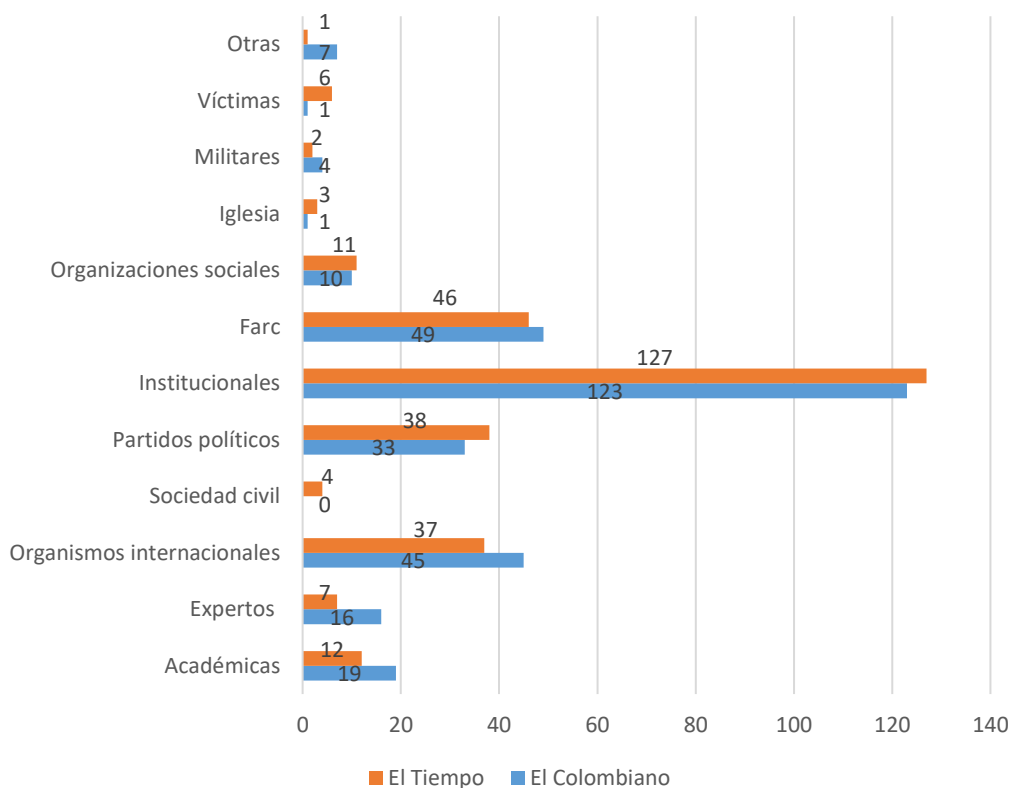


Ilustración 7. Tipología de fuentes informativas en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

La brecha más notable entre ambos medios digitales, al momento de darle voz a una fuente se encuentra en las fuentes sociales, donde El Tiempo “Organizaciones Sociales” (1,8%), “Sociedad Civil” (0,6%) y “Víctimas” (1,0%) emplean mayormente este tipo de referencia en sus artículos de noticias del post-acuerdo, versus, El Colombiano “Organizaciones Sociales” (1,6%), “Sociedad Civil” (0,0%) y “Víctimas” (0,1%), donde su uso es casi invisible. Tanto en El Colombiano (8,3%), como en El Tiempo (7,7%), la cobertura que se le ha dado a las Farc es muy similar, pues figuran como claras protagonistas de la información periodística durante todo el periodo analizado.

4.1.4. Organización temática del discurso periodístico

La agenda de los medios de comunicación (the media agenda) es una de las variables más resaltadas a la hora de generar el índice de contenidos que ocuparán

las portadas de los medios durante un periodo de tiempo. El número de noticias que aparecen sobre un tema o asunto de estudio se mide en función de su importancia, páginas que ocupa, tiempo dedicado. Supuestamente, la audiencia dará una relevancia al tema en función de la cobertura que haya tenido el mismo en los medios²⁸.

Los temas, en el contexto de la agenda viene a ocupar la columna vertebral de la teoría que van a formar parte de las agendas, principalmente la de los medios. "Un tema se define como un problema social, a menudo conflictivo, que ha aparecido y es cubierto por los medios de comunicación".²⁹ Otros autores otorgan una relevancia complementaria o añadida a este concepto al aplicarlo a los ámbitos políticos y reflejarse posteriormente en los medios de comunicación. En la Tabla 5, se muestra la jerarquización temática de los 388 artículos analizados de los medios digitales de El Colombiano y El tiempo durante el periodo de tiempo estudiado en lo referente al post-acuerdo de paz entre Gobierno Nacional de Colombia y las Farc.

Tabla 5. Organización temática del discurso periodístico en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Bloques temáticos	No de noticias
Gobierno - Implementación de los acuerdos de paz	48
Dejación de armas de las Farc	44
Participación política de las Farc	41
Jurisdicción especial para la paz (JEP)	36
Internacional - implementación de los acuerdos de paz	30
Zonas veredales para las Farc	27
Plebiscito por la paz	21
Entrega de menores de las Farc	21
Nuevo acuerdo de paz con las Farc	16
Amnistía para integrantes de las Farc	16

²⁸ McCombs, Maxwell y Evatt, Dixie (1995). "Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-setting". Comunicación y Sociedad.

²⁹ Dearing James y Rogers, Everett (1996). *Comunicación y conceptos: Agenda-setting*. Thousand Oaks, California.

Bloques temáticos	No de noticias
'Fast track' o vía rápida para implementar el acuerdo de paz	15
Proceso de paz	12
Recursos económicos para el posconflicto	12
Historias de reconciliación	11
Firma de la paz	8
Caleta de las Farc	8
Comisión de la verdad	5
Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de paz	4
Refrendación del Nuevo Acuerdo de Paz con las Farc	3
Bienes de las Farc	2
Curules de paz	2
Asesinato exguerrillero Farc	1
Las secuelas del conflicto	1
Nobel de paz	1
Retos de la comunicación en el posconflicto	1
Revocación del acuerdo de paz con las Farc	1
Seguridad democrática en el postconflicto	1
TOTAL	388

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se puede observar en la Tabla 5, los temas que tuvieron mayor cobertura y despliegue mediático por parte de los medios analizados hacen referencia al acuerdo firmado entre el Gobierno de Colombia y las Farc, denominado *“Acuerdo general para la terminación del conflicto y construcción de una paz estable y duradera”*, donde se deja ver un interés particular de cada medio por auditar el comportamiento en el tiempo de los temas acordados, “Gobierno - Implementación de los acuerdos de paz” (12,3%), “Dejación de armas de las Farc” (11,3%), “Participación política de las Farc” (10,5%). La “Jurisdicción especial para la paz” que aparece como el cuarto tema con mayor cobertura (9,2%), es quizá uno de los elementos y factores más importante para la implementación de los acuerdos.

El quinto tema con mayor despliegue en los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo es “Internacional - implementación de los acuerdos de paz”, el cual tiene una representación del 7,7% en la cobertura mediática en el post-acuerdo. Lo anterior tiene su base en que la construcción de la paz en el país está siendo apalancada por la sociedad internacional, a través del acompañamiento de instituciones internacionales y la recepción de importantes flujos de ayuda oficial para su desarrollo. El “Plebiscito por la paz”, aparece en el séptimo lugar de la agenda mediática de El Colombiano y El Tiempo con 21 noticias de las 388 analizadas que representa el 5,4%, esto puede estar relacionado con que este se desarrolló en un lapso menor a los demás temas.

Sin embargo, el Plebiscito por la Paz, que buscaba refrendar los acuerdos de paz, para poner fin al conflicto con las Farc llevado a cabo el 2 de octubre de 2016, movilizó tanto a gobierno como a la sociedad civil, movimientos políticos y sociales, grupos religiosos, entre otros, con mensajes, por medio de las redes sociales, que invitaban a votar por alguna de las dos posiciones –Sí o No-. Los medios de comunicación y las redes sociales, fueron las principales plataformas de penetración e influencia en los resultados del plebiscito; la audiencia se manifestó emocionalmente frente al Plebiscito, donde los comentarios negativos fueron los protagonistas de la conversación, dado que algunas personas que apoyaron tanto el Sí como el No, se comunicaron en tono descortés e intolerante, muestran así, sin duda alguna, que si algún tema generó tanta polarización alrededor de la paz fue el plebiscito.

En la Tabla 6, se observa el número de noticias alcanzado por cada tema, mientras que, para el medio digital de El Colombiano, la información con mayor cobertura fue la “Dejación de armas de las Farc”, con un 13,3%, para El Tiempo “Gobierno – Implementación de los acuerdos de paz”, fue la que tuvo mayor representación (14,4%) en sus contenidos noticiosos sobre el post-acuerdo de paz.

Tabla 6. Comparativo de la jerarquización de temas en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

Temas	El Colombiano.com	El Tiempo.com
Gobierno - Implementación de los acuerdos de paz	20	28
Dejación de armas de las Farc	22	22
Participación política de las Farc	21	20
Jurisdicción especial para la paz (JEP)	18	18
Internacional - implementación de los acuerdos de paz	21	9
Zonas veredales para las Farc	21	6
Plebiscito por la paz	5	16
Entrega de menores de las Farc	6	15
Nuevo acuerdo de paz con las Farc	5	11
Amnistía para integrantes de las Farc	9	7
'Fast track' o vía rápida para implementar el acuerdo de paz	11	4
Proceso de paz	3	9
Recursos económicos para el posconflicto	9	3
Historias de reconciliación	5	6
Firma de la paz	3	5
Caleta de las Farc	4	4
Comisión de la verdad	4	1
Seguimiento al cumplimiento de los acuerdos de paz	1	3
Refrendación del Nuevo Acuerdo de Paz con las Farc	2	1
Bienes de las Farc	2	0
Curules de paz	0	2
Asesinato exguerrillero Farc	1	0
Las secuelas del conflicto	0	1
Nobel de paz	0	1
Retos de la comunicación en el posconflicto	0	1
Revocación del acuerdo de paz con las Farc	1	0
Seguridad democrática en el postconflicto	0	1
TOTAL	194	194

Fuente: elaboración propia, 2020.

“Participación política de las Farc” y “Jurisdicción especial para la paz”, fueron los dos temas que ocuparon el tercer y cuarto puesto en uno y otro medio de comunicación: El Colombiano (10,8%) y (9,2%), El Tiempo (10,3%) y (9,2%), respectivamente. Por otro lado, se presenta una desproporción en el espacio que cada medio le ofrece a otros temas, por ejemplo, mientras que para El Colombiano las “Zonas veredales para las Farc”, fue un tema de gran importancia en su agenda mediática (10,8%), del total de noticias, para El Tiempo este tema fue de muy poca relevancia (3,0%). Lo anterior, puede tener relación con que El Colombiano es un medio de comunicación regional y el departamento de Antioquia albergaría algunas zonas de concentración para las Farc.

Otra diferencia notoria, en la cobertura que cada medio digital le da a un determinado tema referente al post-acuerdo, tiene relación con el “Plebiscito por la paz”, “Entrega de menores de las Farc” y “Nuevo acuerdo de paz con las Farc”. Para El Tiempo estos temas generaron mayor interés para su espacio mediático, con una representación del 8,2%, 7,7% y 5,6%, respectivamente, que lo que representó para El Colombiano, en el que su cobertura fue muy baja comparada con El Tiempo, 2,5%, 3,0% y 2,5%, respectivamente. Es atípica la diferencia tan representativa entre ambos medios, ya que estos temas son de gran interés para la opinión pública por su nivel de importancia en la consolidación de la paz e implementación del acuerdo final alcanzado con las Farc.

Luego de presentar en detalle las prácticas periodísticas de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo por medio de su titular, encabezamiento, autor de la noticia, fuentes y temas, expondremos un ejemplo de dos artículos de noticias, uno de cada medio, donde se trate el mismo tema, que permita ver las diferencias en la construcción y producción de la noticia, a través de las categorías principales del esquema periodístico en el que se pueda ver en conjunto las formas posibles del discurso informativo. Cabe aclarar que, muchos textos periodísticos poseen sólo algunas de estas categorías.

Las categorías que revisaremos son las trazadas por Van Dijk: relato (situación y comentarios) situación (episodio y antecedentes) episodio (acontecimientos principales y consecuencias), antecedente (contexto e historia), contexto (circunstancias y acontecimientos previos), comentarios (reacciones verbales y conclusiones) y finalmente, conclusiones (expectativas y evaluaciones). Como se mencionó anteriormente, es posible que todas estas categorías no estén presentes en el artículo de noticia, e igualmente se podría decir que sólo el titular y los sucesos principales deben hallarse obligatoriamente en un discurso periodístico mínimamente bien construido; categorías como antecedentes, reacciones verbales y comentarios son opcionales. Algunas categorías pueden ser recursivas, es decir, algunas veces pueden repetirse.

Tabla 7. Categorías principales del esquema periodístico en los artículos de noticias de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo.

<u>Elcolombiano.com</u>	<u>Eltiempo.com</u>
<p data-bbox="237 1052 751 1220">Amnistía e indulto son los puntos álgidos en la JEP</p> <p data-bbox="237 1262 797 1318"><i>JAVIER ALEXANDER MACÍAS PUBLICADO EL 03 DE AGOSTO DE 2017</i></p> <p data-bbox="237 1360 786 1507">Si hay un asunto en la Justicia Especial para la Paz (JEP) sobre el que se ciñen zonas grises y se despiertan dudas, es el de la amnistía e indulto a los exguerrilleros de las Farc.</p> <p data-bbox="237 1556 786 1894">En el proyecto de Ley estatutaria presentado por el Gobierno quedó registrado que la amnistía será lo más amplia posible “a los rebeldes que pertenezcan a organizaciones que hayan suscrito un acuerdo final de paz, así como a aquellos que hayan sido acusadas o condenadas por delitos políticos o conexos mediante providencias proferidas por la justicia”.</p>	<p data-bbox="829 1052 1377 1220">Gobierno responde a reparos al proyecto de la justicia de paz</p> <p data-bbox="829 1230 1377 1346">Congresistas, Fiscalía y usuarios de redes sociales manifestaron inquietudes sobre las reglas.</p> <p data-bbox="829 1377 1338 1409">Por: Política 03 de agosto 2017, 09:16 p.m.</p> <p data-bbox="829 1440 1377 1745">El Gobierno defendió este jueves el proyecto que crea las reglas para aplicar la justicia especial de paz y que generó inquietudes en algunos sectores. Por ejemplo, ante la Corte Constitucional, la directora adjunta del Instituto para las Transiciones Integrales, Juanita Goebertus, hizo varios reparos. Con ella coinciden en algunos puntos legisladores y la Fiscalía.</p> <p data-bbox="829 1776 1354 1894">La defensa de la iniciativa la encabezó el presidente Juan Manuel Santos, quien afirmó que siempre que se traza la línea entre</p>

Más allá de la norma, los temas que han levantado una polvareda se relacionan con la poca participación de las víctimas en los trámites que determinarían la amnistía, el indulto y los tratamientos penales especiales y diferenciales al afectar su derecho a la reparación y a la justicia, así como lo que es o no amnistiable e indultable bajo la lupa de lo que es considerado delito de lesa humanidad.

Apuntando a lo anterior, el presidente *Juan Manuel Santos* dejó en claro su posición al afirmar que la JEP busca un equilibrio entre la paz y la justicia evitando inclinar la balanza a uno de los lados, aunque se deben tener algunos sacrificios en pro de esa paz.

“Muchas víctimas quisieran más justicia, más castigo para aquellos responsables, pero ahí viene la gran discusión de hasta dónde podemos llegar sin vulnerar la paz. Son ese tipo de discusiones que por fortuna logramos llevar a unos acuerdos que estamos poniendo en marcha”, dijo.

Preocupa la impunidad

Los procesos de paz adelantados en Colombia con los grupos paramilitares, y ahora con las Farc, tuvieron como base dos asuntos fundamentales para las víctimas: conocer la verdad y qué tipo de justicia aplicarle a los perpetradores de violencias o acciones en el marco del conflicto armado.

Bajo esa premisa, para *Soraya Gutiérrez*, vocera del Movimiento de Crímenes de Estado, el trato preferencial para los integrantes de la Fuerza Pública llevaría a desconocer la función de garante con la sociedad, y en ese sentido, tener una sanción proporcional al incumplimiento con ese deber protector de la ciudadanía.

justicia y paz “van a quedar sectores descontentos”.

En lugar de una justicia punitiva, que es cárcel, rige otro tipo de justicia, la llamada restaurativa, en la que usted tiene que reparar a la sociedad el daño que le hizo”, dijo el mandatario.

Las inquietudes fueron respondidas por el ministro [Guillermo Rivera](#).

Normas sobre entrega de bienes

Reparo

No hay nada claro sobre sanciones por no entregar bienes para la reparación de las víctimas. Es más, los agentes del Estado no reparan materialmente. Si un general es hallado culpable de un delito grave y tiene tierras para reparar, no se las pueden quitar. Además, si el testaferrero del acusado de un delito grave es su familiar, el bien que tiene a su nombre no puede ser afectado con la extinción de dominio.

Respuesta del Gobierno

El ministro Rivera dice que, en el caso de las Farc, “si no hay verdad en el inventario de bienes, pierden los beneficios”. Explicó que la ausencia de una mención sobre este tema en el proyecto que está en el Congreso obedece a que se asume que cada persona está en la obligación de decir la verdad.

Sobre los agentes del Estado y su supuesta responsabilidad de entregar bienes para reparar a sus víctimas, Rivera dijo que en el caso de ellos “toda la logística para el combate la proveía el Estado”. Se entiende, entonces, que sus bienes personales son un asunto que no tiene que ver con el conflicto.

“Es necesario demostrar que los hechos guardan relación con el conflicto. En Colombia se ha desarrollado una violencia sociopolítica contra defensores de derechos humanos, no originada con el conflicto armado, sino violencia que se ha usado para desterrar la reivindicación social”.

Esta visión es para la delegada de la Defensoría del Pueblo, *Paula Robledo*, es aceptable, razón por la cual solicitó a la Corte Constitucional tumbar el articulado que elimina los antecedentes penales de la Fuerza Pública beneficiados con amnistías e indultos, por “violiar los derechos de las víctimas a la verdad”.

Desde el lado de las víctimas de la guerrilla, el fiscal general de la Nación, *Néstor Humberto Martínez*, insistió nuevamente en que la seguridad jurídica que se le está brindando a las Farc ha faltado a la rigurosidad, y, además, la suspensión de los procesos para que no se investiguen hasta que entre en vigencia la JEP “se va a convertir en un problema superlativo”, señaló.

Sí se garantizan derechos

Conocidas las inquietudes, el ministro del Interior, *Guillermo Rivera*, solicitó la aprobación de la ley a la Corte porque si se garantizan los derechos de las personas afectadas por el conflicto armado.

“Me parece que no hay lugar a pensar que se infrinjan los derechos de las víctimas por la conservación de los beneficios de la ley, toda vez que son susceptibles de perderse si no se cumplen con los requisitos del Sistema de Verdad, Justicia y Reparación”.

La misma posición dejó por sentada el ministro de Defensa, *Luis Carlos Villegas*, para quien la ley “consagra unos tratamientos especiales para

Rebaja en pena a quienes no reconocen verdad a tiempo

Reparo

Los autores de delitos graves que reconozcan su responsabilidad de manera tardía solo pagarán entre 2,5 y 4 años de cárcel, cuando el acuerdo de paz establece cárcel de entre 5 y 8 años. Los críticos dicen que la reducción en la pena no es para incentivar la verdad, como aduce el Gobierno, porque el acuerdo de paz pone como condición la confesión para obtener máximo 8 años de prisión.

Respuesta del Gobierno

El ministro del Interior, Guillermo Rivera, respondió que esta es una apreciación “imprecisa” y que el centro de todo el sistema es la verdad. “La pena seguirá siendo igual, lo que el magistrado podrá permitir es que la mitad de esa pena se purgue en otras condiciones, que significa que no tendrá una privación de la libertad, sino una restricción de la misma”, dijo. Agregó que esta sanción irá, en todo caso, acompañada de “tareas restauradoras en favor de las víctimas”. Para Rivera esto es un “estímulo” para que haya más verdad para los afectados por el conflicto.

Incumplimientos, sin sanciones

Reparo

No están claras las consecuencias por el incumplimiento de los acuerdos de paz. Según el proyecto que está en el Congreso, una persona que vuelve a delinquir no pierde los beneficios de la paz si su inobservancia no es una grave violación a los derechos humanos.

Respuesta del Gobierno

Según el ministro Rivera, tanto en el acto legislativo que sentó las bases de este modelo de justicia, que ya se aprobó, como este proyecto de ley que la reglamenta son

quienes cometieron delitos por causa del conflicto y están condicionados a la contribución efectiva de los derechos de las víctimas”.

El paso por seguir para la JEP son los cuatro debates en los que se incluirán, o no, las modificaciones y solicitudes hechas ayer. Con los argumentos recogidos, en octubre darán su veredicto sobre si la ley de Amnistía aprobada por el Congreso es o no exequible.

EN DEFINITIVA

Cuatro debates serán los que se realizarán para aprobar el proyecto de ley para la reglamentación la JEP. El tema de la amnistía es el que más contradictores tendrá en la discusión.

CONTEXTO DE LA NOTICIA

CONSECUENCIAS

MENORES DE EDAD, TEMA EN DISCUSIÓN

1

El reclutamiento de menores de edad es otro de los puntos a tratar en la Ley de la Justicia Especial.

2

Unicef considera que el reclutamiento entre 15 y 18 años sigue siendo un crimen de guerra.

3

El procurador, Fernando Carrillo, solicitó que no se pueda otorgar amnistía a reclutadores.

4

En las ponencias se preguntó cómo articular la ley en cuanto a reclutar niños con el Estatuto de Roma.

“absolutamente claros en el sentido de que hay unas condiciones que deben cumplir las personas que se sometan a este sistema”.

El funcionario añadió que si esas obligaciones, entre las que están las sanciones, no se cumplen, “pues se pierden los beneficios del sistema”.

Narcotráfico, fuera de la JEP

Esto, en palabras de Rivera, indica que “sí hay una consecuencia para quienes no cumplan”.

Narcotráfico, fuera de la JEP

Reparo

Cuando a una persona le prueban que durante el conflicto no usó el narcotráfico como medio para financiar la lucha armada sino para enriquecerse, excluyen este delito de la justicia especial y lo dejan en manos de la justicia ordinaria, con el riesgo de que esta nunca avance en la investigación. Los críticos dicen que el narcotráfico para el lucro personal debe ir a la justicia especial por el impacto que este delito ha tenido.

Respuesta del Gobierno

Para el ministro Rivera esta es una “consecuencia absolutamente lógica” de la justicia para la paz. “El narcotráfico puede ser competencia de esta justicia en la medida en que haya sido en función de la rebelión, pero si fue una actividad para el lucro personal pues tiene que ser objeto de la jurisdicción ordinaria”, explicó Rivera. Para el Ministro, la justicia ordinaria “tiene que establecer” las sanciones que correspondan en estos casos para que no queden impunes.

“Esta es una disposición lógica y una delimitación de las competencias entre las dos jurisdicciones”, dijo.

JAVIER ALEXÁNDER MACÍAS

Amo el periodismo, y más si se hace a pie. Me encantan los perros, y me dejo envolver por una buena historia. Egresado de la Universidad de Antioquia.

Restricción de libertad ‘sigue en el aire’

Hay un vacío sobre la detención preventiva. Según el acuerdo de paz, en el caso de las Farc, el tiempo en las zonas de desarme y el tiempo gastado en acciones humanitarias se descuenta del tiempo de restricción de libertad que dará la JEP a los autores de delitos graves.

Sin embargo, hasta ahora los candidatos previsibles para responder ante la justicia especial no tienen restricción de libertad (Farc) o están en detención domiciliaria (militares o particulares).

No se le preguntó al ministro Guillermo Rivera sobre esto.

POLÍTICA

Fuente: elaboración propia, 2020.

Como se observa en la tabla anterior, los artículos de cada medio digital hacen referencia a la “Jurisdicción especial para la paz”, tema que ocupó el cuarto puesto, en la agenda mediática de El Colombiano y El Tiempo con un 9,2% de representación del total de artículos analizados (388). A continuación, se muestra el esquema presente en el discurso periodístico de los medios de comunicación estudiados.

Amnistía e indulto son los puntos álgidos en la JEP

De este artículo de noticia se puede derivar una macroestructura párrafo a párrafo:

1. Este es el párrafo más importante, que ofrece la macroestructura completa del tema principal. Especifica al agente (Jurisdicción Especial para la Paz), los temas de debate (amnistía e indulto), y protagonista (exguerrilleros de las Farc).

2. Este párrafo es la especificación del contenido del proyecto de Ley presentado por el Gobierno.
3. Este párrafo es la especificación de una consecuencia directa del proyecto de Ley estatutaria presentado por el Gobierno. También recuerda la especificación de un acontecimiento anterior, los participantes, las razones y los objetivos de la Ley.
4. Este párrafo es la especificación de los contenidos de la Ley de una afirmación del participante principal en su ponencia (el presidente).
5. Especificación de los contenidos de la Ley de una afirmación del participante principal en su ponencia (el presidente).
6. Este párrafo es la especificación de los acontecimientos anteriores en los cuales estuvo involucrado un grupo al margen de la ley.
7. Este párrafo contiene la especificación de las consecuencias estereotípicas: los actores de la fuerza pública y crímenes ajenos al conflicto armado.
8. Este párrafo es la especificación de las consecuencias estereotípicas: los actores de la fuerza pública, de una afirmación de un representante cercano al tema (vocera del Movimiento Crímenes de Estado).
9. Este párrafo es la especificación de una consecuencia directa de la aprobación de la Ley: eliminación de los antecedentes penales de la Fuerza Pública. De una afirmación de un garante de derechos (delegada Defensoría del Pueblo). También recuerda la especificación de un acontecimiento anterior, los participantes, las razones y los objetivos de tumbar el artículo presente en la Ley.
10. Este párrafo presenta la especificación de la acción, desde la afirmación del Fiscal General de la Nación, los actores implicados, la especificación del peso de la aplicación de la Ley y los resultados inmediatos de la acción.
11. Este párrafo es la especificación del principal objeto del tema: el momento y la causa y los receptores (víctimas) de la Ley.
12. Este párrafo es la especificación del principal objeto del tema: el momento y la causa y los receptores (víctimas) de la Ley, en una afirmación de un funcionario del gobierno (ministro del Interior).

13. Este párrafo ofrece la especificación de la situación de los participantes (fuerza pública, exguerrilleros), por delitos cometidos en el conflicto armado y los receptores (víctimas) de la Ley. Los contenidos de las afirmaciones oficiales sobre el destino de la Ley.
14. Este párrafo vuelve al contexto político actual: la aprobación de la Jurisdicción Especial para la Paz. También, especifica acontecimientos del futuro de la Ley.
15. Este párrafo ofrece una conclusión del periodista sobre el tema de la Jurisdicción Especial para la Paz.
16. Este párrafo da detalles de contexto: el reclutamiento de menores de edad es otro de los puntos a tratar en la Ley de la Justicia Especial, es decir, la introducción de más participantes (menores de edad) y las posibles consecuencias de la reglamentación de la Ley.

Hemos realizado con cierto detalle la descripción de las especificaciones de los diferentes temas discutidos en este artículo periodístico de la versión digital de El Colombiano. Se observó que, durante el desarrollo de la información, temas relevantes no fueron expresados en el titular o primer párrafo. En especial, el tema del reclutamiento de menores de edad otro punto definitivo a conocer en la Ley de la Justicia Especial es un ítem informativo para tratar por separado. El titular presenta la macroestructura general, y los párrafos siguientes proporcionan especificaciones del siguiente tipo:

- Acción principal y participantes (presentación de la Ley de Jurisdicción Especial para la Paz).
- Contenidos de la declaración (acto del participante principal de su ponencia).
- Generalización que describe antecedentes generales con otros grupos desmovilizados.
- Consecuencia inmediata de la aprobación de la Ley en los actos cometidos por la Fuerza Pública.

- Número de participantes (exguerrilleros, fuerza pública, víctimas y fuentes de la información).
- Motivaciones o razones para la acción y existencia de la Ley.
- Especificación de sucesos previos de tipo similar con los mismos participantes como grupos desmovilizados.
- Detalles sobre la reglamentación de la Ley.

Gobierno responde a reparos al proyecto de la justicia de paz

1. El Gobierno defendió el proyecto que crea las reglas para aplicar la justicia especial de paz y la directora del Instituto para las Transiciones Integrales, Juanita Goebertus, hizo varios reparos ante la Corte Constitucional.
2. El presidente Santos defiende el proyecto de Ley.
3. Justicia punitiva por justicia restaurativa argumenta Santos.
4. 'Reparo', la Ley no es clara en las sanciones por no entregar bienes para la reparación de las víctimas.
5. 'Repuesta', del Gobierno si no hay verdad en el inventario de bienes, las Farc pierden los beneficios.
6. El Gobierno complementa su respuesta diciendo que los agentes del Estado que hayan cometido delitos sus bienes personales no serán objeto de reparación a sus víctimas.
7. 'Reparo', reducción en la pena no incentiva la verdad, como dice el Gobierno, acuerdo de paz pone como condición la confesión para obtener máximo ocho años de prisión.
8. El Gobierno responde que es una apreciación "imprecisa" y que el centro de todo el sistema es la verdad, donde además se realizarán "tareas restauradoras en favor de las víctimas".
9. 'Reparo', no es claro las consecuencias por el incumplimiento de los acuerdos de paz.

- 10.El Gobierno, responde que la ley es clara en el sentido de que hay unas condiciones que deben cumplir las personas que se sometan a este sistema.
- 11.Complementó su respuesta diciendo que, si no se cumplen esas condiciones de la Ley, se pierden los beneficios.
- 12.'Reparo', narcotráfico con fines lucrativos o financiamiento del conflicto debe estar en la Jurisdicción Especial para la Paz.
- 13.El Gobierno, responde que el narcotráfico puede ser competencia de esta justicia en la medida en que haya sido en función de la rebelión y no del lucro personal.
- 14.Complementa su respuesta diciendo que la disposición en la Ley para el narcotráfico es sensata.
- 15.Conclusión del periodista o medio frente al tema de la detención preventiva.
- 16.Complementa su conclusión argumentando que los participantes principales de la Ley no tienen restricción de libertad.

La noticia empieza con la defensa del Gobierno al proyecto de Ley, seguidamente de las observaciones que hizo ante la Corte Constitucional la directora del Instituto para las Transiciones Integrales. Estos reparos a la Justicia Especial para La Paz son el punto de desarrollo del artículo noticioso, donde se expone la observación a cada tema y la respuesta del Gobierno al mismo.

El titular, cubre gran parte de la información y estructura de la noticia. El primer párrafo del texto periodístico es, un resumen y presentación de los actores, funciona como una sección principal. La información reducida en cada párrafo es como sigue: 1) el momento y la manera de la declaración del Gobierno y el agente de observaciones a la Ley; 2) aparición del máximo ponente y defensor de la Ley; 3) argumentos de defensa a la Ley; 4) detalle del reparo a la ley; 5) detalle de la respuesta del Gobierno a las observaciones a la Ley; y así sucesivamente se desarrolla el artículo de noticia hasta los párrafos 15 y 16, donde aparece una conclusión del medio frente a un tema de la Ley.

La regla de construcción basada en el conocimiento político habitual difícilmente permitirá muchas reducciones en este caso: hay pocos argumentos tradicionales implicados, excepto el argumento de la respuesta por parte del Gobierno a las observaciones realizadas a la Ley por parte del ministro del Interior.

En este nivel, hemos reducido los límites transversales del párrafo de tal modo que el primer párrafo pueda utilizarse como el primer párrafo principal, permitiendo la reducción de la información en algunos párrafos subsiguientes. La identificación de los personajes ya no es necesaria, ya que sus roles quedaron consignados en el primero. El contexto de la acción (respuesta del Gobierno a reparos sobre la Ley) sigue siendo irrelevante, ya que en cada párrafo se especifica el tema, observación y respuesta del Gobierno. El último párrafo puede suprimirse completamente debido a que sólo hace recordar al lector de que hay otro tema sobre la Ley sin resolver, el cual no fue debatido entre el agente de las observaciones y el Gobierno.

De esta discusión de los temas en el discurso periodístico de la Jurisdicción Especial para la Paz, podemos concluir provisionalmente que los principios de la interpretación de la macroestructura son asimismo relevantes para el discurso informativo. Encontramos diferentes niveles de macroproposiciones, que pueden obtenerse aplicando reglas de reducción semántica que supriman detalles irrelevantes o que engloban ciertos componentes de la Ley bajo un nivel más alto de su ejecución. Se ha podido observar, no obstante, que estas reglas poseen condiciones de aplicación más específicas. Así, la información sobre los temas anteriores puede funcionar como un vademécum y no ser directamente relevante para la noticia actual. Lo mismo vale para el contexto y los antecedentes de los acontecimientos actuales.

Entonces, la reducción presupone grandes cantidades de conocimiento político general y particular en el tema de la paz, a menudo de naturaleza estereotipada y relacionada con las posturas tradicionales de cada sector político. Por último, los temas principales vienen señalados por los ítems periodísticos en titulares y leads.

Definen la situación total e indican al lector un significado totalizador preferente del texto. En el artículo sobre los reparos al proyecto de la justicia de paz, por ejemplo, los agentes del Gobierno son más importantes que los detractores de la Ley. Asimismo, el énfasis de la noticia es el Gobierno responde donde el presidente y el ministro del Interior aparecen como la voz sentenciadora del futuro que debe tener el proyecto de Ley.

Los temas como los señalados en la noticia, son macroestructurales desde el punto de vista del medio digital o del periodista. Los lectores del proyecto de la justicia de paz pueden asignar otras relevancias a los acontecimientos. De manera similar, los lectores críticos que no necesariamente son opositores a la paz pueden asignar más relevancia a la información proveniente de agentes externos al Gobierno o al hecho de que el mismo Gobierno colombiano en realidad haya hecho muy poco por modificar o mejorar el acuerdo con las Farc. Los acontecimientos periodísticos, en consecuencia, necesariamente conllevan un punto de vista, y así ocurre con su descripción en un discurso informativo. Este punto de vista se muestra también en la organización macroestructural y la señalización, como se puede ver al final del artículo de noticia.

El efecto de los encuadres noticiosos sobre las personas no surge de dar mayor relevancia a ciertos aspectos de un tema, sino de invocar esquemas que influyen en la interpretación de la información recibida. Para Scheufele (2000), este proceso sugiere que matices sutiles en las palabras o la sintaxis tendrán —más probablemente— efectos no intencionales, difíciles de predecir y controlar por parte de los periodistas. Otro aspecto central que da cuenta del poder de los encuadres sobre la audiencia es estudiar cómo son presentados los asuntos, es decir, qué rasgos de la realidad se seleccionan y destacan y cuáles se omiten³⁰.

Estas especificaciones muestran que el resumen general que expresa el tema más importante en su totalidad de la Ley Estatutaria de la Paz (acto principal,

³⁰ Aruguete Natalia (2011). *"Framing. La perspectiva de las noticias"*. En: La Trama de la Comunicación, volumen 15. UNR Editora. Buenos Aires.

participantes principales, entre otros) va seguido de otros detalles sobre la identidad de los participantes. Otros elementos, razones o motivaciones para la acción, las consecuencias inmediatas o indirectas de la acción (aprobación de la Ley), la especificación de las relaciones con acontecimientos informativos anteriores (procesos de paz adelantados en Colombia con los grupos paramilitares) a menudo en términos de condiciones o comparaciones, detalles de tiempo y situación (con los argumentos recogidos, en octubre darán su veredicto sobre si la ley de Amnistía aprobada por el Congreso es o no exequible), acciones preparatorias si son políticamente relevantes, el contexto de los acontecimientos o las acciones, los objetivos, y los contenidos de las declaraciones de los participantes.

Estas especificaciones pueden darse en un orden específico. Así, la especificación de los contenidos de la declaración del participante principal (el presidente) aparece mucho antes que una especificación acerca de la identidad de los garantes de derechos (vocera del Movimiento de Crímenes de Estado, delegada de la Personería del Pueblo) quienes, intencionalmente, son menos conocidos y relevantes en su aprobación. Asimismo, las causas y las consecuencias políticas de la decisión de la reglamentación de la Ley: solicitud a la Corte Constitucional tumbar el articulado que elimina los antecedentes penales de la Fuerza Pública beneficiados con amnistías e indultos, por “violación de los derechos de las víctimas a la verdad”.

A partir de este análisis, se puede concluir que el discurso periodístico puede mostrar una estructura de realización temática que es básicamente: 1) universal 2) importancia regulada y 3) cíclica (por partes). Es decir, los actos de los participantes principales, para este caso el presidente de Colombia, que es políticamente relevante e influyente en el proyecto de Ley de Jurisdicción Especial para la Paz aparece primero, seguido en cada ciclo por los detalles sobre los participantes principales, la identidad de los participantes secundarios, los componentes, condiciones, consecuencias, formas de los actos, detalles del momento y la situación, entre otros.

La utilización de la relevancia política como un criterio para la realización temática significa que se mencionan primero aquellas condiciones o consecuencias y participantes que son compatibles con el modelo que establece los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo y sus lectores con respecto a la situación en general (los esfuerzos por consolidar la paz en Colombia, la naturaleza del gobierno actual, el delicado equilibrio del poder, las Farc como grupo desmovilizado sujeto de derechos) y a los acontecimientos más recientes en particular (suspensión de los procesos para que no se investiguen hasta que entre en vigencia la JEP).

4.2. Análisis de las estructuras textuales

Para Van Dijk, los informes periodísticos de la prensa pertenecen a una familia de tipos de textos informativos que necesitan su propio análisis estructural. Es decir, deben clarificarse las propiedades generales del discurso que desarrollan³¹. Con base en lo anterior, luego de realizar la identificación del bloque temático que se registra en los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo, se procede a su respectivo análisis de los diez principales temas con mayor número de artículos noticiosos, discriminando los componentes estructurales de las noticias, ubicándolas en el contexto espacio - temporal de su realización y de los hechos referidos, para desarrollar la valoración crítica de los mismos.

4.2.1. Gobierno - Implementación de los acuerdos de paz

En relación con el número total de noticias (388) y los temas recurrentes que tratan los artículos(48), se observó que es evidente la relevancia significativamente mayor que se ha dado a las declaraciones del Presidente de la República y el Gobierno Nacional en comparación con los demás actores que participan directa o indirectamente en la implementación de los acuerdos de paz; es decir, que se posiciona el discurso oficial antes que otras voces, hecho que conlleva

³¹ Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso*. Ediciones Paidós. Barcelona.

prioritariamente a reconocer principalmente este punto de vista en la comprensión del problema, sus características y perspectivas, aunado a sectores que como el Congreso de la República y la política internacional refuerzan el discurso oficial.

Lo anterior, encuentra coherencia con la característica del proyecto político de Santos: los medios de comunicación que sobreviven en función de la lógica del contexto actual se convierten en vehículos de lo que el gobierno de turno quiere que los ciudadanos conozcan. Es así como, puede notarse cómo en este bloque temático que contiene la mayor cantidad de noticias de la muestra seleccionada (48/388) existe un posicionamiento de la figura presidencial y los postulados que de su parte se expresan, los cuales se refuerzan en la forma de presentación de la noticia a través del titular, así como un amplio porcentaje del artículo con la transcripción literal del discurso del mandatario, entre otros recursos.

En el caso de los titulares, la enunciación de la figura presidencial y el Gobierno es también parte de la estrategia discursiva que se presenta con una intención de favorabilidad, la cual se puede ver en los siguientes casos de titulares:

“Santos pidió celeridad a comisiones para implementar proceso de paz” (06 de octubre de 2016), *“Santos tuvo el viernes diálogo telefónico con Donald Trump”* (11 de noviembre de 2016), *“¡Es la hora de dejar atrás las divisiones!": Santos* (13 de noviembre de 2016), *“Santos y 'Timochenko': dos discursos clave que transformaron al país”* (19 de diciembre de 2016), *“Gobierno y Farc le ponen acelerador a la implementación del acuerdo”* (27 de marzo de 2017), *“Gobierno y Farc discuten los plazos para avanzar en implementación”* (23 de mayo de 2017), *“Santos prometió repartir 3 millones de hectáreas entre 800 mil familias”* (26 de mayo de 2017), *“Santos, en maratón de decretos ley para implementación de la paz”* (29 de mayo de 2017), *“La paz es real e irreversible”: Juan Manuel Santos* (27 de junio de 2017), *“Gobierno logró la elección de Reyes en la Corte Constitucional”* (31 de agosto de 2017).

A su vez, estas declaraciones, que se muestran a través de la estrategia discursiva, son ampliamente respaldadas por diferentes sectores, como se ve en los siguientes titulares:

La 'unidad por la paz' en el Congreso funciona como un 'rodillo' (20 de diciembre de 2016),

Maratón por la paz en el Congreso (14 de enero de 2017),

Comienza el semestre legislativo para la paz (16 de enero de 2017),

El proceso de paz llama a la confianza y la inversión: FMI (27 de septiembre de 2016),

La 'bendición' que el papa Francisco le dio al nuevo acuerdo de paz (16 de diciembre de 2016),

Iré al Cauca para ver cómo podemos acelerar el proceso de desmovilización: Hollande (23 de enero de 2017),

Estados Unidos evaluaría el apoyo a la paz de Colombia (23 de enero de 2017),

El presidente de Irlanda visita Colombia para apoyar el posconflicto (11 de febrero de 2017),

Hillary Clinton premiará a cuatro protagonistas del proceso de paz (29 de marzo de 2017),

Consejo de Seguridad de la ONU viene en apoyo a la paz de Colombia (04 de mayo de 2017),

Millonario aporte de Francia al posconflicto (22 de junio de 2017),

Proceso de paz colombiano se volvió irreversible: Unión Europea (28 de junio de 2017),

Desde Europa se mira a Colombia con esperanza y asombro (06 de julio de 2017),

Unión Europea ratifica su apoyo a la búsqueda de la paz en Colombia (22 de julio de 2017),

Si Dios me da la gracia, quisiera llorar con ustedes: Papa (08 de septiembre de 2017),

Senado de Estados Unidos aprobó ayudas para Colombia (08 de septiembre de 2017),

ONU aprueba segunda misión de verificación de paz para Colombia (14 de septiembre de 2017),

La paz en Colombia es la única buena noticia: ONU (16 de septiembre de 2017).

Como puede registrarse en el apartado anterior, son 18 artículos que a través de su titular y contenido dan cuenta del respaldo al acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las Farc, pero encausados esencialmente hacia el Gobierno como uno de sus actores y no de la misma forma hacia la ex guerrilla de las FARC-EP, que, aunque es partícipe de la iniciativa con la misma corresponsabilidad que su contraparte, no es así mismo reconocida.

4.2.2. Dejación de armas de las Farc

Uno de los aspectos que generó polémica en el acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y las Farc, fue el correspondiente a la “dejación de armas”. El punto tres del Acuerdo Final incluye una propuesta de desarme secuencial y con plazos concretos. La verificación de los términos y las garantías de la dejación de armas está a cargo del Componente Internacional del Mecanismo de Monitoreo y Verificación (CI-MM&V). Esta es una Misión política conformada por 450 observadores no armados de la ONU, integrada principalmente por ciudadanos de países miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Existió controversia por el incumplimiento en las fechas de entrega de todas las armas por parte de las Farc, deja en la opinión pública un margen de duda frente a las intenciones de este grupo de reintegrarse completamente a la sociedad. Respecto a esta categoría se encuentran ocho registros, los cuales se expresan desde diferentes ángulos para justificar la posición gubernamental del desarme definitivo de las Farc, como se puede observar en los siguientes encabezados de las noticias, que refuerzan la hipótesis de descartar la posibilidad de un no desarme total de las Farc.

Gobierno, ONU y Farc, a garantizar fechas del desarme de las Farc (21 de febrero de 2017),

Gobierno confirma que el miércoles comienza dejación de armas de Farc (28 de febrero de 2017),

En este preciso momento las Farc entregan sus armas, es la victoria: Santos (25 de marzo de 2017),

Gobierno y Farc confían en que se cumpla lo pactado en proceso de paz (25 de mayo de 2017),

Por tierra y ríos, las Farc hacen ya su marcha hacia el desarme (26 de mayo de 2017),

El martes inicia fase final de la entrega de armas de las Farc: Santos (17 de junio de 2017),

El desarme de las Farc es una realidad': presidente Santos (19 de junio de 2017),

El fin de las Farc como guerrilla, meta cumplida del proceso de paz (28 de junio de 2017).

La dejación de armas de las Farc fue un espacio de confrontación política entre el Gobierno Nacional y la oposición representada en el Centro Democrático y su principal vocero el senador Álvaro Uribe Vélez. Este tema es un claro ejemplo de cómo los medios aprovechan en su espacio noticioso las luchas de opiniones sobre la paz a través de un artículo titulado: *Santos le responde a Uribe sobre dejación de armas de las Farc (28 de junio de 2017)*, para generar mayor polarización política en sus audiencias frente al acuerdo firmado entre el Gobierno y las Farc.

“Se están quedando sin argumentos”, dijo Santos al explicar que la entrega de armas por parte de esa guerrilla fue “un hecho histórico”. “A partir de ayer -martes- las Farc como grupo armado dejaron de existir después de 53 años”, afirmó el jefe de Estado. “es el acuerdo más completo y complejo en la historia de la humanidad para resolver un conflicto armado, y eso lo dice todo el mundo”. Uribe dijo que las Farc no entregaron más de diez mil fusiles que, según él, le vendió a las Farc Vladimiro Montesinos, el polémico exasesor de Seguridad Nacional del

expresidente de Perú Alberto Fujimori. “Hay algunos que dicen que lo de ayer fue una farsa porque las Farc no entregaron todas las armas. Dicen, por ejemplo, que Montesinos en Perú le había vendido hace muchos años diez mil fusiles a las Farc y que dónde están. Eso es rebuscar muchas razones para no celebrar una muy buena noticia”.

4.2.3. Participación política de las Farc

Posteriormente, encontramos un número también significativo de noticias que centran su atención en el bloque temático “Participación política de las Farc”. Los 41 registros encontrados dan cuenta de las reformas constitucionales y legales realizadas por el Gobierno Nacional para garantizar, mediante una fórmula transitoria, la representación política en el Congreso de la República al nuevo partido o movimiento político y así facilitar su transición a la política legal y asegurar un escenario para la promoción de su plataforma ideológica.

También, se puede ver en los artículos la discusión al interior de las Farc por el nombre que se le daría al nuevo partido y la elección de sus representantes políticos al Congreso de la República. Por último, se exponen las interpretaciones que realizan miembros de otros partidos políticos, las cuales se presentan a través de unos congresistas específicos, por tanto, no representan el conjunto del parlamento, sino algunos de sus principales voceros, quedando relegadas las minorías y los partidos cercanos al Gobierno.

El proyecto de reforma constitucional que fija las reglas para el partido político que constituirán las Farc, tuvo once menciones, siendo el ministro del Interior, la figura más citada, persona que se caracteriza por defender la paz y conservar una de las posturas más cercanas a la del Presidente, lo cual también puede dar sentido a su constante participación. “El desarme de las Farc necesita seguridad jurídica y seguridad física, como también seguridad en lo político. A todos los colombianos nos interesa que ese desarme sea exitoso, a los del sí y a los del no, que defiendan

sin armas lo que equivocadamente defendieron con las armas”, “este proyecto, al que le queda sólo la votación en la plenaria del Senado, es una de las prioridades de la implementación de los acuerdos de paz” (*El Tiempo*, 2017, 11).

Por otro lado, en este tema también se vislumbra la polarización política que afronta el acuerdo de paz y cómo los medios exponen estas luchas ideológicas en sus plataformas digitales. Uno de los referentes principalmente mencionados es el Centro Democrático y el congresista Álvaro Uribe Vélez, principal vocero de este partido y férreo opositor del acuerdo de paz. “Nada justifica permitir la elección de ‘Timochenko’ al Senado o a la Presidencia, o la de ‘Joaquín Gómez’ a la Gobernación de La Guajira. Nuestra democracia les dio todas las oportunidades y prefirieron seguir con el asesinato”, “sigue siendo un beneficio de impunidad que les otorga el Gobierno Nacional a las Farc”, “los jefes de las Farc involucrados en delitos graves no deben ir de manera inmediata al Congreso, sino después de acudir a la justicia para responder por sus crímenes”.

Es precisamente la participación en política de las Farc el otro aspecto que causa malestar en la opinión pública. En esta perspectiva, una de las estrategias discursivas empleadas para presentar una valoración del nuevo partido político ‘Farc’, fue indagar la postura institucional del Centro Democrático, sus representantes, mediante la elaboración de cuestionamientos a algunos comandantes del grupo desmovilizado, que han estado inmersos en muchos delitos graves, especialmente de lesa humanidad, puedan llegar a ser congresistas, en los cuales se posiciona un discurso en nombre de este partido, aunque realmente sea la versión de uno de sus integrantes o algunos de ellos la que siempre busquen y referencien.

4.2.4. Jurisdicción Especial para la Paz

En cuanto al bloque temático denominado “Jurisdicción Especial para la Paz”, al respecto se puede decir en términos generales que prevalecen las interpretaciones favorables a la posición gubernamental, a partir de representantes de partidos

políticos, funcionarios o personalidades afines al Gobierno Nacional. También, aparecen voces de partidos de oposición principalmente del Centro Democrático y Fiscal General de la Nación, pero se dejan relegadas otras posiciones de sectores sociales, minorías y víctimas del conflicto. De otra parte, es casi invisible la participación en los análisis de especialistas en el tema de la paz, académicos y expertos en jurisprudencia en un punto tan importante del acuerdo para la construcción de la paz.

La Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, es el principal garante de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición, y es también la expresión de las garantías jurídicas otorgadas a quienes, han dejado las armas. Sin embargo, la polarización política que ha generado este punto del acuerdo es guiada por el Centro Democrático y su principal representante el senador Álvaro Uribe Vélez con pronunciamientos como: “Desde lo humano comprendo su decisión no obstante mi repudio a la justicia del terrorismo”. Los medios reproducen las declaraciones descalificadoras de éstos a la JEP, por una lucha de legitimidades que continuará deteriorando el aparato de justicia y dividiendo a la sociedad.

La mayor parte de los artículos referidos a la JEP, se concentran en el debate de la Ley que crea la Jurisdicción Especial para la Paz en el Congreso (12/36), en el que los pronunciamientos por parte del Gobierno y partidos cercanos a éste tienen mayor despliegue informativo. Por mencionar un ejemplo, se puede apreciar en el artículo titulado: *Continúa el debate por la Justicia Especial de Paz en el Congreso* (21 de febrero de 2017) del que se pueden extraer algunas valoraciones sobre la JEP. El senador Alexander López, el cual tiene una identificación parcial en el artículo ya que no se menciona su afiliación política, argumenta que: “La muerte política que se les quita, la jurisdicción de paz les volvería a dar vida política, esto porque se favorecen como terceros”. Claudia López, quien advirtió que la JEP es clara que no se podrá revisar sentencias, afirma que “este debate sobre los beneficios de la fuerza pública y la responsabilidad de mando deja ver que hay dos

acuerdos, unos públicos y uno por debajo de la mesa con la fuerza pública”. Por su parte el gobierno en cabeza del ministro del Interior, Juan Fernando Cristo dijo “Celebremos que se hayan negado las dos proposiciones, una la de archivo y otra la de modificar sustancialmente el acto legislativo”, “es equivocado jugar a política con las Fuerzas Militares y su relación con la JEP”.

Aunque la voz del Gobierno y sus aliados han ocupado con mayor representación los espacios noticiosos de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo, la contraparte no se ha quedado muy relegada en la lucha por descalificar esta iniciativa del Gobierno, generan mayor polarización política en el país. En esta perspectiva, una de las estrategias discursivas empleadas para presentar una apreciación de la JEP, fue utilizar otros mecanismos de legitimación a sus argumentos, como se puede ver en el artículo titulado: *Gobierno y las Farc no pueden escoger sus jueces para la JEP*, (19 de abril de 2017). De allí se pueden extraer algunas valoraciones sobre la JEP del Centro Democrático en cabeza del senador Álvaro Uribe Vélez quien envió una carta al Congreso de EE. UU., generan desinformación y polarización en la opinión pública, donde manifestó que: “las Farc han diseñado su propia justicia: los jueces serán designados por personas permisivas con el terrorismo y afines a la seudo ideología de las Farc”.

En cada uno de los casos anteriores, realmente han sido consultados sólo alguna parte de la opinión pública, representada en su mayor parte por los congresistas y agentes del Gobierno; sin embargo, sus opiniones o propuestas son presentadas como si fueran de la totalidad de la sociedad. Entman citado en Aruguete et al., 2011) desarrolló el rasgo interactivo del proceso de framing. Los esquemas de conocimiento de los periodistas los guían en su decisión sobre qué comunicar. Los encuadres de los textos ponen de manifiesto la ausencia o presencia de ciertas palabras clave, fuentes de información o imágenes³². De esta manera, los medios de comunicación y para este caso las versiones digitales de El Colombiano y El Tiempo han jugado un papel protagónico en la representación que

³² Ibid. Aruguete (2011).

los ciudadanos tienen de la paz, donde en sus prácticas discursivas dan voz a algunos e invisibilizan a otros.

4.2.5. Internacional – Implementación de los acuerdos de paz

En el bloque temático “Internacional – Implementación de los acuerdos de paz”, con 30 registros, puede destacarse la enunciación favorable hacia la implementación de la paz en Colombia y el apoyo económico para el post-acuerdo el cual se emite desde países de diferentes latitudes, incluyendo aquellos que han participado en el proceso como garantes y testigos (Noruega, Cuba y Chile). También, se destaca la figura presidencial de Santos, como el gran artífice de la paz para Colombia:

“La paz que están construyendo ustedes en Colombia va a traer oportunidades para el desarrollo y para el rendimiento económico aquí en las zonas rurales de Colombia”. Comisario de Cooperación Internacional y Desarrollo de la Unión Europea, Neven Mimica.

“Ya se dio un gran paso al alcanzar la paz, ahora viene lo más difícil que es mantener la paz”. Director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), José Graziano da Silva.

“Todos los países de Europa apoyan la implementación rápida de ese nuevo acuerdo”. Canciller de Colombia María Ángela Holguín.

“El acuerdo al que se llega con las Farc es el inicio de un camino hacia la paz y al desarrollo económico del país”, “el proceso de paz aportará al desarrollo, generará mayor confianza, estabilidad para el capital y es una buena noticia para Colombia”. Presidenta del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde.

De otra parte, se han referenciado figuras públicas de reconocimiento internacional en el campo de la resolución de conflictos como Kofi Annan, presidente de The Elders (agrupa a líderes mundiales, entre ellos varios premios nobel de paz) y exsecretario general de la ONU: “se ha ganado un lugar en la historia como el

presidente que supo aprovechar la voluntad del pueblo colombiano y los esfuerzos de muchos de sus compatriotas”.

Así mismo, se otorga relevancia a organismos multilaterales como la ONU garante de la implementación del acuerdo de paz y a la opinión de Estados Unidos, que figura en varios de los registros a través de, por ejemplo, funcionarios del gobierno estadounidense como el vicepresidente Joe Biden: “yo creo que este es un momento de celebración, porque pueden declarar el fin de la guerra y finalmente ha llegado la paz”, “en las próximas semanas debemos asegurarnos de que la Administración entrante entienda lo importante que es esta inversión (para la paz de Colombia), que es muy importante para Estados Unidos, y eso lo deben entender demócratas y republicanos”. La importancia que se da a estos pronunciamientos por parte de los medios de comunicación confirma la reiterada admiración por los EE.UU., y un gran celo de lealtad política hacia ellos.

4.2.6. Zonas veredales para las Farc

En relación con el número de noticias sobre “Zonas veredales para las Farc” (27/388), el 77, 7% (21 noticias), son artículos de noticias del medio digital de El Colombiano, en los que es evidente la relevancia significativamente mayor que se ha dado a las declaraciones del secretariado de las Farc. Por primera vez se impone mayor número de citas de este grupo en comparación con los demás actores (Gobierno Nacional) que participan directa o indirectamente en el proceso de adecuación de las zonas de concentración del grupo desmovilizado; es decir, se posiciona el discurso de las Farc antes que otras voces, hecho que conlleva prioritariamente a reconocer principalmente este punto de vista en la comprensión del problema, sus características y perspectivas.

Es así que puede notarse cómo en este bloque temático que contiene gran cantidad de noticias de la muestra seleccionada (27/388) existe un posicionamiento de las Farc, ya no como grupo al margen de la ley, sino como grupo en tránsito

hacia la constitución de derechos políticos y los postulados que de su parte se expresan, los cuales se refuerzan en la forma de presentación de la noticia a través del titular, así como un amplio porcentaje del artículo con la transcripción literal del discurso oficial de sus altos mandos, entre otros recursos.

Al respecto,

“Las Farc informaron este martes que sus miembros no comenzarán el tránsito hacia las zonas donde deben concentrarse como paso previo a la dejación de armas y desmovilización debido a la falta de infraestructura en esas áreas y a obstrucciones jurídicas”,

“Nos mantenemos firmes en el propósito de paz, con la esperanza de que por fin esta abraza a Colombia”,

“Nuestra dirección máxima del secretariado firmó un compromiso donde se estipula que hoy, nuestras estructuras a nivel de todo el territorio nacional se trasladan hacia las zonas veredales y puntos transitorios; y en honor de esa palabra, vamos a cumplir”.

Es notoria la figura del segundo al mando de las Farc, Iván Márquez, en las referencias de los artículos que se impone por encima de su máximo líder Timochenko y otros miembros del secretariado.

Como puede registrarse en el apartado anterior, son nueve artículos que a través de su titular y contenido dan cuenta del respaldo mediático a la voz de las Farc, pero encausados hacia la llegada de estos a las zonas de concentración y no de la misma forma hacia la autoridad local de estos territorios (gobernadores y alcaldes), que, aunque es partícipe de la iniciativa con la misma corresponsabilidad que su contraparte, no es así mismo reconocida.

4.2.7. Plebiscito por la paz

Sí en el anterior tema, la mayor parte de los artículos correspondían al medio digital de El Colombiano, para el bloque temático “Plebiscito por la paz”, la situación es totalmente diferente: de las 21 noticias referentes al plebiscito el 85,7% (18 artículos) de ellas son de El Tiempo. Este tema fue uno de los que generó mayor polarización y división política en el país, en el que los medios estudiados reprodujeron los discursos del Sí y el No. Además, generó controversia por los puntos de vista opuestos entre el Gobierno Nacional, a favor del Sí, y el Centro Democrático que se ha opuesto al acuerdo de paz. Respecto a esta categoría se encuentran 21 registros, los cuales se expresan desde diferentes ángulos para justificar la posición gubernamental de refrendar los acuerdos, como se puede observar en los siguientes encabezados de las noticias, que refuerzan la hipótesis de implementar la paz.

Alcalde de Medellín reveló cómo votará el plebiscito: apoya el sí,

Comitiva del 'Sí' habló de paz en Armenia,

Eje Cafetero está listo para votar 'Sí' o 'No',

Cauca se resiste a seguir siendo escenario del conflicto: Gobernador, Mandatarios debemos volver realidad la paz: Alejandro Char.

Como se observa, dos de los argumentos son destacados con el respaldo de la figura de opinión de ‘mandatarios’, con lo cual se pretende persuadir a la opinión pública sobre la postura expresada. Lo anterior, es luego ratificado cuando en dos artículos los alcaldes se refieren al tema de forma clara, como lo señalan los titulares: *Alcalde de Medellín reveló cómo votará el plebiscito: apoya el sí*, (27 de septiembre de 2016), en el que se subraya en el lead de la noticia: “La razón, contó, es porque prefiere estar optimista frente a lo que se viene para el país, tener una esperanza, evitar más muertos y víctimas”. *Mandatarios debemos volver realidad la paz: Alejandro Char* (03 de octubre de 2016), "Juan Manuel Santos, Álvaro Uribe y las Farc han hecho llamados que coinciden en un punto: hay que salvar el objetivo de la paz, entre todos".

Si bien es claro, que El Tiempo en sus artículos de noticias dejó ver su postura a favor del Sí, La campaña por el 'No' liderada por los ex presidentes Andrés Pastrana y Álvaro Uribe partió de la base de la desinformación del acuerdo logrado, informando a la ciudadanía que no cumplían con las expectativas de los colombianos, entre los cuáles se destacaban el encuadre hacia afirmaciones como que los miembros de las Farc no van a pagar un sólo día de cárcel, que van a ser premiados con curules en el Congreso, que los acuerdos sustituyen la Constitución, que habrá impunidad, que se legalizó el narcotráfico, que no se les cumplirá a las víctimas.

La campaña del 'Sí' liderada por el Gobierno Nacional y que tuvo buena acogida en gran parte de los medios de comunicación (principalmente de El Tiempo), presentaba los esfuerzos de cuatro años, donde un equipo negociador que incluía a las fuerzas militares, gobiernos garantes y representantes de las dos partes había logrado un avance sin precedentes, si se tiene en cuenta que la mayoría de los gobiernos en los últimos cincuenta años habían buscado negociar un acuerdo con las FARC. El presidente y los principales negociadores invitaban al pueblo a comprender que éstas habían sido las mejores condiciones que se habían logrado "Es importantísimo acabar con una guerra donde hay unos señores que defienden unas ideas con balas y que ahora las van a defender buscando el apoyo electoral, van a pasar al escenario de la democracia. No más botas sino votos" (*El Tiempo*, 2016, 01).

En el análisis de los 21 artículos de 388 en total, se puede ver que en el proceso del plebiscito ambas partes gobierno y oposición aprovecharon el contexto del plebiscito para confirmar la fuerte polarización que existe en Colombia. Mientras el presidente Santos aseveraba que si los colombianos votaban 'No' la guerra se iba a trasladar del campo a la ciudad, la oposición advertía que de ganar el 'Si' el país terminaría como Venezuela. Los que apoyaban el 'Sí' decían que aquel que no estaba con ellos apoyaba la prolongación de la guerra en Colombia; la fuerza detrás del 'No' tenían juegos de palabras como 'La Paz Sí pero No así' buscando que los

ciudadanos no pensarán que estaban tomando una mala decisión si llegaba a votar por el 'No'.

Que el 'No' haya ganado con el 50,2% de ventaja muestra que este plebiscito más que unir a un país terminó de abrir las grietas de un fenómeno de polarización que para el caso de Colombia es enorme: para la mitad del país es difícil lograr entender que personas acusadas por asesinato, violación de mujeres, narcotráfico y otros crímenes pudieran terminar en el Congreso de la República sin haber pasado por la cárcel; así lo vendió el Centro Democrático a la opinión pública. Para la otra mitad es necesario olvidar un pasado particularmente violento para poder seguir adelante, así trató el Gobierno Nacional de persuadir al electorado por el 'Sí'. Polarización que ratificó el presidente Santos en días posteriores a los resultados del plebiscito: "Tenemos que dejar atrás las rencillas, los odios y la polarización que tanto daño nos hace. Por eso, recibo con entusiasmo la designación de tres voceros del Centro Democrático para sentarse a dialogar y llevar a feliz término el proceso de paz" (*El Tiempo*, 2016, 03).

4.2.8. Entrega de menores de las Farc

La comparación que se puede establecer entre los artículos relacionados con la entrega de los menores en poder de las Farc en los cuales se marca la atención a las declaraciones del Gobierno (15) en cuanto aquellos que se ocupan de las declaraciones de la guerrilla (8) son significativamente distantes, encontrando destacada mayoría en la posición gubernamental. Esto hace que los discursos oficiales se impongan claramente sobre el silenciamiento intencional que se hace del actor opuesto del acuerdo de paz.

Los temas mayormente presentes hacen referencia a: la presión del Gobierno para que las Farc entreguen los menores en su poder, la forma como se realizaría la entrega de los menores, el plazo que solicita las Farc para la entrega de menores y entrega de algunos menores en su poder. En cuanto a los artículos que se refieren

a las declaraciones de la guerrilla, se encuentra que la mayoría (cuatro artículos) se relacionan con la respuesta al anuncio oficial de solicitar a las Farc la entrega de los menores. Inicialmente, se puede observar el registro que hicieron los titulares de las noticias como se ve a continuación:

Farc no cumple con entrega de menores: De la Calle (24 de enero de 2017),
Los niños menores de 15 años deben salir de las Farc ya: Santos (26 de enero de 2017),
Crece presión sobre las Farc para que culmine entrega de menores (25 de enero de 2017),
Farc hablan de 23 menores de edad, Gobierno dice son muchos más (26 de enero de 2017).

De acuerdo con lo anterior, se puede evidenciar que, en el primer artículo, aunque se incluyen fragmentos de las declaraciones de la guerrilla como del gobierno, no se menciona sino uno de los actores en el titular, centran la estrategia discursiva en la figura gubernamental y dejan en un segundo plano al grupo desmovilizado, aun cuando se haga referencia a las declaraciones de las dos partes en el contenido.

En cuanto al segundo artículo, está compuesto en el titular y su desarrollo, principalmente por fragmentos del pronunciamiento oficial del Gobierno, bajo la figura presidencial de Santos. Sin embargo, agrega una interpretación calificadora de la declaración al señalar como se expresa textualmente, que “Esta ha sido una de las peticiones más reiteradas del Gobierno en los últimos días, pues el grupo subversivo se ha comprometido en varias oportunidades a permitir la salida de los menores que aún hacen parte de esa guerrilla”.

El tercer artículo, muestra las reacciones del Congreso a través de su presidente, siendo su objetivo centrar la atención en la descripción de las consecuencias de no entregar a tiempo los menores: “El presidente del Congreso, Mauricio Lizcano, no

sólo consideró este hecho como un “incumplimiento” de las Farc, sino que dijo: “Si este Congreso ve que las Farc no cumplen, por supuesto podríamos tomar medidas de no implementar los acuerdos a la velocidad que se necesita”. Sostuvo que el Congreso “ha sido muy generoso en apoyar el proceso de paz, en implementarlo y en ayudar a que esto fluya, pero las Farc tienen que comenzar a cumplir, entregando a los menores y desplazándose a las zonas de concentración”. Se da entonces prioridad a la presión política y mediática del suceso mediante la referencia de voces oficiales y cercanas al gobierno de turno.

Finalmente, se presenta en el cuarto artículo la cifra de menores que supuestamente las Farc dice tener, inician el artículo con información de contexto y declaraciones del Gobierno (“las Farc “están tomando del pelo” al país, y le pidió a la guerrilla “cumplir su palabra”), el Congreso (“no discutir más en el Congreso del tema de la Justicia Especial para la Paz mientras las Farc no liberen a los menores reclutados a la fuerza”), y las Farc (“las Farc no están mamando gallo”) con respecto al tema. Se da entonces prioridad a la banalización del suceso histórico mediante la espectacularización de las circunstancias que rodearon el acontecimiento, sobre sus características relevantes.

Por otro lado, el artículo se centra en destacar como una contundente coincidencia que el objetivo común expresado en los discursos sea el de lograr llevar a cabo la entrega de menores, que además de estar presente en el documento armado entre las Farc y el gobierno, se hizo evidente en las declaraciones oficiales de ambos, lo cual es sustentado en citas textuales de los discursos de cada parte.

Los medios de comunicación fueron reproductores y jueces de la presión que el país ejerció para que las Farc cumplan con su compromiso de devolver a los menores reclutados en sus filas, tanto el Gobierno, partidos políticos, como sociedad civil exigieron a las Farc, el inmediato regreso de los menores que han tenido que vivir las crueldades de la guerra, situación que forzó a que la guerrilla

pusiera en marcha todo un procedimiento para que la totalidad de los menores que permanecen en su tropa finalmente pudieran regresar a sus familias.

Cabe destacar que, en artículos de otras categorías también se evidencia una enunciación descriptiva negativa de las FARC-EP, atribuyéndole características presentes en la opinión pública, quienes desconfían de la voluntad de las Farc de cumplir con los acuerdos, a pesar del desarme por parte de este grupo. A lo anterior, se evidencia los efectos que pueden tener los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública frente a un tema como construir marcos de interpretación “frames” y establecer las voces autorizadas y fuentes más confiables o “reputadas” para hablar de los temas desde los marcos de interpretación contruidos que influye notoriamente en la percepción que la sociedad civil tiene frente a la paz y su implementación.

4.2.9. Nuevo acuerdo de paz con las Farc

En el periodo de análisis seleccionado se presentan dos momentos destacados que constituyen la categoría “Nuevo acuerdo de paz con las Farc”, luego de las declaraciones presidenciales: por un lado, el anuncio presidencial del nuevo acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC-EP; y por otro lado, el pronunciamiento de la oposición frente a lo acordado, que conserva uno de los números de registros más altos de la categoría contando con 5 y 7 artículos respectivamente, de los 16 en total registrados.

Siendo uno de los campos temáticos que en mayor medida cuenta con artículos asociados, se puede hacer referencia a que su surgimiento acontece el día 13 de noviembre de 2016, fecha en que, mediante alocución presidencial, Juan Manuel Santos realiza el anuncio oficial ante los medios de comunicación del nuevo acuerdo de paz logrado con las Farc en La Habana que sienta las bases para el inicio de la implementación de los acuerdos. “Este acuerdo, renovado, ajustado, precisado y aclarado debe unirnos, no dividirnos –dijo Santos– “Esa es mi invitación. A que nos unamos, así el acuerdo no satisfaga todas las aspiraciones de todos los sectores.

Invito a todos los colombianos, a los promotores del ‘Sí’ y del ‘No’, a que le demos una oportunidad a la paz” (13 de noviembre de 2016).

Ante este anuncio sorpresivo, toda vez que tan sólo unas semanas antes el presidente y su equipo de gobierno se había sentado con la oposición para ajustar el nuevo acuerdo, se presentan múltiples reacciones desde los más diversos sectores de la sociedad; principalmente el espacio mediático le da voz al Centro Democrático representado mayoritariamente en la figura del senador Álvaro Uribe Vélez.

Entre los registros de titulares encontrados se puede señalar la importancia que siguen dando los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo a la figura del expresidente Álvaro Uribe Vélez:

Anuncios no dejan tranquila a la oposición (14 de noviembre de 2016),

El uribismo todavía tiene reparos a lo acordado con las Farc (21 de noviembre de 2016), donde además se presenta un titular descriptivo negativo del presidente: *Santos logró acuerdo de paz, pero no unir al país* (11 de diciembre de 2016).

Por otra parte, se registran titulares con la enunciación de la figura presidencial y del Gobierno donde la estrategia discursiva que se presenta con una intencionalidad de favorabilidad se puede ver en los siguientes casos:

Gobierno Nacional explica nuevo acuerdo de paz a promotores del No (21 de noviembre de 2016),

¡Es la hora de dejar atrás las divisiones!: Santos (13 de noviembre de 2016).

En cuanto al contenido de la noticia, la polarización política vuelve y se adueña del espacio noticioso, principalmente con las declaraciones de los integrantes del Centro Democrático y su máximo vocero Álvaro Uribe Vélez:

“si los acuerdos recogían las propuestas del No, ¿por qué no se dio espacio a otra ronda de negociación? Volvimos al tómelo o déjelo”,

“la no elegibilidad de criminales es un principio constitucional, reafirmado por el No. Permitirla sin pagar pena insulta al Estado de Derecho”.

Por otro lado, de forma complementaria, se presentan a través de algunos artículos la interpretación que se hace del contenido del nuevo acuerdo y los mensajes de las partes, los siguientes registros: “No queda resuelto lo de la reclusión, sino que se habla de restricción efectiva de la libertad; no queda claro cómo se incorpora la justicia transicional dentro de la justicia ordinaria, persiste el bloque de constitucionalidad, algo que nos parece muy delicado”, “el punto de la reforma rural no se atendió la propuesta de ‘principio de buena fe exento de culpa’ y en el de víctimas, que si bien las Farc entregan una lista de bienes, ellos son, como victimarios, los que van a manejar la reparación” (*El Tiempo*, 2016, 21).

Como pueden registrarse en los apartados anteriores, en los artículos que a través de su titular y contenido dan cuenta del logro y apoyo al nuevo acuerdo de paz, pero encausados hacia el gobierno como uno de sus principales actores y no de la misma forma hacia la guerrilla de las FARC-EP, que, aunque es partícipe del resultado de pactar nuevamente la paz en La Habana con la misma corresponsabilidad que su contraparte, no es así mismo reconocida. Por su parte, la oposición que participó en la fase exploratoria del nuevo acuerdo de paz si logró una mayor representatividad en la enunciación de sus titulares y contenidos como jueces en la aprobación o desaprobación del nuevo acuerdo, hecho que termina calando en la opinión pública sobre el concepto que cada persona tiene sobre la paz, el Gobierno y las Farc.

4.2.10. Amnistía para integrantes de las Farc

En relación con la categoría “Amnistía para integrantes de las Farc”, pueden encontrarse 16 artículos que contienen el recorrido que tuvo la Ley de amnistía en el Congreso de la República. En el primero, de fecha 15 de diciembre de 2016, se expresa en el encabezado: *La Ley de Amnistía e Indulto ya recorre el Congreso*. En

este artículo se presentan seis fuentes, en su mayoría fuentes oficiales del Gobierno en cabeza del presidente Juan Manuel Santos que dice: “Eso era un punto fundamental, porque de las muchas lecciones que logramos extraer del estudio de los diferentes acuerdos a través de la historia y del mundo, había una lección muy importante: teníamos que abreviar el tiempo entre el momento en el que se firmaba el Acuerdo y el momento en que se comenzaba a implementar” (*El Tiempo*, 2016 14).

Los demás titulares referentes a la tramitación de la Ley tienen como figura de enunciación El Congreso de la República y el Gobierno Nacional:

La ley de amnistía tendrá su primera prueba en el Congreso (17 de diciembre de 2016),

Amnistía no será para quienes cometieron crímenes de guerra: Gobierno (20 de diciembre de 2016),

Congreso aprobó ley de amnistía para Farc y militares (28 de diciembre de 2016),

Amnistía sólo habrá cuando se desarmen: Juan Fernando Cristo (29 de diciembre de 2016),

Santos ya firmó ley de amnistía e indulto para las Farc (30 de diciembre de 2016),

Gobierno reglamentó ley de amnistía para las Farc (18 de febrero de 2017).

Posteriormente, los siguientes registros se relacionan con los beneficios que ha dado la Ley, no sólo para guerrilleros, sino también para miembros de la fuerza pública:

7400 guerrilleros se han beneficiado con la Ley de Amnistía (10 de julio de 2017),

Ya van 7.400 miembros de las Farc amnistiados (11 de julio de 2017),

718 guerrilleros y 269 militares tienen libertad condicional por ley de amnistía (21 de julio de 2017).

Con respecto a este tema, se puede observar en los artículos de esta categoría una reiterada citación de fuentes oficiales, careciendo de voces académicas y de expertos que permitan contextualizar y dilucidar la nueva Ley aprobada.

También cabe resaltar, las expresiones que se emplean para denotar a las Farc como actor, pues se registra en menor medida el emplear la denominación de terrorista, guerrillero que difiere con las enunciaciones de otros autores, como se puede encontrar textualmente en los artículos de esta categoría:

“han sido trasladados 432 guerrilleros a zonas veredales y 28 uniformados a Unidades Militares”.

“2817 integrantes de las Farc, de 3336, han firmado el acta de compromiso para acogerse a la Jurisdicción Especial para la Paz”.

“Gobierno otorgó amnistía por delitos políticos a otros 3.252 excombatientes de las Farc que están en las zonas veredales, se llega a un total de 7.400 miembros amnistiados de esa organización, que renunció a las armas”.

“En las últimas semanas, los miembros de las Farc han reclamado la lentitud con la que se ha adelantado este proceso de amnistía”.

“La canciller María Ángela Holguín destacó la importancia del decreto presidencial con el que se completa la amnistía, por esta vía, de 6.005 excombatientes”.

“Mientras que las amnistías por disposición presidencial sólo operan para los excombatientes ubicados en los 26 sitios de desarme”.

“Ya hay 100 indultos firmados a guerrilleros de las Farc que están presos y que podrían salir 300 en total en enero próximo”.

A propósito, Van Dijk señala que, “la elección del léxico es un aspecto importante del discurso periodístico en el cual las opiniones o ideologías ocultas pueden salir a la superficie” (1990, p. 252). El uso del nombre de “guerrilleros o terroristas” en lugar de “excombatientes, miembros de las Farc” es uno de los ejemplos más significativos.

4.3. El 'Poder' en los artículos de noticias sobre la firma de la paz en EIColombiano.com y EITiempo.com

La paz y la comunicación son dos de los atributos esenciales, y característicos de la organización social y la interacción humana en especial en un país como Colombia que se ha privado de estar libre de violencia en muchos años. La naturaleza individual del ser humano, su necesidad por sobrevivir y la demanda permanente de recursos en el marco de sociedades políticamente organizadas, son una realidad inalterable del orden social.

Una de las nociones centrales y a la vez una necesidad de todo proceso, institución y actor político es legitimar y mantener su poder, favorabilidad y aceptación por parte de la opinión pública, el electorado y en general la ciudadanía. Históricamente la legitimidad ha estado asociada a distintos procesos que a través de recursos de diversa naturaleza (costumbre, tradición, sacralidad, carisma, racionalidad) intermedian en la relación de subordinación entre los depositarios de un poder y sus subordinados³³.

La información que presentan los medios de comunicación se ha mostrado como un recurso legitimador del poder en Colombia logran un valor preeminente en la sociedad con el incremento de las tecnologías de la información, el crecimiento urbano y la tecnificación de los procesos de "objetivar" a la opinión pública. La relación entre legitimidad, consenso y comunicación política puede reflejarse en los índices de aprobación de la gestión hecha por el Gobierno Nacional, para este caso en la implementación de los acuerdos de paz y en la comprensión por parte de los ciudadanos de una serie de ideas comunes en torno a la justificación de una estructura de poder y sus expresiones institucionales y de liderazgo.

La legitimidad es la que a través de procesos democráticos de comunicación e información clara y oportuna deben buscar los actores políticos involucrados en

³³ Webber, Max (1992). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. Novena reimpresión.

procesos como la negociación del nuevo acuerdo de paz. Luego del fracaso del plebiscito en favor de lograr y salvaguardar la paz dentro de una sociedad como la colombiana que presenta gran polarización frente al tema, la oposición en vez de entregar información veraz de los motivos de no firmar la paz, sólo se dedicó a informar de lo que se ofreció a cambio de ella a la contraparte. En el caso del acuerdo de paz firmado entre el Gobierno y las Farc, hay que mencionar una serie de elementos característicos del acuerdo firmado que influyen directamente sobre la legitimación o deslegitimación de la paz, sus actores, demandas y estrategias.

1. Figura presidencial.
2. Intervención constante del expresidente Uribe / deslegitimador.
3. Fracaso del plebiscito.
4. Negociación de un nuevo acuerdo con la oposición / posnegociación con las Farc.
5. Pronunciamiento de un nuevo acuerdo.
6. Polarización política y social sobre el acuerdo de paz.
7. Desconfianza de la opinión pública hacia las Farc como garante del cumplimiento del acuerdo.

El escenario que se presenta, desde la comunicación política y la formación de opinión pública es muy complejo ya que se está frente a un acuerdo de paz politizado que apuntó a conseguir un bien colectivo que, si bien es anhelado por todos los colombianos, cuenta con distintos sectores que hacen una interpretación particular de la manera como se debe hacer la paz y la forma como se acordaron los temas pactados en el acuerdo.

En medio de este contexto los medios de comunicación aparecen como actores centrales que van más allá de su función de mediación informativa y se posicionan como actores políticos que terminan por dar validez, legitimidad o desaprobación al acuerdo de paz e implementación de cada uno de los temas que lo componen, a partir de los marcos de interpretación que privilegian en su discurso a través del

cubrimiento mediático que hacen del proceso, las voces y sectores protagonistas y los temas que privilegian en sus contenidos.

Thompson (1998) define el poder como un fenómeno social penetrante característico de los diferentes tipos de acción y encuentros, desde las acciones políticas visibles de los representantes del Estado hasta el mundano encuentro de individuos en la calle. El poder, en suma, es la capacidad de intervenir en los acontecimientos y modificar su resultado. Para ejercerlo, los sujetos utilizan los mencionados recursos en algún tipo de actividad; así mismo, el tipo de poder que se ejerza va a estar definido según los recursos que se empleen y la actividad que se lleve a cabo. El autor va a categorizar el poder utiliza un esquema extraído de las teorías de Michael Mann según las cuales existen cuatro tipos: el poder económico, político, coercitivo y simbólico. Las anteriores características, sin embargo, no deben entenderse separadas herméticamente una de la otra, puesto que en la realidad se solapan los sujetos que tienen los recursos y que ejercen las actividades que definen algún tipo de poder³⁴.

En Thompson (1998), se encuentra que el autor desarrolla primero el poder económico, el cual procede de la actividad humana productiva, a través de la modificación de materia prima en bienes de consumo intercambiables en el mercado con el fin principal de acumular capital. El autor no aclara completamente cuál es la institución paradigmática que ejerce este tipo de poder, pero, se acerca conceptualmente mencionando que la actividad que principalmente es llevada a cabo es la de la manufactura. Acto seguido, el autor desarrolla el poder político. Este poder es el que es ejercido para coordinar y regular los patrones de interacción de las personas en sociedad. Sin duda, menciona el autor, la institución paradigmática es el Estado, aunque en general todas las organizaciones tienen el fin de y utilizan para su organización las mencionadas coordinación y regulación.

³⁴ Thompson Brookshire, John (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.

Thompson también señala que el Estado ejerce el poder coercitivo, que supone el uso, o la amenaza de utilizar la fuerza física para someter o vencer a un oponente, para alcanzar sus intereses. Así mismo, el Estado utiliza el poder simbólico para defender y mantener la creencia de la legitimidad en sus decisiones y su razón de ser. Ahora bien, destaca el autor, a pesar de la íntima relación entre poder político y coercitivo, estos dos se pueden diferenciar porque este último está encaminado al ejercicio de la fuerza material sobre la humanidad de otro, no sólo utiliza la fuerza del cuerpo del atacante sino amplificado con material bélico y militar.

Por último, Thompson describe el poder simbólico como el que procede de la actividad productiva, transmisora y receptora de formas simbólicas significativas. Para el autor, los recursos que utilizan para esto son llamados los “medios de información y comunicación, los cuales se alimentan de medios técnicos para la fijación y la transmisión, las habilidades, competencias y formas de conocimiento empleados en la producción, transmisión y recepción de información y contenido simbólico [...]; y el prestigio acumulado, reconocimiento y respeto otorgado a determinados productores e instituciones”³⁵.

Como hemos podido ver en los enunciados anteriores se desarrolla el concepto de poder desde varios escenarios, como lo propone Thompson. En el análisis del poder mediático se hace pertinente partir de las posibilidades de los medios de comunicación, para este caso los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo de proveer relatos que encierran interpretaciones sobre el entorno de la paz, vinculadas a las metas y representaciones que le interesa conservar a grupos específicos interesados en el tema. Se alude con ello al modo en que los medios son aprovechados para generar un proceso de identificación de determinados actores, con un proyecto dominante a favor o en contra de la paz.

En las noticias analizadas sobre el tema de la paz, se observa con mayor frecuencia que, en ciertos apartes del texto se genera un fenómeno como el de la

³⁵ Ibid. Thompson (1998).

dilución de las fuentes informativas en las que se instauran ciertas argumentaciones. Este tipo de procedimiento genera un peculiar dispositivo discursivo que permite que el periodista lo adapte a sus intereses sobre la publicación de la noticia. Estas prácticas periodísticas evidencian que su origen responde a un entramado de poder, particularmente el político, que en ocasiones sus audiencias no perciben, pero que claramente persiguen defender o sentar postura sobre el tema de la paz.

A lo anterior, Marisol Gómez Editora de Nación de El Tiempo dice que: “la relación entre política, periodismo y medios de comunicación puntualmente puede volverse peligrosa y dañina digamos si pensamos en el bienestar del periodismo, generalmente los políticos sobre todos los políticos influyentes establecen relaciones con los dueños de comunicación para ser favorecidos con la información para pedir más protagonismo y eso por supuesto pervierte al periodismo y también pervierte la labor del reportero porque muchísimas veces los reporteros terminan citando mucho una fuente dándole protagonismo a una fuente por recomendación de los dueños de los medios de comunicación” (Gómez, 2020)³⁶.

Thompson (1998), al exponer el papel de los medios en la Edad Moderna, desarrolla una base teórica que permite comprender la trascendencia de los medios para los políticos y la competencia por el poder simbólico entre estos y la prensa. La razón de ese interés por controlar los medios radica en que estos crearon nuevos tipos de relación e interacción entre las personas y, en ese tanto, novedosas oportunidades (pero también riesgos) para quienes desearan ejercer y acumular poder simbólico. Define “poder”, en sentido genérico, como “la capacidad para actuar de acuerdo con la consecución de los propósitos e intereses de cada uno, la capacidad de intervenir en el curso de los acontecimientos y afectar su resultado”³⁷.

³⁶ Entrevista a Marisol Gómez Editora de Nación de El Tiempo (2020).

³⁷ Ibid. Thompson (1998).

Maravall (2003), dice que los medios juegan un rol determinante en la competición política. Situación que se puede ver en la disputa política de la paz entre los que están a favor y en contra representado por dos figuras políticas. Además, argumenta que no sólo porque frecuentemente lleguen a ocupar “el lugar de la oposición en el parlamento”, dirigiéndola y orientando la agenda de los debates sino porque, en general, la teoría democrática se basa en el control retrospectivo de los gobiernos, en el premio y castigo electoral de la gestión política. La información con que cuente el elector estará en la base de su capacidad para atribuir correctamente responsabilidades políticas. Por eso, coincide con Thompson en que los medios son parte fundamental de un campo de interacción en el que individuos y grupos persiguen sus objetivos. Campo en el que algunos cuentan con mayores oportunidades para utilizar los medios que otros, lo que no significa que puedan controlar el curso de los acontecimientos (en el campo mediático las relaciones de poder pueden cambiar rápida, radical e imprevisiblemente)³⁸.

Es así como se puede ver la relevancia que los medios, -en este caso El Colombiano y El Tiempo-, siempre han tenido para el Estado en procura de lograr sus intereses, reflejado en que el poder político aplica su autoridad para coordinar a la sociedad y regular sus patrones de interacción, además del poder coercitivo, poder simbólico que sustente la creencia de legitimidad. Los medios estudiados tienen una estructura apta para la acumulación intensiva de los recursos para el ejercicio de esa forma de poder: desde los medios técnicos para la difusión de la información sobre la paz, hasta las habilidades y competencias empleadas en la producción de los contenidos simbólicos.

Por ejemplo, en la versión digital de El Colombiano se les da mucho espacio y voz a las declaraciones provenientes de la oposición, principalmente la del senador Álvaro Uribe Vélez. De lo anterior, se pueden sacar varias hipótesis. Uno, la estrecha relación que ha tenido el senador con el medio de comunicación; dos, Álvaro Uribe fue gobernador de Antioquia y El Colombiano siempre ha sido un medio

³⁸ Maravall, José María (2003). *El control de los políticos*. Taurus. Madrid.

cercano al poder de turno en el Departamento; tres, la voz del exmandatario sigue siendo la principal voz en temas políticos para el medio; y cuatro la gestión del expresidente en Antioquia durante su mandato y su lucha contra las Farc genera que sea la principal voz para el medio en el futuro de la paz en Colombia.

Por otro lado, en la versión digital de El Tiempo, la voz principal que configura el espacio noticioso en lo referente a la paz es la del presidente Juan Manuel Santos y su equipo de gobierno; es decir, se impone la voz oficial en la implementación de la paz por encima de la de sus antagonistas o partes interesadas (Farc, víctimas, organizaciones sociales, oposición, partidos políticos u ONGs). El Tiempo fue propiedad de la familia Santos, antes de pasar al empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo, quien por sus actividades y poder económico siempre ha estado cercano al poder político. Otro aspecto importante, es que El Tiempo deja ver su postura no sólo en sus editoriales, sino también en sus artículos de noticias a favor de la paz, hecho que lleva a que privilegie unas voces por encima de otras en su interés de construcción e implementación de la paz en el país.

Este es el escenario en el que se pueden ver y comprender las relaciones entre los periodistas de El Colombiano y El Tiempo con políticos de gran representatividad. El hecho de compartir el espacio público en un tema tan importante como la paz genera que se necesiten funcionalmente y que desarrollen discursos de manipulación mutua. De este modo se puede ver, como cada medio de comunicación implementa prácticas periodísticas en escenarios políticamente complejos, con la intervención de actores políticos mediáticos, desencadenan transformaciones que alteran la naturaleza y confiabilidad de los discursos. En este tipo de manifestaciones expresivas del discurso periodístico sobre la paz, se impone preferentemente el campo político y económico, por encima del social, donde las audiencias en ocasiones no perciben el encuadre que los medios hacen de las noticias.

Marisol Gómez de El Tiempo manifiesta que: “la pertenencia de los medios de comunicación a grupos de poder económico y político pueden afectar los contenidos que se publican en temas específicos [...] pero puntualmente en el tema de la paz y aquí vuelvo a referirme a la negociación de La Habana porque es la más inmediata, aunque conozco otras negociaciones del pasado. Si el dueño de un medio de comunicación no está de acuerdo con un punto de la negociación entre el Gobierno y un grupo armado por ejemplo se opone a eso, pues claramente en su medio va a usar el medio de comunicación para hablar mal de ese punto de la negociación para oponerse y claramente eso va contra la verdadera esencia del periodismo que es informar a la gente sobre las cosas como son y no como alguien con un interés económico particular las ve” (Gómez, 2020).

La discusión pública sobre la paz pasa entonces del Congreso de la República, los partidos políticos y el Gobierno Nacional a los medios de comunicación; la opinión pública ya no se informa o sólo se informa a través de su partido político o debates en el parlamento, sino que estos reciben posiciones encontradas sobre la implementación de la paz en Colombia a través de los medios. Allí el escenario público es dominado por una élite de enérgicos políticos, líderes de opinión y periodistas, a la defensa de su concepción sobre la paz sea esta a favor o en contra, sin que esta opinión sea un fiel reflejo de la realidad. Pero, indudablemente, en esta nueva configuración, la distancia entre voces autorizadas y sociedad civil es mayor que como era percibida anteriormente, ya que hay dos bandos notoriamente definidos en el tema de la paz en cabeza de dos figuras representativas que han politizado, polarizado y dividido al país: Juan Manuel Santos/Álvaro Uribe Vélez.

4.4. La ‘Opinión Pública’ en los artículos de noticias sobre la firma de la paz en EIColombiano.com y ElTiempo.com

El acuerdo de paz se dio formalmente en el mes de septiembre de 2016, cuando Gobierno y Farc hicieron público su firma a través de un evento en la ciudad de Cartagena al que asistieron políticos, jefes de estado, víctimas, medios de

comunicación, entre otros. A lo largo de este periodo de estudio se han identificado dos bloques muy marcados al interior de la sociedad de Colombia que en el marco de la deliberación pública racional y “no racional” han tratado de posicionar sus marcos de interpretación frente al post-acuerdo.

El Gobierno Nacional, con el respaldo de la mayoría de los partidos políticos y avalados por el poder electoral, producto de su victoria en las elecciones de 2010, representa el primer bloque político/comunicativo cuyo marco de interpretación ha estado centrado en las “soluciones” entendidas como la implementación del post-acuerdo, bajo la figura de Juan Manuel Santos. Por su posición privilegiada este bloque contó en un comienzo con el respaldo y el cubrimiento de los medios de comunicación masiva.

El segundo bloque, está representado por la oposición política, liderada por el senador Álvaro Uribe y su movimiento político Centro Democrático que ha enfatizado en el problema de los beneficios que se le otorgan a las Farc en el acuerdo, a través de la deslegitimación de lo pactado: “el nuevo pacto con los insurgentes “habilita a criminales para ocupar curules gratis en el Congreso sin pagar penas de cárcel o privativas de la libertad. Eso es conejo”, “si los acuerdos recogían las propuestas del No, ¿por qué no se dio espacio a otra ronda de negociación? Volvimos al tómelo o déjelo”, “la no elegibilidad de criminales es un principio constitucional, reafirmado por el No. Permitirla sin pagar pena insulta al Estado de Derecho”. El expresidente Uribe tiene aún una importante presencia mediática en el país; sus posiciones han tenido una fuerte resonancia en la opinión pública especialmente en los momentos de crisis de la paz como la derrota del plebiscito, donde la oposición se sentó con el Gobierno a negociar el nuevo acuerdo de paz.

Se podría hablar de un tercer bloque, las Farc y las víctimas del conflicto; sin embargo, su posición masivamente construida por los medios como el actor victimario y víctima ha llevado a que su participación en El Colombiano y El Tiempo

sea limitada a lo estrictamente informativo y con una orientación notoriamente negativa sobre el post-acuerdo. Los medios estudiados se han concentrado en los desacuerdos y la poca voluntad de reparación a las víctimas del conflicto siendo reclamante en sus discursos referencias a momentos de incumplimiento de los acuerdos: entrega de armas/devolución de menores/entrega de bienes y caletas, entre otros.

Los dos primeros bloques han luchado por posicionar cada uno de ellos su visión de la realidad de la implementación de la paz ante la opinión pública que ha fluctuado al vaivén del desarrollo, los resultados, las crisis y los hechos en general que se han ido presentando a lo largo del post-acuerdo de paz. Es importante aclarar que, si bien estos dos bloques son los predominantes dentro del post-acuerdo y su cobertura mediática se encuentra dentro de un sistema de opinión pública de dos niveles (internacional y nacional) en donde interviene una serie de actores que en determinados momentos adquieren relevancia y visibilidad debido a sus planteamientos, posiciones dentro del estado y la opinión, lo polémico de sus ideas o su proximidad con espacios de decisión e influencia dentro del post-acuerdo de paz.

Grossi (2007), dice que la relación entre los ciudadanos y la política no es ni directa ni espontánea. El acceso a las informaciones y la elaboración de imágenes mentales que dan origen a las opiniones, son procesos de construcción de la realidad mediatizados, en los que intervienen distintos factores (entre ellos la prensa). La consecuencia es que “la base cognitiva de la opinión pública está representada por el estereotipo (...) una representación parcial, simplificada y acrítica de la propia realidad”. Aun así, se apela constantemente a ella “pero de manera instrumental”, para legitimar democráticamente decisiones carentes, sin embargo, de las condiciones para ser adoptadas de forma democrática³⁹.

³⁹ Grossi, Giorgio (2007). *La opinión pública. Teoría del campo demoscópico*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Noelle-Neumann (1992) le asigna un rol conformista y de control social a la opinión pública, en contextos altamente mediatizados. Para ella opinión pública son “las opiniones sobre temas controvertidos que se pueden expresar en público sin aislarnos”, de modo que sus dinámicas están psico-socialmente ligadas a la reputación y el consenso. Lo que cuenta en la manifestación de opiniones, no es su validez sino “su adecuación social”. Además, los medios de comunicación generan un entorno que puede desencadenar actitudes de discusión, de sumisión o de silencio, ya que, al ser los mecanismos empleados por la sociedad para informarse, serán también los espacios a los que acudirá para construir sus opiniones en torno a determinado tema, y para determinar si una opinión es dominante o minoritaria.

De este modo, la exposición u ocultamiento de los medios de determinadas opiniones puede alterar la forma en que éstas son percibidas por el público. Más aun, los medios, además del encuadre de los eventos y la determinación de su significado, inciden en la opinión pública mediante una “función de articulación discursiva”: quien no encuentra representado su punto de vista en los medios resulta desarmado. Los medios suministran a las personas las palabras y las frases que pueden utilizar para defender un punto de vista⁴⁰.

Uriarte (2000) sustenta que los medios de comunicación pretenden asumir un rol sobre la base de una imagen falsa de sí misma. Primero porque se presentan como un mero reflejo de la opinión pública, apropiándose la representación de esta -en ocasiones mediante mecanismos para abrir la participación a sus audiencias-, construyéndola y luego presentándosela al público para que sepan qué es lo que piensan. Representación de la opinión pública lograda, sobre todo, mediante un “mimetismo” en virtud del cual están dispuestos a asumir cualquier valor popular del momento. Segundo porque dicen ser independientes de ideologías e intereses, bajo la idea de que la única dependencia que “contamina” es la partidaria, pero además de ser dependientes de poderes económicos, más que información, lo que ofrecen

⁴⁰ Noelle-Neumann, Elisabeth (1992). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós. Barcelona.

es valoración y opinión, presentada, eso sí, a diferencia de la de los políticos, como desideologizada y libre de intereses⁴¹.

Como se puede ver, para los medios de comunicación la representación de la opinión pública significa poder e influencia en su relación con los políticos. Casos como el ‘Plebiscito’ escenifican esas luchas por la opinión pública, en las que medios y clase política pelearon por movilizar el consenso de la colectividad a favor del ‘Sí’ y el ‘No’. En estas, los medios tienen la capacidad de evidenciar ciertas posiciones, amplificarlas y legitimarlas ante el juicio de toda la población colombiana. Por eso, la opinión pública suele condicionar las decisiones de los gobiernos, pero, los políticos también pueden estar dispuestos a materializar una decisión política contraria, “no convocar nuevamente un plebiscito luego del ajuste del acuerdo” eso sí, al precio de sacrificar su popularidad.

Las teorías de la Comunicación Política y la Opinión Pública pueden servir como un marco analítico para estudiar las relaciones entre el post-acuerdo, los medios de comunicación y la polarización frente a la primera fase de la implementación de la paz. Los efectos que pueden tener los medios de comunicación sobre la formación de la opinión pública frente a un tema como construir marcos de interpretación “frames” y establecer las voces autorizadas y fuentes más confiables o “reputadas” para hablar de los temas desde los marcos de interpretación construidos. En ese sentido, no sólo para efectos del post-acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC en su dinámica política, sino también a la hora de ver el comportamiento de la sociedad en las actitudes, posturas e imaginarios frente a lo que se está viviendo en el país con el tema de la paz.

Diversos autores han estudiado el efecto de los medios de comunicación sobre las opiniones, actitudes y comportamientos de las personas a través de la construcción de marcos de interpretación o “frames” que sirven para organizar la

⁴¹ Uriarte, Edurne (2000). *La política y el poder de los medios*. Leviatán: Revista de hechos e ideas. Núm. 80. Barcelona.

realidad y los acontecimientos sociopolíticos de acuerdo con intereses particulares. Entman (1993), conceptualiza el *framing* como la acción de seleccionar algunos aspectos de la realidad percibida y hacerlos más prominentes en el texto comunicativo, de manera que promuevan definiciones particulares acerca de los problemas, interpretaciones o atribuciones de responsabilidad, lo que contribuye a la construcción de las imágenes que se hace el público respecto a qué es lo que está pasando sobre determinado tema. Estos marcos de interpretación a nivel macro estarían influenciados por la forma en como los medios y sus periodistas presentan la realidad de tal manera que resuenen con los esquemas subyacentes de sus audiencias.

A lo largo del post-acuerdo, si bien se pueden identificar momentos de ruptura o de cohesión, gestos de paz o gestos de hostilidad, momentos de tensión y momentos de acercamiento, se dieron una serie de hechos que para efectos del análisis de la opinión pública fueron rupturas coyunturales positivas (nuevo acuerdo de paz) o negativas (fracaso del plebiscito) que se pueden ver en la Ilustración 8. Dentro de estos hechos se cuentan los pronunciamientos de ambas partes confirmando los resultados del plebiscito, inicio de diálogos con la oposición y pronunciamiento de un nuevo acuerdo de paz.

Alocución presidencial anunciando los resultados del plebiscito	Pronunciamiento del senador Álvaro Uribe Vélez victoria del 'No'	Gobierno y oposición designan a representantes para dialogar tras el 'No' del plebiscito	Alocución presidencial anunciando el nuevo acuerdo de paz con las Farc
2 octubre 2016	2 octubre 2016	3 octubre 2016	13 noviembre 2016
Pronunciamiento de la oposición en desacuerdo con el nuevo acuerdo de paz	Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe Vélez se reúnen con el Papa	Aprobada en el Congreso la Jurisdicción Especial para la Paz	Finaliza la dejación de armas de las Farc a la ONU
14 noviembre 2016	16 diciembre 2016	14 marzo 2017	27 junio 2017

Ilustración 8. Hechos relevantes en el post-acuerdo de paz.

La cimentación de actitudes frente al post-acuerdo de paz está influenciada por el papel que los medios de comunicación y los actores del proceso tuvieron en la construcción mediática de la realidad política. Cada uno de los puntos acordados, fue un potenciador de discursos a favor y en contra de su desarrollo. Las dimensiones reales e imaginarias se contrapusieron entre unos avances o retrocesos de la implementación del acuerdo de paz, hechos y acontecimientos coyunturales o colaterales de la realidad política relacionados o no con el nuevo acuerdo de paz y las percepciones subjetivas de la realidad acompañadas de sentimientos utópicos o del deber ser que pudieron ir acompañados de optimismo o pesimismo, esperanza o decepción, conformismo o inconformismo, polarización o legitimación.

Al respecto, Marisol Gómez Editora de Nación de El Tiempo indica que: “los medios de comunicación influyen directamente en la construcción de actitudes de la población frente al post-acuerdo cada vez menos por la desconfianza con los medios tradicionales, pero si todavía influyen, los medios de comunicación tradicionales aunque ya se ven menos siguen teniendo una responsabilidad muy importante frente a la opinión pública porque aunque su influencia sea cada vez menor la que tengan les implica una responsabilidad, al final de cuentas un medio de comunicación tiene una responsabilidad social y nunca debe perder de vista eso no importa si su audiencia es mucha o poca” (Gómez, 2020).

Más allá de las actitudes frente a la realidad del post-acuerdo frente a los temas acordados y su dinámica día a día, es importante decir que las posturas frente a la Participación Política de las Farc, Jurisdicción Especial para la Paz, Dejación de Armas, Ley de Amnistía y Entrega de Menores, fueron el escenario de confrontación y polarización política que a través de los discursos presentes en los artículos de noticias en los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo contribuyeron en la división política y social del país.

Por un lado, se reflejó en los medios estudiados una tendencia de incorporar en sus plataformas mediáticas discursos a favor de la reincorporación de los integrantes de las Farc a la vida civil; pero, a su vez genera polarización al privilegiar voces que no aceptan que no haya justicia penal para las Farc. Igualmente, no se evidencian voces en el discurso periodístico frente al perdón y posturas a favor de la participación en política de las Farc, por el contrario, se pueden ver voces en contra de la Jurisdicción Especial para la Paz y Ley de Amnistía.

Esta doble tendencia de apostar por la paz, sin olvidar el pasado a cualquier precio reflejada en El Colombiano y El Tiempo, podría entenderse a partir de la comprensión que parecen tener ciertos sectores del poder político y económico del país, donde la razón más mencionada en los medios estudiados es la falta de justicia y reparación a las víctimas, entendida en términos materiales y no entendida en función de la exclusión política como el marco de interpretación que a las Farc se les pretende dar.

En ese sentido, la noción de paz que respaldan las actitudes ciudadanas quizás esté más orientada a permitir el regreso de las Farc a la vida civil, buscar las transformaciones para un orden social y económico más justo, pero sin la posibilidad de que estos sectores reincorporados participen electoralmente en la disputa por el poder y mucho menos que sus delitos sean condonados a penas menores.

Las estrategias de comunicación política de los dos bloques anteriormente referenciados y un tercero con más baja exposición mediática, apuntaron a posicionar y legitimar en la opinión pública unos marcos de interpretación frente a algunos temas del acuerdo de paz. La desconfianza en las Farc de pasar de delincuentes a políticos, de su desarme total, la verdad, justicia y reparación de las víctimas fueron herramientas de polarización en el entramado político marcado por la incertidumbre y la lucha informativa que llevó a que los actores se muevan en lógicas de carácter defensivo y reactivo más que una lógica de planeación y de ofensiva, al menos en el marco de lo comunicacional.

Por parte del Gobierno, se evidencia un gran esfuerzo político y comunicativo por rescatar el acuerdo de paz como pilar legitimador de su gestión. La reglamentación e implementación de cada uno de los puntos acordados fue una apuesta política y mediática del gobierno Santos antes de entregar el poder. Además, la búsqueda de legitimidad ante los partidos políticos de la coalición, la opinión pública y la comunidad internacional fue el elemento apuntador de su discurso.

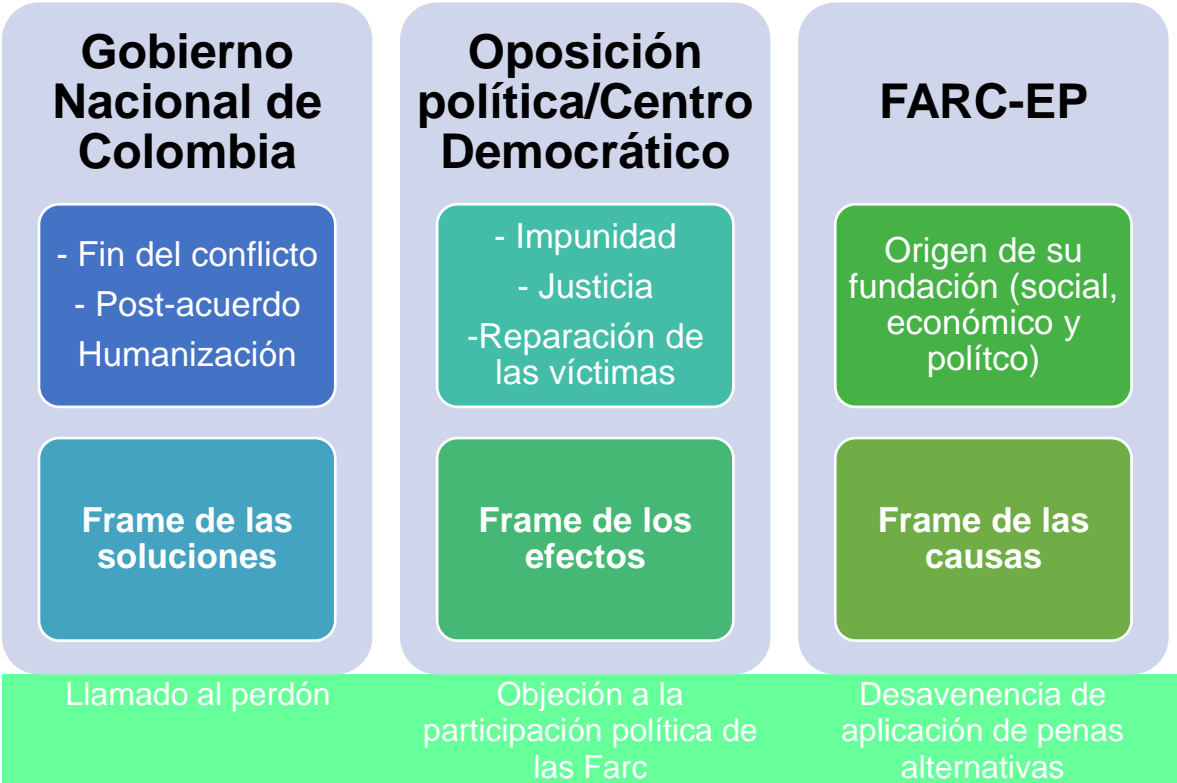
Por otro lado, el bloque de oposición, liderado por el expresidente Uribe, hacía todo lo contrario, deslegitimar y ponerle trabas a cada uno de los temas acordados en el acuerdo de paz. Sus posturas tenían eco en los medios estudiados, mayoritariamente en El Colombiano, donde las declaraciones contrarias a las del Gobierno generaban mayor polarización política y social en el país. Los medios reproducían su voz sin siquiera validar los cuestionamientos que este hacía al acuerdo de paz, a lo anterior y en concordancia con lo expuesto, Alexander Macías Editor de Derechos Humanos de El Colombiano dice que: “nosotros somos formadores de opinión muchas veces con esas publicaciones que hacemos, pero, también atizamos otras opiniones cuando por ejemplo nos llegan informaciones se reproducen ni siquiera las analizamos, las contrastamos y las presentamos, como muchas veces lo que está pasando ahora el afán por el click” (Macías, 2020)⁴².

Por último, víctimas y Farc. En gran parte de este grupo desmovilizado se ha mostrado una firmeza y una perseverancia muy fuerte en su mensaje y marco interpretativo que no ha logrado calar en la opinión pública por distintas razones. Por un acumulado histórico de desconfianza y hastío de gran parte de la opinión pública hacia sus prácticas violentas reforzada en el mensaje del Centro Democrático. Además, porque el incumplimiento en los tiempos pactados en algunos puntos del acuerdo de paz como la dejación de armas y entrega de menores adquiere total resonancia en los medios de comunicación estudiados minan aún más la confianza ciudadana en la implementación de la paz. Por otro

⁴² Entrevista a Alexander Macías Editor de Derechos Humanos de El Colombiano (2020).

lado, las declaraciones de las víctimas frente al acuerdo e implementación de la paz no han tenido eco en los medios, situación que deja ver como El Colombiano y El Tiempo silencian voces que son igual de protagonistas a las oficiales.

En la Ilustración 9, se puede ver las estrategias discursivas de cada uno de los bloques definidos en este análisis en la implementación de los acuerdos de paz y su penetración en la opinión pública.



Opinión Pública		Medios de Comunicación	
A favor del acuerdo de paz	Expectativa por la implementación del acuerdo de paz	Esperanza de paz en Colombia	Polarización política de sus audiencias en el post-acuerdo
	Desconfianza del cumplimiento de los acuerdos por parte de las Farc	A favor del retorno de las Farc a la vida civil	

Ilustración 9. Opinión pública y estrategias de comunicación de los actores del acuerdo de paz.

Se podría decir que hay una diferencia en términos de la dinámica de la implementación de los acuerdos, los discursos de los actores y el ritmo de la reglamentación de algunos puntos pactados, en donde estratégicamente la posición del Centro Democrático –oposición- termina por conectar las emociones de los ciudadanos que viven en el día a día en el país. Sin embargo, el Gobierno busca y promueve caminos de perdón y reconciliación. Lo anterior, puede resumirse en una serie de situaciones presentes en el post-acuerdo:

- »» Nuevo acuerdo de paz con las Farc con participación previa de la oposición.
- »» Interés nacional en conocer el nuevo acuerdo de paz.
- »» Poca credibilidad en el acuerdo de paz.
- »» Desconfianza frente al cumplimiento por parte de las Farc al nuevo acuerdo.
- »» Resistencia al olvido y el perdón por una parte de la sociedad.
- »» Desavenencia de la aplicación de penas alternativas.
- »» Objeción a la participación política de las Farc.

Lo que se registra, es que los esfuerzos comunicativos tanto del Gobierno, oposición y las Farc, no han sido suficientes para generar un ambiente político y social favorable que legitime el acuerdo de paz, por el contrario, el país se encuentra en una polarización de los que están a favor y los que no de la paz. El ambiente político es esencial para el cubrimiento del acuerdo de paz y su implementación, el enfoque –frame- que los medios de comunicación (El Colombiano y El Tiempo) han construido del proceso ha llevado a politizar y polarizar el tema de la paz.

El Colombiano y El Tiempo en sus versiones digitales han servido de escenario de confrontación entre el Gobierno y la oposición política, visibilizan e invisibilizan algunas voces. Para el caso de la implementación de la paz se deben dejar algunos cuestionamientos orientados al equilibrio informativo, la diversidad de fuentes y la invisibilización de actores como las víctimas y sus distintas manifestaciones que no han tenido un rol central dentro de la construcción de sentido de la realidad de la paz en Colombia.

Otro punto importante en la formación de la opinión pública es el rol activo que los países y actores facilitadores deben tener en la difusión de los mensajes claves del acuerdo de paz y su implementación en aras de contar con una mayor credibilidad y legitimidad de este. En esa misma dirección, los medios estudiados no deben aislarse de las lógicas mismas del acuerdo de paz y debe darse una mayor relevancia a los temas ya acordados incluso desde lo simbólico para tener una mayor aprehensión de su importancia por parte de la opinión pública en el post-acuerdo.

En el contexto de la sociedad colombiana, la paz es un activo que no tiene precio, dada la tranquilidad y seguridad que esta genera, entendiéndola como la ausencia de interrupciones al orden y la calma pública que se tuvo por varias décadas. Sin embargo, en los ciudadanos se nutren también valores conceptuales más orientados hacia la comprensión de la paz positiva como la libertad y la igualdad, y de valores conceptuales dirigidos al restablecimiento de la convivencia, como el respeto, la tolerancia y la armonía. Pero, por otro lado, la resistencia al olvido y perdón los conlleva nuevamente al escenario de la confrontación y la polarización de la forma como se alcanzó la paz con expresiones como “Santos le entrego el país a las Farc”.

Se puede ver que, en este momento los dos marcos de interpretación, Gobierno Nacional y Oposición y en menor medida las Farc, deben compartir y combatir el proceso comunicativo a través de sus encuadres sobre el acuerdo de paz. El Gobierno busca despertar identidad ciudadana frente al proceso y movilizaciones ciudadanas convocadas y respaldadas por la institucionalidad en aras de construir un mayor consenso no sólo frente al acuerdo de paz como tal sino frente a la implementación de cada uno de los puntos acordados. Por otra parte, la oposición buscó obstaculizar los proyectos del Gobierno en el Congreso de la República y desacreditar los puntos acordados sembrando en la opinión pública odio y rechazo a la paz firmada.

4.5. ‘Polarización Política’ en los artículos de noticias sobre la firma de la paz en ElColombiano.com y ElTiempo.com

La visión del acuerdo de paz que los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo facilitan a los ciudadanos es una lucha por intentar mostrar la realidad social del país. Pero, en la práctica, dichos encuadres no son neutrales, y en el caso concreto de la implementación de la paz en Colombia, se ven influenciados por la polarización política. La polarización tiene su origen en las posturas de un sólo color en la discusión política. Se tiene entonces que los puntos de vista de los actores en la competencia política alcanzaron un nivel irreconciliable de divergencia. Sus protagonistas suelen estar asociados a los partidos políticos, líderes políticos y de opinión, y los medios de comunicación masiva.

La polarización política del país tiene su base en la batalla de poderes, lealtades y liderazgos personales, del presidente Juan Manuel Santos y el expresidente Álvaro Uribe Vélez. Las diferencias entre estos líderes políticos trasladadas a los partidos políticos, tiene su caja de resonancia en los medios de comunicación y en este caso El Colombiano y El Tiempo, donde a través de sus discursos deslegitiman y desaprueban lo que el otro hace. Principalmente Álvaro Uribe, líder del Centro Democrático, utiliza la voz que los medios de comunicación le dan para descalificar la gestión del Gobierno Nacional en el acuerdo de paz.

La polarización de los medios y del periodismo alrededor del acuerdo de paz con las Farc, expresa en parte la polarización de la sociedad y la división entre santistas y uribistas, izquierda y derecha, los del sí y los del no. El Colombiano y El Tiempo promueven la polarización. Si bien los dos medios digitales se hacen caja de resonancia de los tweets del senador Uribe contra el acuerdo de paz, (Álvaro Uribe Vélez anunció en su cuenta de Twitter que saldrá a las calles del país a recoger firmas, con el objetivo de “revocar el atropello de ayer (martes) al llevar el acuerdo con Farc al bloque de constitucionalidad”). Es muy claro en el caso de El Colombiano su apoyo ideológico incondicional al expresidente, muchas veces controvirtiendo o reproduciendo las críticas a las decisiones del Gobierno Nacional

y el congreso de la República como se puede ver en el siguiente artículo de noticia: *Anuncios no dejan tranquila a la oposición* (14 de noviembre 2016). En su titular se muestra el encuadre de inconformidad ante el nuevo acuerdo en figura del Centro Democrático; ya en su contenido las principales voces de la noticia son las de este partido político, sin dar espacio a expertos, académicos u otros sectores de la sociedad.

A lo anterior, la principal categoría en la que apoyan su discurso de desaprobación al nuevo acuerdo de paz es la participación política de las Farc y el no pago de cárcel para sus integrantes, tal y como se referenció anteriormente, donde el bloque de la oposición construye su discurso desde las consecuencias que trae lo pactado. “El nuevo pacto con los insurgentes habilita a criminales para ocupar curules gratis en el Congreso sin pagar penas de cárcel o privativas de la libertad. Eso es conejo”, “la no elegibilidad de criminales es un principio constitucional, reafirmado por el No. Permitirla sin pagar pena insulta al Estado de Derecho”, “si los acuerdos recogían las propuestas del No, ¿por qué no se dio espacio a otra ronda de negociación? Volvimos al tómelo o déjelo”.

Marisol Gómez Editora de Nación en El Tiempo muy en línea con lo que se refleja en los medios dice que: “el proceso de paz con las Farc tuvo un gran opositor, el más poderoso porque tenía una gran influencia popular y también por su capacidad para hacer oposición, porque Uribe independientemente de que sea un político sobre el que hay muchos cuestionamientos y un político realmente con muchas sombras tiene la virtud como opositor y es que todos los días de su vida se levanta a hacer oposición y que es un opositor que logra meterse dentro de la opinión pública y cuando los medios de comunicación reproducen a personajes como él con tanto poder sobre la gente pues claramente contribuyen a la polarización. El papel de Uribe durante los años del proceso de paz de La Habana durante la campaña para el plebiscito por la paz y después hasta hoy ha sido desprestigiar el acuerdo de paz con las Farc, venderlo como un acuerdo para la impunidad y digo venderlo porque esa es simplemente la idea que él quiere, porque él sabe que no es así, él

sabe que las FARC se les dio muy poco, pero es la idea que él necesita vender, es la idea sobre la que se ha mantenido como político” (Gómez, 2020).

Para el período de análisis de esta investigación, los temas que han sido considerados por los medios de comunicación más importantes del acuerdo de paz son los que mayor debate y polarización han generado entre partidos políticos y el Gobierno Nacional que recala en la opinión pública. Cuestiones como la Amnistía para las Farc, Justicia Especial para la Paz, Dejación de armas, Participación política y Entrega de menores fueron temas de confrontación político-mediático más, con todas las implicaciones que ello conlleva, al tratarse de un tema de especial relevancia en la agenda pública.

Una agenda que refleja el grado de importancia que los ciudadanos otorgan al acuerdo de paz y que hereda las luchas políticas gracias, entre otros factores, a su presencia cotidiana en los medios de comunicación como *El Colombiano* y *El Tiempo*. De este modo, no sería muy difícil conocer la postura de los ciudadanos sobre la implementación de los puntos acordados y darse cuenta del grado de conocimiento que tienen sobre algunos temas por encima de otros, esto por el encuadre y mayor exposición que los medios les dan a unos sobre otros, donde el poder político ha impuesto la agenda mediática.

En el contenido de las noticias la voz de la oposición se sigue privilegiando como se expone a continuación:

“Santos repitió mil veces que la última palabra la tenía el pueblo colombiano. Le pedimos incansablemente que no sometiera todo el acuerdo en bloque. El resultado fue que el pueblo se pronunció, se opuso a la impunidad del acuerdo y Santos salió corriendo a imponer el acuerdo maquillado y bajo una falsa refrendación en el Congreso de la República” (*El Tiempo*, 2017, 31);

“No queda resuelto lo de la reclusión, sino que se habla de restricción efectiva de la libertad; no queda claro cómo se incorpora la justicia transicional dentro de la

justicia ordinaria, persiste el bloque de constitucionalidad, algo que nos parece muy delicado” (*El Colombiano*, 2016, 21);

“El Centro Democrático no propondrá revocar los acuerdos con Farc, pero luchará para introducir los ajustes que taponen el camino castro-chavista. Que quede claro: apoyamos la reinserción generosa de los guerrilleros de base” (*El Colombiano*, 2017, 22);

“Hoy nos vemos en la obligación de ir a la calle, una convocatoria ciudadana para protestar por el mal gobierno de Santos y recoger las firmas que nos permitirán convocar un referendo para corregir lo que Juan Manuel Santos y Humberto de la Calle con sus amigos en el Congreso se robaron el 2 de octubre” (*El Colombiano*, 2017, 22).

Se puede ver como *El Colombiano* y *El Tiempo* apelan a encuadres con base en la polarización política reproduciendo discursos en los que se generaliza una posición ‘en contra del acuerdo de paz’ o la ‘del Gobierno Nacional’, ‘los acontecimientos se presentan como calificativo de las decisiones’, ‘se representa al político en el papel de juez’, ‘los periodistas se presentan como la voz del público ofendido’. Como se ve, para la prensa la representación de la opinión pública significa poder e influencia en su relación con los políticos, en esta, los medios tienen la capacidad de evidenciar ciertas posiciones, amplificarlas y legitimarlas ante el juicio de toda la sociedad colombiana.

Otro tema de análisis y que genera polarización en las audiencias es el titular de la noticia, a continuación, mostramos algunos ejemplos de titulares en los artículos de noticias del post-acuerdo de paz en *El Colombiano* y *El Tiempo*:

Anuncios no dejan tranquila a la oposición (14 de noviembre 2016),

Nuevo acuerdo de paz abre una ventana a bandas (19 de noviembre 2016),

El uribismo todavía tiene reparos a lo acordado con las Farc (21 de noviembre 2016),

Santos logró acuerdo de paz, pero no unir al país (11 de diciembre 2016),

Uribismo propone cambiar acuerdo con Farc si gana Presidencia en 2018 (10 de febrero 2017),

Uribismo busca revocar acuerdos con firmas para un plebiscito (22 de febrero 2017),

Santos y Uribe, enfrentados por número de armas dejado por las Farc (28 de junio 2017),

Reforma Política será un premio a los corruptos: Procurador (14 de agosto 2017),

Centro Democrático denunció “desacato” del plebiscito ante Comisión Interamericana (31 de agosto 2017).

Al respecto, Alexander Macías Editor de Derechos Humanos de El Colombiano dice que: “muchas personas ya sólo entran y leen un titular, una entradilla y salen y se van y eso sí lo dicen las métricas que hacen de las noticias publicadas en la web; una persona entra a una página web de un periódico de cualquier medio de comunicación y se quedan 2,3 segundos, simplemente llegan, leen el titular y la entradilla y siguen, no se quedan en el contenido; entonces pasa eso que por ejemplo se publicó un titular ‘les pagaran a excombatientes un millón 800 mil pesos’ y la persona se queda con eso, y sale y dice no a los excombatientes le van a pagar un millón 800 mil pesos y yo que me la sudo aquí me gano 600 mil pesos y eso genera polarización” (Macías, 2020).

Lo que se ha podido ver en el análisis de los 388 artículos de noticias es que los medios estudiados si contribuyen a la polarización política de sus audiencias en la primera fase de implementación de los acuerdos entre las Farc y el Gobierno Nacional de Colombia, viéndose a veces, que más que el tema de la paz y su implementación, son las figuras representativas de Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe Vélez los principales protagonistas de la polarización política que tiene como uno de sus escenarios los medios de comunicación.

La polarización política y social sobre el acuerdo de paz en ocasiones desvía la atención de los cuestionamientos a ciertos puntos acordados para concentrarse en el odio hacia el otro líder político. Mientras la implementación de la paz avanza lentamente, la atención está puesta en la polarización que existe en el país hacia los dos bandos ideológicos, los que están con la paz y los que no estuvieron de acuerdo con ella. Dicha polarización ha estado sustentada en el miedo que promueve el Centro Democrático para descalificar y desprestigiar el acuerdo logrado, mediante el 'frame' o encuadre de 'castrochavismo' o 'impunidad'.

Quienes se han opuesto al acuerdo de paz (Centro Democrático) y su implementación han tenido preguntas sobre la forma como se logró el acuerdo, no tantas sobre que se haya firmado la paz. Y este asunto plantea un escenario de particular interés: ¿la polarización es producto de quien logró firmar la paz con las Farc? ¿Pesa más el odio por Santos que hallar el bien común? ¿desconocimiento de las Farc como actor político? Entonces, el problema ya no reside en el debate público de los temas que se acordaron entre el Gobierno y las Farc, más bien es una polarización que no nutre las discusiones políticas en tanto a sus razones y circunstancias, sino por el contrario se circunscriben en un enfrentamiento entre actores políticos particulares que tienen a la paz en medio de la confrontación.

4.6. Periodismo de paz en Colombia

Otro de los elementos de análisis de los medios digitales de El Colombiano y El Tiempo, es la relación entre los medios de comunicación y el post-acuerdo de paz, cuál fue el papel que desempeñaron estas empresas de la comunicación y sus periodistas durante el periodo de estudio (septiembre 2016 – septiembre 2017). Noción como el periodismo de paz proponen la necesidad de pensar en los medios como actores operantes del post-acuerdo en términos de que su tarea es determinante para la construcción de la opinión pública en torno a la implementación de la paz, la legitimidad y visibilidad de sus actores y estrategias.

El periodismo de paz no espectaculariza el ‘acontecimiento’, para enfocarse más en el ‘acuerdo’. Su acogida establecería un reto al dominio del tradicional periodismo de guerra presente en los medios de comunicación en Colombia y supondría asumir la responsabilidad que da el poder de los medios sobre la opinión pública y el desarrollo del acuerdo de paz y su implementación. En la Tabla 8, desarrollada por Johan Galtung (2002), se ve de manera detallada las características y dimensiones que configuran el paradigma alternativo del periodismo de paz en contraste con las del periodismo de guerra⁴³.

Tabla 8. Características del periodismo de paz vs periodismo de guerra según Johan Galtung.

PERIODISMO DE PAZ/CONFLICTO	PERIODISMO DE GUERRA/VIOLENCIA
<p>I. ORIENTADO HACIA LA PAZ/CONFLICTO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explorar la formación del conflicto, actores, objetivos, cuestiones, perspectiva gana/ganas • Espacio abierto, tiempo abierto; causas y desenlaces en cualquier parte, también en la historia y la cultura • Hacer los conflictos transparentes • Dar voz a todas las partes, empatía • Ver el conflicto/guerra como un problema, atención a la creatividad • Humanización de todas las partes • Proactivo: prevenir la violencia/guerra • Atención en los efectos invisibles de la violencia: trauma, daños estructurales y culturales, etc. 	<p>I. ORIENTADO HACIA LA GUERRA/VIOLENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención centrada en el escenario del conflicto, dos partes, un objetivo (ganar, la victoria) • Espacio cerrado, tiempo cerrado; causas y salidas en el escenario, quién lanzó la primera piedra • Hacer las guerras opacas, secretas • “Nosotros-ellos”, propaganda, voz al nosotros • “Ellos” como el problema, quién predomina • Deshumanización de los “otros” • Reactivo: esperar a la violencia • Atención sólo sobre los efectos visibles de la violencia (muertos, heridos, daño material)”
<p>II. ORIENTADO A LA VERDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exponer las mentiras de todas las partes, descubrir lo que se pretende ocultar 	<p>II. ORIENTADO A LA PROPAGANDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposición de “sus” mentiras. Apoyo a “nuestras” mentiras/encubrimientos
<p>III. ORIENTADO A LA SOCIEDAD CIVIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención al sufrimiento, dar voz a los sin voz, mujeres, niños, ancianos • Identificar a todos los “malhechores” • Atención sobre los que promueven la paz 	<p>III. ORIENTADO A LA ÉLITE</p> <ul style="list-style-type: none"> • Atención sobre “nuestro” sufrimiento, ser sus títeres • Identificar a “sus malhechores” • Atención sobre las acciones de paz de las élites.
<p>IV. ORIENTADO HACIA LA SOLUCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paz= no violencia + creatividad • Destacar las iniciativas de paz • Atención en la estructura y cultura, la sociedad pacífica 	<p>IV. ORIENTADO HACIA LA VICTORIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paz= victoria + alto el fuego • Ocultar las iniciativas de paz hasta tener la victoria al alcance

⁴³ Galtung, Johan. (2002). *Periodismo de paz: un reto. El periodismo y el nuevo orden mundial*.

PERIODISMO DE PAZ/CONFLICTO	PERIODISMO DE GUERRA/VIOLENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencias: resolución, reconstrucción, reconciliación 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención sobre el tratado, institución de la sociedad controlada • Abandono hasta otro conflicto, atención si hay un nuevo estallido del conflicto

Fuente: elaboración propia, con base en la teoría de Johan Galtung, 2020.

Cabe destacar que, el concepto de paz no es el mismo para la opinión pública y los medios de comunicación en Colombia. Para muchas organizaciones y medios el fin del conflicto con las Farc, se relaciona con un concepto de seguridad o paz social que, en términos teóricos, se corresponde con la idea de “paz negativa”, distante de la “paz positiva” que ponderan los modelos alternativos orientados al cambio social. La paz negativa es aquella que se pretende conseguir con un sólo cese de la violencia directa, como al firmar un débil acuerdo y con un alto el fuego, que no erradica los problemas del conflicto de raíz. La paz que promueve el periodismo de paz y otros paradigmas periodísticos alternativos (paz positiva) va más allá y relaciona la paz con la superación de las violencias culturales y estructurales, para así alcanzar una paz sólida y duradera (Lederach, 2000)⁴⁴.

En años posteriores al trabajo de Galtung, Maslog, Lee y Kim, desarrollaron 13 indicadores sobre el periodismo de guerra y el periodismo de paz. Partiendo del esquema de Galtung, lo transformaron como se ven en la Tabla 9, dando paso así, a una nueva etapa en la investigación sobre medios y conflictos desde la perspectiva del periodismo de paz⁴⁵.

Tabla 9. Indicadores prácticos del periodismo de guerra y el periodismo de paz.

Periodismo de guerra	Periodismo de paz
Enfoque	
1. Reactivo	1. Proactivo
2. Comunica solo los efectos visibles	2. Informa también los efectos invisibles
3. Orientado a las élites	3. Orientado la gente
4. Se centra en las diferencias	4. Informa sobre áreas de entendimiento

⁴⁴ Lederach, John Paul (2000): *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Los libros de la catarata. Madrid.

⁴⁵ Espinar Ruiz, Eva y Hernández Sánchez, Maribel (2012). *“El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos”*. CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 17. Madrid.

Periodismo de guerra	Periodismo de paz
5. Se centra en el aquí y ahora	5. Comunica las causas y consecuencias
6. Dicotomía entre buenos y malos	6. Evita etiquetar como buenos y malos
7. Orientación bipartidista (gano-pierdes)	7. Orientación multi-partidista
8. Partidista (preferencia sobre un bando)	8. No partidista (neutral)
9. Orientación suma-cero (objetivo ganar)	9. Orientación gano-gano (objetivo solución)
10. Para de informar con el alto el fuego	10. Informa las repercusiones de la guerra
Lenguaje	
11. Usa lenguaje victimista	11. Evita lenguaje victimista
12. Usa lenguaje demonizador	12. Evita lenguaje demonizador
13. Usa palabras emotivas	13. Objetivo, moderado, evita emotividad

Fuente: elaboración propia, con base en el trabajo de Lee y Kim, 2020.

El periodismo de paz apunta a la necesidad de ver en los medios un actor activo del post-acuerdo en términos de que su labor es determinante para la construcción de la opinión pública en torno a la polarización política, la legitimidad y deslegitimidad de los acuerdos, visibilidad e invisibilidad de sus actores y estrategias.

A propósito de la existencia de estas prácticas discursivas de los medios, Robert Entman (1993) sostiene que los medios construyen estrategias de framing y agenda setting que buscan orientar sus contenidos hacia las causas de los acontecimientos narrados, las consecuencias de dichos actos, los problemas de los procesos políticos y las posibles soluciones⁴⁶.

De esta manera, y teniendo como referente los indicadores relacionados en la Tabla 9, se revisará las prácticas periodísticas en los artículos de noticias sobre la paz de El Colombiano y El Tiempo en sus versiones digitales en torno a la relación entre medios de comunicación, acuerdo e implementación de la paz, partiendo de la pregunta ¿Cuál es el encuadre dominante —periodismo de paz o guerra— en la cobertura del primer año post-acuerdo de paz entre Gobierno y Farc por los diarios El Colombiano y El Tiempo en sus versiones digitales?

⁴⁶Entman, Robert. Mathew (1993). “Framing: Hacia la clarificación de un paradigma fracturado”, En: Revista de Comunicación, Vol. 43, Nº. 4.

En los artículos de noticias sobre el post-acuerdo, en el primer año de la firma de la paz en las versiones digitales de El Colombiano y El Tiempo se puede ver más la práctica de un periodismo de guerra. Cabe aclarar que, sus índices de empleo no son tan elevados en la cobertura que estos medios hacen del acuerdo e implementación de la paz entre el Gobierno Nacional de Colombia y las Farc.

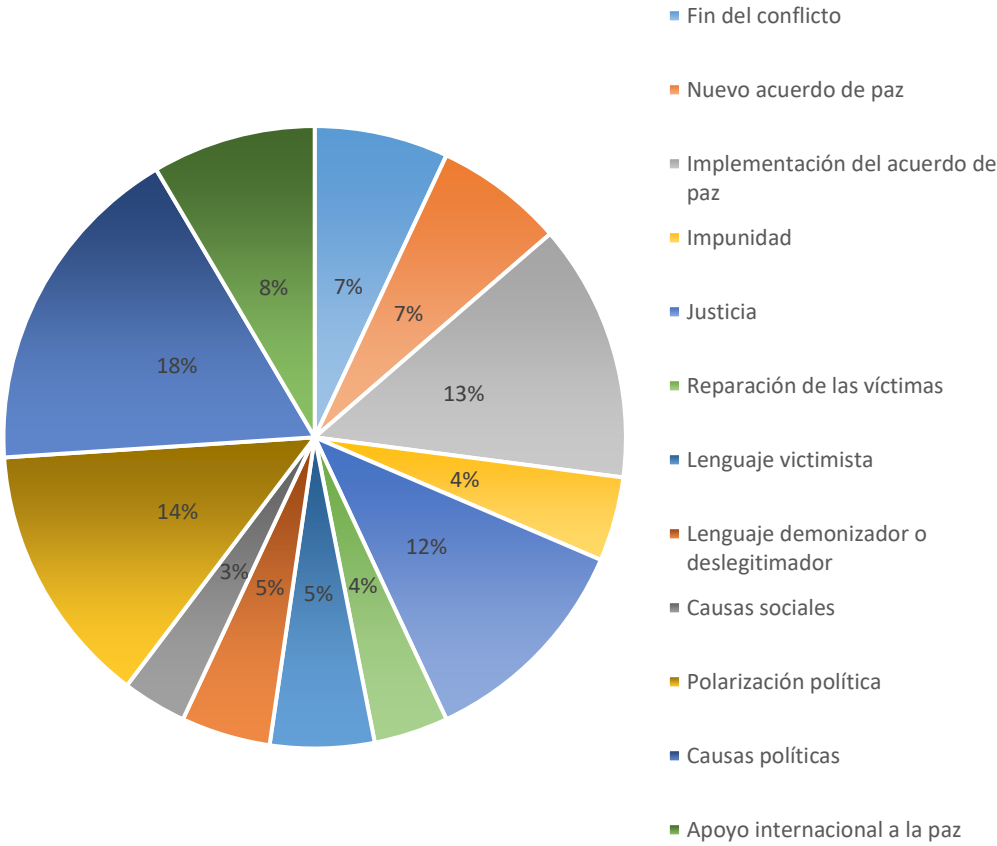


Ilustración 10. Parámetros del bloque ‘Orientado a la paz/conflicto’ en El Colombiano y El Tiempo.

En la Ilustración 10, los resultados de los parámetros del bloque ‘orientado hacia la paz/conflicto’ muestran una presencia muy desnivelada. En cuanto al contexto, se ha optado por reducir las causas de la polarización principalmente a las políticas (18%,0), mientras que otras de gran relevancia como las sociales, han quedado

lejanas (3,3%). Estas causas políticas junto con un lenguaje victimista (5,4%) y deslegitimador (4,6%) son los únicos factores de este bloque que encajan en el periodismo de paz. El resto, en mayor o menor medida, están más cerca del periodismo de guerra. Al respecto, el Editor de Derechos Humanos de El Colombiano, dice que: “todavía no se ve un Periodismo de Paz en Colombia, porque todavía se está en la confrontación, sin embargo, se empieza a construir poco a poco, porque ya hay otros medios que le apuestan a la paz”.

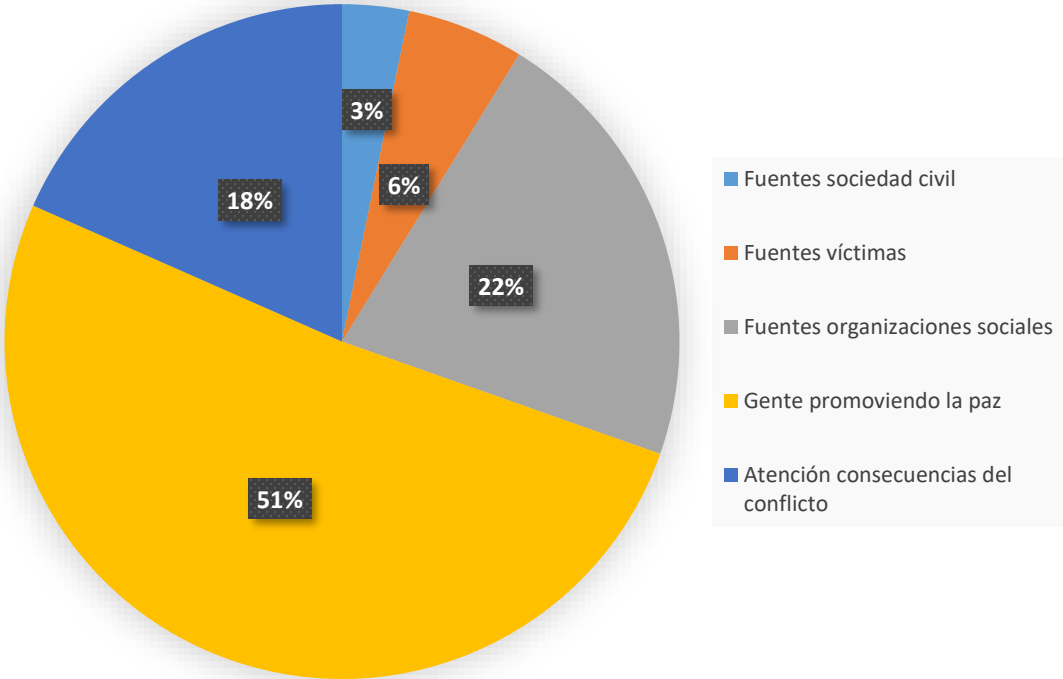


Ilustración 11. Parámetros del bloque ‘Orientado a la sociedad civil’ en El Colombiano y El Tiempo.

En cuanto a la presencia de los parámetros del bloque ‘orientado a la sociedad civil’ en la cobertura, representada en la Ilustración 11, también hay algunas diferencias. En contraste con el bloque anterior, en este caso ningún parámetro cumple las premisas del periodismo de paz. “Gente promoviendo la paz” es el que más han tenido en cuenta, aun así, con un 51,0% de artículos que han utilizado estas fuentes, dentro de las cuales se encuentran sectores del gobierno a favor de la paz, partidos políticos, organizaciones a favor de la paz y líderes de opinión, entre otros.

Los demás se encuadran, sin dudas, en el periodismo de guerra, ya que son prácticamente invisibles, las víctimas 6,0% y otras fuentes de la sociedad civil 3,0%. La atención de los medios en las consecuencias del conflicto en la población colombiana es abordada desde la perspectiva oficial y no desde la visión de los territorios que más sufrieron los embates del conflicto.

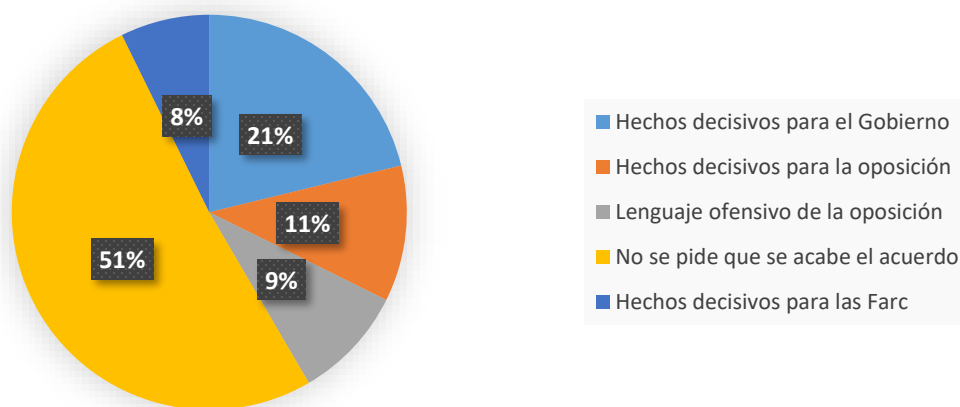


Ilustración 12. Parámetros del bloque 'Orientado a la verdad' en El Colombiano y El Tiempo.

El bloque 'orientado a la verdad', de nuevo, muestra cierto desequilibrio (Ilustración 12). Ciertamente, este bloque es el menos adecuado para favorecer a unos parámetros sobre otros desde el escenario del periodismo de paz. El parámetro "deja claro que no se pide que se acabe el acuerdo de paz" ha tenido bastante presencia en la cobertura, acercándose mucho al periodismo de paz (51,0%). "Hechos decisivos para el gobierno" registra mayor preferencia en El Colombiano y El Tiempo (21,0%), que las contrariedades con el acuerdo de paz.

Los otros se acercan al periodismo de guerra. El problema en este bloque es que parece que se favorece ligeramente más los aspectos relativos al gobierno que a los de las Farc o la oposición. Esto evidencia cierto partidismo.

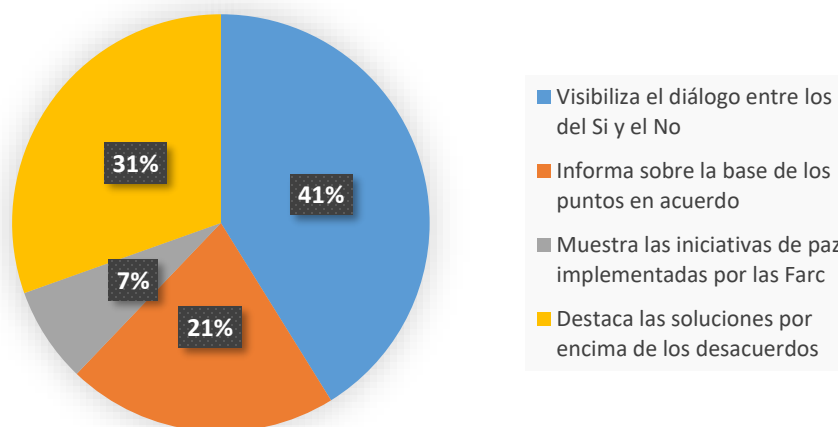


Ilustración 13. Parámetros del bloque 'Orientado hacia la solución' en El Colombiano y El Tiempo.

Finalmente, la Ilustración 13, representa los resultados del bloque 'orientado hacia la solución'. La presencia de estos parámetros ha sido claramente disímil. Pero, en este caso unos han aparecido poco y otros extremadamente poco. Los diarios analizados, El Colombiano y El Tiempo en sus versiones digitales de manera aceptable, han tratado de "visibilizar el diálogo entre los del Sí y el No", (41,0%).

Pese a esto, este parámetro está más cerca del periodismo de guerra, porque está por debajo del 50,0%. El resto, en particular los parámetros del indicador 'muestra las iniciativas de paz implementadas por las Farc' no han sido nada atendidos en la cobertura mediática (7,0%), por lo que son los que más se ajustan al periodismo de guerra de todos los analizados.

En consecuencia, se puede afirmar que la cobertura del post-acuerdo de paz entre el Gobierno y las Farc, por El Colombiano y El Tiempo en sus versiones digitales durante el primer año posterior a su firma se ajusta visiblemente en el paradigma tradicional del periodismo de guerra y no en el paradigma alternativo del periodismo de paz.

Conclusión que reafirma la postura de la Editora de Nación de El Tiempo, "no se puede hablar de que haya periodismo de paz en Colombia, el periodismo de paz se

compone de muchas cosas, de informar hoy el acuerdo de paz, pero también el periodismo de paz es invitar permanentemente a los partidos políticos tradicionales que también se enfrentan a la violencia física para resolver las diferencias” (Gómez, 2020).

4.7. Los medios de comunicación en el post-acuerdo

Luego de la firma de la paz entre el Gobierno Nacional y las Farc, se hace necesario revisar cuál debe ser el papel de los medios de comunicación en el post-acuerdo y su construcción de la paz. Un acuerdo de paz como el que se firmó en Cartagena, a pesar de ser un proceso político, tiene una dimensión comunicativa muy importante. Los medios son indispensables para ayudar a entender los puntos pactados en el acuerdo, también son competentes para ayudarle a la sociedad a entender qué es la paz, qué significa la firma del acuerdo y qué desafíos debe afrontar el país con la implementación de dichos acuerdos, cómo se deben verificar.

Al respecto, el Grupo de Pedagogía para la Paz de la Presidencia de la República, organizó un conversatorio el 17 de marzo de 2016 en Bogotá, para reflexionar sobre el papel de la comunicación en el postconflicto y la construcción de paz en el marco de un eventual acuerdo entre el Gobierno Colombiano y las FARC – EP en La Habana. Ya antes de la firma se pensaba cómo sería o debería ser el rol de los medios para comunicar la paz en un escenario de post-acuerdo. Los objetivos del conversatorio correspondieron con:

- Compartir experiencias internacionales, nacionales y locales sobre comunicación y construcción de paz.
- Identificar lecciones aprendidas a partir del intercambio de experiencias útiles en el actual contexto de paz de Colombia.
- Establecer algunas contribuciones sobre el papel de la comunicación en el proceso de postconflicto y construcción de paz, útiles para tomadores de decisiones en el Gobierno Nacional y la Cooperación Internacional.

Los aportes a este último se ubican en el marco de esta investigación. Es importante mencionar el tipo de actores que participaron de la jornada que correspondieron a: Estados Miembros de la Unión Europea en Colombia, representantes de otras Embajadas acreditadas en Colombia, representantes de Organismos Internacionales y Multilaterales, Sistema Naciones Unidas, Ministerio para el Posconflicto, Ministerio de Cultura, Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Departamento para la Prosperidad Social (DPS), Unidad de Víctimas, Federación de Departamentos, Federación Colombiana de Municipios, Conferencia Episcopal, Secretariado Nacional de Pastoral Social, entes académicos, Redprodepaz, CINEP, Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas a promover procesos de comunicación, Comunicadores de proyectos locales y nacionales financiados por la Unión Europea, medios masivos de comunicación.

El conversatorio se desarrolló por mesas temáticas la cual partió de una serie de preguntas orientadoras. Mesa 1: ¿Qué es pedagogía de la paz? ¿Quién debe hacerla? y ¿Cómo debe hacerse? A la conclusión que se llegó fue que la pedagogía para la paz debe tener ambos componentes y que, por tanto, en varias regiones del país, es posible notar una carencia de una parte de esta pedagogía ya que muchas personas no conocen lo que sucede en La Habana.

Sin embargo, muchos medios comunitarios en esas zonas ya están promoviendo una cultura de paz. Por lo anterior, la mesa estuvo de acuerdo en que las perspectivas de estos medios y de las comunidades en las distintas regiones deben incluirse a la hora de hablar de pedagogía para la paz. Vincularlos a la discusión, tener en cuenta cómo ellos entienden este tema y otorgarles espacios para escuchar sus voces es fundamental. Visibilizar sus experiencias y contar estas nuevas iniciativas que ya se están dando es una tarea pendiente para el país y para sus comunicadores.

En esta mesa temática se llega a la conclusión de que se debe realizar una pedagogía para la paz, pero, no sólo en los medios recae esta tarea, también se debe pensar como una nueva forma de educación alternativa que busque cambiar la forma de pensar y actuar de una sociedad que ha estado inmersa en el conflicto. Hablar de pedagogía para la paz debe ser un método que se establezca en las raíces de la sociedad y cree diferentes escenarios para cambiar la mentalidad de conflicto, violencia, rechazo; empezando desde las escuelas, ya que en estos lugares se reproducen, en cierta forma, los procesos de socialización que se tejen en el país. Se debe enfatizar esta pedagogía en los niños debido a su participación directa en los enfrentamientos armados. Y por ende lo que se llamaría pedagogía para la paz es la generación de una nueva mentalidad de una buena convivencia en comunidad desde las aulas.

La Mesa 2 se centró en el análisis de la comunicación del modelo de reconciliación y en el manejo comunicativo que se debe dar a los odios y rabias sembrados en la sociedad como producto de 60 años de conflicto armado. Como conclusión general se rescata que la comunicación de la reconciliación requiere trabajar el concepto de territorio y la idea de volver protagonistas a los pobladores locales desde sus propias estéticas y lenguajes.

Adicionalmente, se debe promover el entendimiento de la reconciliación como un proceso largo acompañado del desescalamiento de imaginarios de la guerra y del escalamiento de imaginarios para la construcción de la paz; además de la inminente necesidad de reinventar y desarmar el lenguaje de conflicto arraigado en la sociedad colombiana.

La polarización política presente en la opinión pública como resultado de los discursos del presidente para ese momento Juan Manuel Santos y la oposición liderada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez y que son reproducidos en las plataformas digitales de El Tiempo y El Colombiano ha sembrado más la división en la que se encuentra la sociedad, los que están a favor de la paz y los que no. Por

tal razón, uno de los hallazgos de la investigación es que la sociedad se articula con los procesos de reconciliación, en la medida que la comunicación adopta la reconciliación como parte de su proceso de información. Existe una gran variedad de elementos que desde la comunicación pueden aportarle al post-acuerdo. Los actores políticos no son los únicos que deben tener voz, también las víctimas del conflicto son sujetos de procesos de resignificación y rememoración de cara a la configuración de espacios de encuentro y narración propia de la noción de paz.

Finalmente, en la Mesa 3, el énfasis estuvo puesto en cómo la comunicación puede ayudar a construir Estado. La gente puede hacer por si misma muchas cosas, pero hay cosas que no puede hacer sin estado. Por el otro lado, no es posible la existencia de un Estado sólido y legítimo, sin ciudadanos. Se llegó en la mesa a las siguientes conclusiones:

1. El papel de los medios de comunicación juega un papel fundamental en la percepción que la ciudadanía tiene del Estado.

2. Tendencia predominante: no se quiere visibilizar nada bueno que venga de la institucionalidad. Existe un temor a hablar de la institucionalidad positivamente, en gran medida esto ocurre porque no sentimos el Estado como propio, no estamos apropiados del Estado.

3. Desprecio del Estado por un lado y exigencia de presencia del Estado por el otro.

4. No es posible incidir en el Estado o construir Estado si no hay organización social. La comunicación puede ayudarnos a fortalecer el Estado si logramos desestigmatizar la idea de organización.

5. Cuando se intenta responder a la pregunta sobre ¿cómo la comunicación puede ayudar a construir Estado? Hay que partir de una premisa: existe una relación de doble vía entre ciudadanía y Estado. 6. Los ciudadanos y las comunidades pueden construir proyectos, pero hay ciertos temas en los que se necesita la presencia del Estado. Por otra vía, no es posible la existencia de un Estado sólido, legítimo y verosímil sin ciudadanos. No es posible ser ciudadano sin Estado.

7. No es posible ser ciudadano sin organización, pero históricamente Colombia estigmatiza la organización.

8. Formas de fortalecer el Estado desde la comunicación: hay que volver a construir i) Sentido de Estado ii) Sentido de lo público iii) Sentido de la ciudadanía.

9. Aporte de los comunicadores: que los colombianos puedan entender qué es tener un Estado Social de Derecho.

10. Es necesario hacer una apertura al desarrollo de diálogos intermunicipales, entender y asumir la comunicación como diálogo intermunicipal entre Estado y comunidades.

11. Se debe apuntar desde la comunicación al fortalecimiento de las capacidades que ya existen en las organizaciones sociales, esa es una forma de construir el Estado.

12. Existe una responsabilidad ciudadana de rodear a quienes desde la comunicación y el periodismo se proponen construir sentido del Estado Social de Derecho, particularmente en contextos locales en donde ha habido una cooptación corporativa del Estado.

13. No es posible la paz estable sin un Estado público fortalecido.

14. Comprensión de la Participación Ciudadana como forma de comunicación entre el Estado y las comunidades⁴⁷.

Es claro que el manejo de la información por parte de los actores involucrados y la forma en como *El Colombiano* y *El Tiempo* en sus versiones digitales presenten las noticias sobre la paz influye directamente en la construcción de actitudes de la ciudadanía frente a la firma de la paz y en el posible respaldo y legitimación social de los acuerdos y las consecuencias políticas, económicas y sociales de lo que se pactó. Gadi Wolsfeld (2001), plantea cuatro grandes influencias que pueden tener los medios de comunicación en el cubrimiento que hacen de la paz⁴⁸.

⁴⁷ Conversatorio organizado por el Grupo de Pedagogía para la Paz de la Presidencia de la República (2016). *El papel de la comunicación en el posconflicto y la construcción de paz*. Bogotá.

⁴⁸ Wolsfeld, Gadi (2001). *Los medios de comunicación y los procesos de paz*. Instituto de Paz de Estados Unidos. Washington.

La primera influencia consiste en la definición de la atmosfera política a partir del cubrimiento que puede generar entornos positivos y optimistas, entornos marcados por la incertidumbre y la desconfianza, y entornos marcados por el negativismo y el pesimismo. A lo anterior, la comunicación puede aportar, en los procesos que buscan comprender y construir un país entorno a la paz que entienda las diferencias y la polarización que existen entre los colombianos de todos los niveles que aceptan el acuerdo de paz y los que no y para que éstas se puedan procesar por medio del diálogo y no de manifestaciones de violencia verbal o física.

La segunda influencia tiene relación con que los medios de alguna manera moldean el entorno del debate a partir de sus patrones de cubrimiento del acuerdo de paz, la manera como enfocan el post-acuerdo, las voces autorizadas para hablar del tema y los escenarios y formatos a través de los cuales se desarrolló el cubrimiento.

Al respecto, en las versiones digitales de El Colombiano y El Tiempo no existe una fuerte apuesta por llevar a cabo procesos que tengan como objetivo la construcción de paz; es más, dentro de sus lógicas sólo está la producción de noticias que están regidas bajo los criterios de choque, polarización, anomalía y espectacularidad, dejan de lado la defensa de las diferencias, los hechos relacionados con la vida cotidiana y como consecuencia, una mentalidad entre el público y la sociedad que acepta lo intolerable y para la cual tanto la violencia en la práctica discursiva como la fuerza son aceptables.

Lo anterior, se debe a que estos medios informan principalmente sobre el accionar de las trabas y declaraciones en contra de la paz por parte de la oposición, incumplimiento de las Farc a algún punto del acuerdo mientras que la paz como 'normalidad' está ausente, así como las voces de las víctimas o las escasas historias de reconciliación.

La tercera influencia tiene que ver con el efecto que puede tener el tipo de cubrimiento mediático; es decir, las necesidades de El Colombiano y El Tiempo en su producción noticiosa, en las estrategias discursivas de los antagonistas. El predominio del sensacionalismo, el infoentretenimiento y la constante necesidad de producción inmediata de información puede llevar a los antagonistas a radicalizar sus posturas.

De esta manera, debido al volumen de noticias que suceden diariamente en Colombia sobre la paz y su implementación y que éstas se desarrollan rápidamente, el periodismo no tiene liderazgo ni capacidad para contextualizar, analizar y ayudar a entender mejor los puntos del acuerdo. A esto se suma que están inmersos dentro de la lógica del rating y la competitividad, lo que genera prácticas superficiales para informar sobre las víctimas del conflicto armado, entre otros hechos, que en últimas redundan en una falta de preocupación por parte de los medios de visibilizar a organizaciones sociales, sociedad civil y víctimas.

Justamente, allí radica la importancia de los medios de comunicación, en este caso El Colombiano y El Tiempo, puesto que son escenarios fundamentales del debate y análisis de lo público e instrumentos para promover la participación. Igualmente, servirían de herramientas de gran potencial para que las comunidades y personas afectadas por la violencia puedan reconstruir tejidos sociales rotos o afectados por su impacto y tengan una forma de atenuar las consecuencias de dicha problemática; esto lo logran a través de prácticas comunicacionales que trabajan por superar las consecuencias de la guerra, reconciliar a las personas y así poder fomentar la paz entre las mismas.

La visibilización de estas buenas prácticas por parte de El Colombiano y El Tiempo, mostraría que las víctimas del conflicto no se quedaron en la guerra; todo lo contrario, son personas activas y propositivas que buscan salidas a los problemas y trabajan por su desarrollo. Una manera de lograr la construcción de una verdadera cultura de paz consiste, por tanto, en mostrar los esfuerzos y los éxitos de éstas

para superar el conflicto. Estas prácticas muestran que hay opciones posibles para que el conflicto no se extienda, para minimizar su impacto, para lograr la reconciliación y para evidenciar cómo a través de la comunicación sí es posible alcanzar la paz y los medios de comunicación masiva podrían servir de amplificadores de una construcción de paz que se origina desde la base de los que vivieron de cerca el conflicto armado.

Y finalmente, la cuarta influencia directa sobre el acuerdo de paz y una de las más definitivas sobre la construcción de las actitudes, comportamientos e imaginarios colectivos es la capacidad que tienen los medios de dar visibilidad y legitimidad a los antagonistas y sus posturas. Como se ha visto a lo largo de la investigación, El Colombiano y El Tiempo en sus artículos de noticias sobre la paz privilegian las voces provenientes desde el Gobierno Nacional, los partidos políticos y organismos internacionales.

En este sentido, sería importante reclamar a los medios de comunicación la falta de voz y espacio de experiencias de comunicación para la paz, que han servido de escenarios para la vida y la memoria logran así reconocer a las víctimas como productoras de conocimiento y levantan su voz para informar desde la perspectiva de estas personas. Si bien, en estos aspectos hace falta un poco más de profundización en la materia, de ampliar la visión y de explorar nuevas narrativas, lo cierto es que dichas iniciativas están ayudando a las diversas comunidades a reconstruir las narraciones, a hilar la vida cotidiana en medio de las difíciles condiciones económicas y sociales en que se encuentran inmersas y a mostrar desde los instrumentos mediáticos que tienen cotidianidades fluidas y con sentido a favor de la construcción e implementación de la paz. Dentro de este proceso no se puede olvidar el cuidado con el uso del lenguaje con relación al conflicto pasado, la violencia y la paz, la responsabilidad periodística en el manejo de los discursos y la contextualización de las temáticas.

De esta manera, se deja ver la importancia de la comunicación en la recuperación del espacio público y en la conformación de nuevos espacios de diálogo y de discusión sobre la paz; y aunque se pueden promover mayores escenarios de encuentro, de veeduría a la implementación de los acuerdos con el fin de formar audiencias críticas frente al tema de la paz que nos importa a todos, la realidad es que el espacio mediático que El Colombiano y El Tiempo y los demás medios masivos de comunicación puedan dar a otras voces fuera de las que siempre escuchan, ayudarían a reconocer y valorar la pluralidad y fomentar el discurso entre lo diverso que tiene la paz en Colombia.

Cuando lo anterior, tenga acogida en los medios de comunicación sería posible insertar propuestas de políticas públicas en comunicación para la paz dentro de los planes de desarrollo de las diferentes autoridades municipales para así convertir e insertar los asuntos pacíficos dentro de la agenda nacional. Con el desarrollo de estas iniciativas, se tiene la posibilidad de implementar procesos de formación que fortalezcan y promuevan la calidad y la pertinencia de las propuestas de los medios, como agentes de los procesos de comunicación y paz en Colombia.

Así, el papel de la comunicación para la paz no estaría en tomar partido, sino en generar los espacios para abrir los debates públicos sobre cada uno de los temas acordados para generar la comprensión de estos por parte de la sociedad. En últimas, la estrategia consiste en construir la autonomía misma de las comunidades para que entiendan el fenómeno y logren salir del mismo por medio de las palabras y no de las armas, ya que esto lo único que genera es un círculo de violencia interminable, donde los medios son protagonistas en la noción de paz que pueda sembrarse al interior de éstas.

Marisol Gómez Editora de Nación de El Tiempo sostiene que: “el papel más importante de un medio de comunicación frente a los acuerdos de paz con las Farc es estarle haciendo seguimiento y veedores a cada uno de los puntos acordados, no sólo en lo que respecta al Gobierno sino también en lo que respecta a las Farc,

es decir cuando hay un acuerdo son dos partes las que se comprometen y son dos partes las que deben cumplir” (Gómez, 2020).

Además, agrega que: “se debe hacer veeduría para estar denunciando quién está incumpliendo los acuerdos y en ese sentido cuando toque denunciar a las Farc o al Gobierno. También, los medios deben destacar las cosas buenas que han ocurrido después de la paz, porque cuando un país no valora la paz como ha ocurrido, hay que insistir más en que en Colombia ya no hay una guerra, que las Farc desaparecieron, que lo que existe hoy son disidentes pero que el grueso de las FARC están en la paz y que eso ha cambiado el país [...] y eso ya no pasa y eso hay que hacérselo ver al país sobre todo al que no le ha dado todavía el valor suficiente a terminar una guerra de medio siglo con las Farc, que fueron la guerrilla más perturbadora militarmente que ha tenido Colombia” (Gómez, 2020).

Así que, la comunicación y la información tienen un papel determinante en la construcción mediática de la realidad del acuerdo de paz, la cobertura, su visibilidad, los enfoques interpretativos y los estándares de interpretación de los temas acordados son determinantes para la construcción de las actitudes e imaginarios sociales frente a la paz y su implementación.

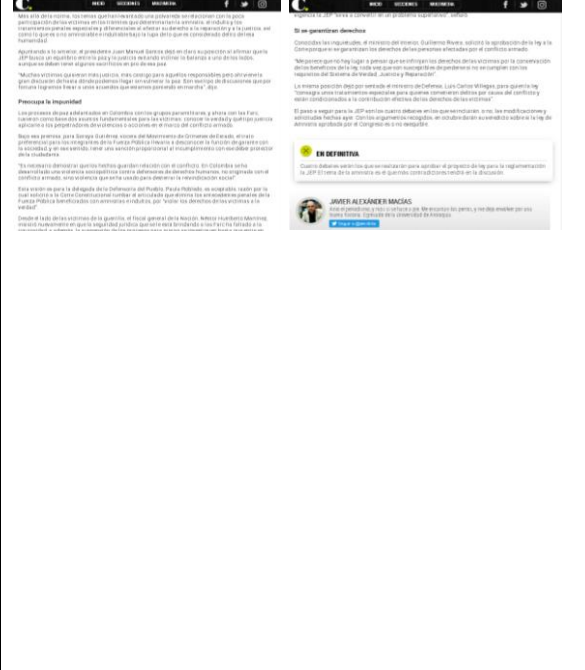

El éxito del acuerdo de paz en Colombia no sólo depende de la voluntad política de sus dirigentes, sino también de que la gente conozca, entienda los acuerdos para poner fin al conflicto y sienta la necesidad de implementarlos porque contienen transformaciones ampliamente esperadas. Y tal responsabilidad les compete también a los medios, y en este caso a El Colombiano y el Tiempo, ya que estos conocen la incertidumbre que vive la sociedad frente al acuerdo de paz, producto de una polarización política y social originada desde las luchas de liderazgos y partidos políticos, y que esta se disipa en buena medida por la capacidad que tengan los medios de narrar la construcción de la paz y los procesos jurídicos que cada punto del acuerdo tienen, como un proceso complejo que tiene sus propios tiempos y dinámicas y coexiste con los tiempos políticos y con los climas de opinión.

4.8. En síntesis ElColombiano.com vs Eltiempo.com

Los medios de comunicación estudiados hacen eco de los principales temas abordados en el Post-acuerdo de Paz por los líderes políticos, reflejan por tanto intereses políticos. En el diario El Colombiano tienen mayor protagonismo las noticias cuyo eje central está dedicado a la crítica de la implementación de los acuerdos de paz por el Gobierno Nacional y el grupo desmovilizado de las Farc, complementando la información con las críticas y propuestas de la oposición (Centro Democrático). El diario El Tiempo se caracteriza por incluir en la mayoría de las noticias analizadas, información neutral del Gobierno, publicando declaraciones a favor y en contra del acuerdo de paz y su implementación, al igual que ocurre con la oposición, a pesar de que se muestre una tendencia favorable a las prácticas llevadas a cabo por el Gobierno Nacional. A continuación, se exponen de manera sucinta las prácticas discursivas de cada medio.

Tabla 10. Construcción discursiva de la información del postacuerdo.

El Colombiano	El Tiempo
Frecuencia / diario	Frecuencia / diario
Sección Posconflicto / Proceso de Paz	Sección Política
Ideología política / conservador regional	Ideología política / centro
Titulares informativos / apelativos <i>Con 598 guerrilleros, avanza la movilización de las Farc a Zonas Veredales / Maratón por la paz en el Congreso; Lista la máquina del Acuerdo de paz, pero falta echarla a andar</i>	Titulares informativos / apelativos / expresivos <i>Nuevo acuerdo de paz se firma este jueves en Bogotá / Al fin, el Estado llegará a los municipios más pobres del país; Alcalde de Medellín reveló cómo votará el plebiscito: apoya el sí</i>
Firma los artículos el periodista	Firma los artículos la sección del medio
Fuentes institucionales / políticas opositores al Gobierno	Fuentes institucionales / especialistas de un tema
Organización temática Dejación de armas de las Farc / Participación política de las Farc / Zonas veredales para las Farc	Organización temática Gobierno – Implementación de los acuerdos de paz / Dejación de armas de las Farc / Participación política de las Farc.
	

El Colombiano	El Tiempo
 <p>El colombiano</p> <p>Una versión digital de la noticia que se observa en la imagen de la derecha. Se observó que, durante el desarrollo de la información, temas relevantes no fueron expresados en el titular o primer párrafo. En especial, el tema del reclutamiento de menores de edad otro punto definitivo a conocer en la Ley de la Justicia Especial es un ítem informativo para tratar por separado. El titular presenta la macroestructura general, y los párrafos siguientes proporcionan especificaciones del siguiente tipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción principal y participantes (presentación de la Ley de Jurisdicción Especial para la Paz). • Contenidos de la declaración (acto del participante principal de su ponencia). • Generalización que describe antecedentes generales con otros grupos desmovilizados. 	 <p>El tiempo</p> <p>Una versión digital de la noticia que se observa en la imagen de la izquierda. La noticia empieza con la defensa del Gobierno al proyecto de Ley, seguidamente de las observaciones que hizo ante la Corte Constitucional la directora del Instituto para las Transiciones Integrales, estos reparos a la Justicia Especial para La Paz son el punto de desarrollo del artículo noticioso, donde se expone la observación a cada tema y la respuesta del Gobierno al mismo.</p> <p>El titular, cubre gran parte de la información y estructura de la noticia. El primer párrafo del texto periodístico es, un resumen y presentación de los actores, funciona como una sección principal. La información reducida en cada párrafo es como sigue: 1) el momento y la manera de la declaración del Gobierno y el agente de observaciones a la Ley; 2) aparición del máximo ponente y defensor de la Ley; 3) argumentos de defensa a la Ley; 4) detalle del reparo a la ley; 5) detalle de la respuesta del Gobierno a las observaciones a la Ley; y así</p>

El Colombiano	El Tiempo
<ul style="list-style-type: none"> • Consecuencia inmediata de la aprobación de la Ley en los actos cometidos por la Fuerza Pública. • Número de participantes (exguerrilleros, fuerza pública, víctimas y fuentes de la información). • Motivaciones o razones para la acción y existencia de la Ley. • Especificación de sucesos previos de tipo similar con los mismos participantes como grupos desmovilizados. • Detalles sobre la reglamentación de la Ley. 	<p>sucesivamente se desarrolla el artículo de noticia hasta los párrafos 15 y 16, donde aparece una conclusión del medio frente a un tema de la Ley.</p> <p>Los agentes del Gobierno son más importantes que los detractores de la Ley. Asimismo, el énfasis de la noticia es el Gobierno responde donde el presidente y el Ministro del Interior aparecen como la voz sentenciadora del futuro que debe tener el proyecto de Ley.</p>

Fuente: elaboración propia, 2020.

La construcción discursiva de ambos medios muestra diferencias en el abordaje de la noticia de un mismo tema, mientras que para El Colombiano la presentación de la Ley de Jurisdicción Especial para la Paz es la acción principal; para El Tiempo es la defensa del Gobierno al proyecto de ley. Tanto El Colombiano como El Tiempo son representantes del oficialismo, sin embargo, en El Colombiano se brinda mayor espacio a las declaraciones provenientes de la oposición, en la conceptualización que realizan del post-acuerdo de paz, registran características e intereses identificables y predecibles en el contexto que se producen y reproducen.

El análisis del conjunto de recursos seleccionados, dan cuenta de las diversas formas de control cognitivo, de atribución y de direccionamiento hacia la polarización política que generan los discursos del Gobierno Nacional en cabeza del presidente para ese momento Juan Manuel Santos y la oposición liderada por el expresidente Álvaro Uribe Vélez, lo que indica que el discurso se construye desde la orientación ideológica. Por lo tanto, los medios virtuales analizados cumplen un papel de receptores, organizan de manera consciente los contenidos para que adquieran significado.

En lo que sí coinciden ambos medios es en amplificar la polarización política con respecto a varios de los temas acordados en La Habana: participación política de las Farc, dejación de armas, entrega de menores y mecanismos de Justicia transicional que se aplicaron, como comisiones de la verdad o tribunales, centrándose en las diferencias o discursos políticos de los líderes de los que están a favor o en contra de la paz en lugar de las historias de las víctimas y los instrumentos de reparación.

Las plataformas virtuales de El Colombiano y El Tiempo muestran las preocupaciones más relevantes de la sociedad colombiana frente al post-acuerdo de paz, que están relacionadas con la Jurisdicción Especial para la Paz, la dejación de armas, las zonas veredales para las Farc, participación policía de las Farc, entre otros, publicados con un enfoque político y reflejan las medidas y propuestas que los dirigentes han expuesto en el debate del Estado de la Nación, dando más importancia a los intereses y discursos de los partidos políticos en cabeza de dos figuras representativas el presidente de ese momento Juan Manuel Santos y el opositor expresidente Álvaro Uribe Vélez que a los de los ciudadanos.

5. CONCLUSIONES

Las teorías de la Comunicación Política, Análisis Crítico del Discurso, Periodismo de Paz y la Opinión Pública pueden servir como un marco analítico para estudiar las relaciones entre el acuerdo de paz, los medios de comunicación y las actitudes frente a los diálogos. Los efectos que pueden tener El Colombiano y El Tiempo en sus versiones digitales sobre la formación de la opinión pública frente al tema de la paz, van desde la capacidad de visibilizar o invisibilizar algún punto del acuerdo, es decir hacerlo parte de la agenda, construir marcos de interpretación “frames” frente a los temas de la agenda, y establecer las voces autorizadas y fuentes más confiables o “reputadas” para hablar del tema en específico relacionado con el acuerdo e implementación de la paz desde los marcos de interpretación contruidos.

Desde el punto de vista de la comunicación política se debe generar un amplio consenso dentro de la ciudadanía en torno al acuerdo de paz. Algunos pasos en esa dirección deben estar orientados a la búsqueda de mecanismos y escenarios que permitan un mayor y mejor flujo de información acerca de cada uno de los temas acordados, no sólo del día a día, sino del fondo de este, es decir, una mayor transparencia y pedagogía de los acuerdos alcanzados.

La claridad y coherencia en los mensajes sobre los discursos sobre la paz es fundamental para no crear falsas expectativas ni habilitar a los bloques opositores a orientar estrategias de desprestigio en contra del acuerdo. Se debe ser muy claro por parte de El Colombiano y El Tiempo en las fases en que el acuerdo se encuentra y en consecuencia no dejar vacíos de información o noticias escuetas del acuerdo de paz.

Los medios de comunicación estudiados están llamados a abrir escenarios de discusión en los que todas las voces, incluso las de aquellos que no han sido

víctimas, dejen de ser silenciadas. Es necesario abrir más el espectro de búsqueda de historias de paz y no circunscribirlo a quienes protagonizaron de uno u otro modo los hechos violentos.

La Jurisdicción Especial para la Paz, fue uno de los temas de mayor controversia en el acuerdo. Este fue el cuarto bloque temático con mayor cobertura en El Colombiano y el Tiempo; es por esto por lo que el rol de los medios de comunicación en este proceso de justicia transicional debería ser preponderante por su contribución a esclarecer la verdad, contextualizar las razones de los actos violentos y hacer seguimiento a los procesos judiciales, aparte de incluir voces expertas que permitan el mejor entendimiento de sus audiencias.

Es importante tener en cuenta que las fuentes institucionales no son ‘buenas’ o ‘malas en sí mismas’. El problema está en que El Colombiano y El Tiempo se quedan en muchas ocasiones con esa voz como la única o la portadora de la verdad sobre el acuerdo de paz. Es indispensable hacer notar que, en la construcción de las historias de paz, como en cualquier otra, la versión oficial siempre será enriquecedora.

Con el propósito de dar cuenta de los hallazgos encontrados en la muestra seleccionada (388 artículos), se muestran a continuación los resultados de este estudio.

Respecto a las categorías planteadas poder, opinión pública y polarización política, se puede inferir a partir del análisis desarrollado que los hechos registrados son veraces, informados con seriedad, pero no con independencia, toda vez que se refleja un alto grado de parcialidad, con una postura hacia la identificación, promulgación y defensa del discurso oficial.

En cuanto a la forma como se prestó atención a los temas de fondo del acuerdo de paz, se evidencia que, entre los artículos de prensa seleccionados en la muestra,

no existe un número suficiente de alusiones que den cuenta sobre el contexto y explicación de los temas acordados. La información que genera el acuerdo de paz principalmente corresponde a dos actores (Gobierno y Farc); los primeros prevalecen por su lugar en el ordenamiento institucional y registros consultados en el portal virtual de cada medio, dan cuenta de la relevancia significativamente superior que se da a las fuentes gubernamentales respecto al grupo desmovilizado.

Respecto al uso del lenguaje y de no emplear la categoría terrorista para designar a los grupos armados ilegales, puede verificarse que no figura en los artículos registrados en la muestra seleccionada una alusión directa emplean este apelativo; sin embargo, se cita por intermedio de otras fuentes como la oposición y funcionarios internacionales en algunos artículos específicos:

“Las Farc simplemente no han cumplido el acuerdo de paz en lo que tiene que ver con el tema del narcotráfico y eso conllevará a que sigan en la lista de organizaciones terroristas hasta que demuestren con hechos su compromiso”.

“Desde lo humano comprendo su decisión no obstante mi repudio a la justicia del terrorismo”.

“Las Farc han diseñado su propia justicia: Los jueces serán designados por personas permisivas con el terrorismo y afines a la pseudo ideología de las Farc”.

De acuerdo con el tópico que se refiere al privilegio que debe darse a la población civil y sus esfuerzos por enfrentar el conflicto armado, es pertinente señalar que entre los autores sólo se encuentra cuatro representantes de la sociedad civil, entre una muestra de 388. Además, es mínima la referencia que se otorga en las fuentes en este sentido.

Al hacer alusión a la conjetura preponderante de las víctimas, se ve poco reflejado este aspecto en tanto que no son protagonistas permanentes y relevantes en el tratamiento discursivo y cubrimiento del objeto de estudio en El Colombiano y El Tiempo, destacándose un silenciamiento de estos actores. El uso de las fuentes del discurso oficial es significativamente superior a otras como las académicas,

expertos, organizaciones sociales, las de las víctimas, las de la oposición política y las del actor insurgente.

De esta manera, se podría decir que lo anterior, puede tener explicación en características que se hallaron en la investigación, que corresponden a que el medio de comunicación El Tiempo, de acuerdo a su contexto histórico, presenta estrechos vínculos con el poder político del país, el cual se ha reflejado principalmente en la tradición de la familia Santos, pero además, recientemente ha acentuado también su relación con el poder económico más influyente de la nación y el mundo, a través de su adquisición en manos de la organización del empresario Luis Carlos Sarmiento Angulo. Por otro lado, se encontró que en El Colombiano la oposición tuvo mayor espacio, hecho que puede estar relacionado con el fuerte vínculo del senador Álvaro Uribe Vélez con la clase política y económica de Antioquia.

En el escenario respecto al acuerdo de paz en Colombia y su implementación, se reitera el rol trascendental que deben tener los medios de comunicación en el post-acuerdo, entre estos la prensa física y virtual de El Colombiano y El Tiempo y demás medios de comunicación, en cubrir, informar y desarrollar procesos comunicativos con responsabilidad y ética, en cuanto a la construcción de la paz se refiere, teniendo en cuenta que pueden coadyuvar a su consolidación como a su implementación.

También, los medios estudiados (El Colombiano y El Tiempo) están determinados por un sesgo que corresponde a la tradición del gobierno presidencial de turno, el cual define los principios de actuación periodística en esos medios, y riñe con el tratamiento informativo y discursivo sustentado en aspectos como independencia, imparcialidad, veracidad, equilibrio, pluralidad, responsabilidad social, contextualización, derechos humanos, derecho internacional humanitario, ponderación de las víctimas.

Se concluye, de acuerdo a lo expuesto, que los discursos de El Colombiano y El Tiempo sobre la firma de la paz y su implementación entre la guerrilla de las Farc y el Gobierno Nacional de Colombia en los artículos de noticias entre septiembre del 2016 a septiembre del 2017, en la muestra seleccionada en los portales virtuales, contribuyen a la polarización política del país, que tiene su base en la batalla de poderes, lealtades y liderazgos personales, del presidente Juan Manuel Santos y el expresidente Álvaro Uribe Vélez.

6. BIBLIOGRAFÍA

Aragonés, Luis Martín (1998). *Medios de comunicación social, influencia en los conflictos armados*. Universidad de la Rioja. La Rioja.

Aruguete, Natalia (2011). "Framing. La perspectiva de las noticias". En: *La Trama de la Comunicación*, volumen 15. UNR Editora.

Aruguete, Natalia (2015). *El poder de la agenda. Política, medios y público*. Biblos. Buenos Aires.

Barón, Luis Fernando (2002). *Internet, guerra y paz en Colombia*. CINEP. Bogotá.

Barreto, López, Rojas y Serrano (2009). *La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz*. Univ. Psychol.

Barrios Marta (2000). *Violencia y paz en los discursos de la prensa: Un análisis desde la construcción social de la realidad*. *Investigación y Desarrollo*, 38-73.

Blalock, Hubert (2001). *Introducción a la investigación social*. Amorrortu Editores.

Bonilla, Jorge Iván (2001). "Campo intelectual y estudios de comunicación. Notas sobre comunicación política y violencia". En Angarita, Pablo (editor académico), *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia*. Medellín, Universidad de Antioquia, pp. 361-375.

Bonilla, Jorge Iván (2002). *Periodismo, guerra y paz: campo intelectual periodístico y agendas de la información en Colombia*. Signo y Pensamiento, 53-71.

Bonilla, Jorge y Tamayo, Camilo (2006). *Medios de comunicación y violencias en América Latina: preocupaciones, rutas y sentidos*. Clacso. Buenos Aires.

Brunner, José Joaquín (1996). "Comunicación y política en la sociedad democrática". En: *Contribuciones*, CIEDLA. Buenos Aires.

Cadavid, Amparo (1989). *Comunicación y Violencia: Hacia la construcción de un terreno para el debate*. Controversia, CINEP. Bogotá.

Cárdenas Miguel, Madrid Marián y Rodríguez, John. (2003). Bases para la construcción del posconflicto en Colombia. En M. E. Cárdenas (Coord.) & R. Romero (Ed.). *La construcción del posconflicto en Colombia. Enfoques desde la pluralidad* (pp. 19-74). Bogotá: Fundación Friedrich Elbert Fescol.

Castells, Manuel (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial. Madrid.

Cortés, Fernando (2000). *Algunos aspectos de la controversia entre investigación cualitativa e investigación cuantitativa*. Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México.

Dearing James y Rogers, Everett (1996). *Comunicación y conceptos: Agenda-setting*. Thousand Oaks. California.

De Martinelli, Guillermo; Ledesma Prietto, Nadia y Valobra, Adriana María (2014). *Historia y metodología: aproximación al análisis del discurso*. Universidad Nacional de La Plata.

Entman, Robert. Mathew (1993). "Framing: *Hacia la clarificación de un paradigma fracturado*", En: *Revista de Comunicación*, Vol. 43, N°. 4.

Espinar Ruiz, Eva y Hernández Sánchez, Maribel (2012). "*El periodismo de paz como paradigma de comunicación para el cambio social: características, dimensiones y obstáculos*". CIC. Cuadernos de Información y Comunicación, 17. Madrid.

Fischer Thomas (1999). *La constante guerra civil en Colombia*. Editado por Peter Waldmann y Fernando Reinares. *Sociedades en guerra civil, conflictos violentos de Europa y América Latina*. Paidós Ibérica. Barcelona.

Flores, Pamela y Crawford, Livingston (2001). "*El papel de los relatos noticiosos en la construcción de un proyecto comunicativo para la paz en Colombia*". En *Diálogos de la Comunicación*, número 61, Lima, marzo, pp. 46-55.

Fowks, Jacqueline (2003). "*Periodismo: Emociones durante la cobertura de la guerra*". En *Diálogos de la Comunicación*, número 66 Lima, junio, consultada en <http://www.felafacs.org/dialogos-66>.

Galtung, Johan. (2002). *Periodismo de paz: un reto. El periodismo y el nuevo orden mundial*.

García Duarte, Ricardo y otros (2018). *La Colombia del posacuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado*. Editorial: Ciudadanía & Democracia. Bogotá.

Giraldo Ramírez, Jorge (2002). *Colombia guerra civil*. Revista Unaula.

Gomis, Lorenzo (1991). *Teoría del periodismo*. Paidós. Madrid.

Grossi, Giorgio (1993). "La comunicación política moderna: entre partidos de masa y mass-media". En: Moragas, Miquel (ed.). *Sociología de la comunicación de masas. IV. Nuevos problemas y transformación tecnológica*. Gustavo Gili, pp. 144-164. Barcelona.

Grossi, Giorgio (2007). *La opinión pública. Teoría del campo demoscópico*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.

Guerrero, Arturo (2001). "Análisis de contenido de prensa. Entre líneas". En Guerrero, Arturo y otros, *Las trampas de la guerra. Periodismo y conflicto*, Bogotá, Corporación Medios para la Paz, pp. 17-48.

Hernández Sampieri, Roberto y otros (2006). *Metodología de la investigación cuarta edición*. Mcgrawhill linteramericma Editores. México.

Herrera, Antonio (1998): *Influencia de la guerra civil en El Salvador (1980-1992) en el desarrollo de la prensa nacional*. Revista Latina de Comunicación Social, 1. Tenerife.

Lederach, John Paul (2000): *El abecé de la paz y los conflictos. Educación para la paz*. Los libros de la catarata. Madrid.

Lopera, Carlos Iván. (2007). *Redepaz y la comunicación para la paz*. Ponencia presentación de experiencia Seminario Internacional de Comunicación y Paz. Bogotá.

Maravall, José María (2003). *El control de los políticos*. Taurus. Madrid.

Márquez, Eduardo (2003). *Periodistas en el conflicto armado colombiano*. (En línea), disponible en: www.ifj.org/default.asp?index=2076&Language=ES, Federación Internacional de Periodistas. Colombia, recuperado en: abril 18 de 2020.

Masip, Pere (2016). "Investigar el periodismo desde la perspectiva de las audiencias". *El profesional de la información*, v. 25, n. 3. Madrid.

McCombs, Maxwell y Evatt, Dixie (1995). *"Los temas y los aspectos: explorando una nueva dimensión de la Agenda-setting"*. Comunicación y Sociedad.

McLuhan, Marshall (1996). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós. Barcelona.

Morales, Sergio Fernando (2003). *Censura y derechos humanos. Reflexión histórico-jurídica sobre el derecho a la comunicación en Guatemala*. Revista IIDH Vol. 37. Guatemala.

Moreno, Gloria (2007). *Una experiencia de comunicación para la paz. Ponencia Seminario Internacional de Comunicación y Paz*. Bogotá.

Noelle-Neumann, Elisabeth (1992). *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*. Paidós. Barcelona.

Pardo, Neyla (2012). *Análisis crítico del discurso: Conceptualización y desarrollo*. Cuadernos de Lingüística Hispánica N° 19, 41-62.

Peralta, Víctor (1998). *"Violencia política y medios de comunicación en América Latina"*. En Revista de Occidente, número 209, Madrid, octubre, pp. 79-90.

Pizarro, Eduardo (2002). *Colombia: guerra civil contra la sociedad, ¿guerra antiterrorista o guerra ambigua?* Revista Análisis Político. Universidad Nacional. Bogotá.

Pomerantz, A. y Fehr, B. (2001). *Capítulo 3. Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido*, en Van Dijk, Teun. El discurso como interacción social.

Posada Carbó, Eduardo (2001). *¿Guerra civil? El lenguaje del conflicto en Colombia*. Alfa Omega. Bogotá.

Ramírez Peña, Luis Alfonso y Acosta Valencia, Gladys Lucia. (2005). *Estudios del discurso en Colombia*. Medellín: Universidad de Medellín.

Reig, Ramón (2007). *El periodista en la telaraña*. Nueva economía, comunicación, periodismo, públicos. Anthropos. Barcelona.

Rey, Germán (2000). *"Gritar en sueños. Violencias, comunicación y paz"*, en Diálogos de la Comunicación, número 59-60, Lima, octubre, pp.317-331.

Rodríguez, Clemencia (2007). *Comunicación para la paz, construyendo tejido social*. Ponencia Seminario Internacional de Comunicación y Paz. Bogotá.

Rodríguez, Clemencia y Cadavid, Amparo (2008). *De la violencia al discurso: Conflicto y Radios Ciudadanas en el Magdalena Medio*. En: Lo que le hemos quitado a la guerra. FESCOL, Bogotá.

Schulz, Markus (2014). *Nuevos medios de comunicación y movilización transnacional: el caso del Movimiento Zapatista*. Perfiles latinoamericanos Vol. 22. México.

Tamayo Gómez, Camilo Andrés. (2005). *Periodismo, guerra y paz en Colombia: la lucha por la significación*. Disponible en: www.irenees.net/fr/fiches/notions/fiche-notions-71.html

Tamayo Gómez, Camilo (2007). *Agendas Informativas y construcción de paz en Colombia, algunos apuntes para la discusión*. Ponencia Seminario Internacional de Comunicación y Paz. Bogotá.

Tamayo, Camilo y Bonilla Jorge (2014). *El deber de la memoria. La agenda investigativa sobre la cobertura informativa del conflicto armado en Colombia 2002-2012*. Palabra Clave, 13-45.

Thompson Brookshire, John (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.

Uriarte, Eurne (2000). *La política y el poder de los medios*. Leviatán: Revista de hechos e ideas. Núm. 80. Barcelona.

Van Dijk, Teun (1990). *La noticia como discurso*. Ediciones Paidós. Barcelona.

Van Dijk, Teun (2000). *El discurso como estructura y proceso*. Gedisa. Barcelona.

Vidal, Manual (2007). *Comunicación en el Post – Conflicto*. Ponencia Seminario Internacional de Comunicación y Paz. Bogotá.

Webber, Max (1992). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México. Novena reimpresión.

Wodak, Ruth (2003). *El enfoque histórico del discurso*, en: Wodak, Ruth y Meyer, Michael (2001). *Métodos de Análisis Crítico del Discurso*.

Wolsfeld, Gadi (2001). *Los medios de comunicación y los procesos de paz*. Instituto de Paz de Estados Unidos. Washington.

Zunino, Esteban y Aruguete, Natalia (2012). *La responsabilidad de los actores en las coberturas mediáticas de conflictos. Un estudio de caso de la realidad argentina*. Intersecciones en: *Comunicación* 6(1), 89–112. Buenos Aires.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN

Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia.

Conversatorio organizado por el Grupo de Pedagogía para la Paz de la Presidencia de la República (2016). *El papel de la comunicación en el posconflicto y la construcción de paz*. Bogotá.

Entrevista a Alexander Macías Editor de Derechos Humanos de El Colombiano (2020).

Entrevista a Marisol Gómez Editora de Nación de El Tiempo (2020).

Fundación Ideas para la Paz y la Universidad de los Andes (2002). *Preparar el futuro: Conflicto y post-conflicto en Colombia*. Bogotá.

Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana (2002). “*La libertad de prensa y la ética profesional en el cubrimiento del conflicto*”. En Sala de Prensa, abril, disponible en www.saladeprensa.org.

Plataforma digital del periódico El Colombiano (2020).

Plataforma digital del periódico El Tiempo (2020).

8. ANEXOS

1. *Artículos de cada medio seleccionados.*